

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



TECDMX

Columnas Políticas

Templo Mayor	2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	4
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	6
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	7
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 7 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	9
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Bolsas perversas	11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Agenda Confidencial / Río Sonora, ¿a quién creerle?	13
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-6 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	15
La Jornada - Opinión - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	18
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	19
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Pepe Capitalino	21
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 12 - Sin autor (Columna)	
Línea 13	22
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 14 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	23
Metro - Opinión - Pág. 16 - Demis Fuentes (Columna)	

Cartones

Cartón / Metiche	25
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Empinada	26
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Influyentismo	27
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 12 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Embajada en La (tensa) Paz	28
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 13 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Solución elemental	29
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Uniforme naranja de regalo	30
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Brutanez	31

La Jornada - Política - Pág. 5 - Helguera (Cartón)	
Cartón / Asedio diplomático	32
La Jornada - Política - Pág. 6 - Rocha (Cartón)	
Cartón / El Chile de Piñera	33
La Jornada - Política - Pág. 10 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Password	34
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Nerilicón (Cartón)	
Cartón / PithecanTRUMPus	35
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Mientras tanto, en Bolivia	36
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Tacho (Cartón)	
Cartón / Mujeres al frente	37
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 6 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Bota-Dos	38
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 6 - Franco (Cartón)	
Cartón / Asilados navideños	39
El Financiero - Opinión - Pág. 24 - Garci (Cartón)	
Cartón / En Bolivia...	40
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Juguetes del Ing. Jmz Espriú	41
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Falcón (Cartón)	
Cartón / Video 2	42
El Sol de México - Análisis - Pág. 13 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Inmunidad	43
El Sol de México - Análisis - Pág. 15 - Ishus (Cartón)	
Cartón / Tal cual	44
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Navidad 2019...	45
La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. 6 - Fabio (Cartón)	

TECDMX

Línea 13	47
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 14 - Sin autor (Columna)	

IECM

Oficializan Presupuesto para 2020	49
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Víctor Juárez (Nota Informativa)	

INE

Critican gasto de INE en nueva credencial	51
Reforma - Primera - Pág. 5 - Zedryk Raziel (Nota Informativa)	
Bajo Reserva	52
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Claudia Sheinbaum

Otra vez La Merced queda en cenizas	55
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-14 - Jonás López (Nota Informativa)	
Sheinbaum: se apoyará a deudos y a quienes perdieron su patrimonio	61

Gobierno CDMX

Protección Civil responsabiliza a la V. Carranza por incendio en La Merced	64
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-10-11 - Braulio Colín y Héctor Lara (Nota Informativa)	
Corte de agua afecta a un millón en ZMVM	67
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 24 - Claudia Mendoza (Nota Informativa)	
CAMe activa alerta en la CDMX y el Edomex	69
ContraRéplica - Ciudades - Pág. PP-14 - Jonathan Bautista (Nota Informativa)	
Tras 81 años, SUTGCDMX se democratiza	71
Basta - Primera - Pág. 9 - Héctor García (Nota Informativa)	
Pasan la Nochebuena 24 en El Torito; 13 por reprobar alcoholímetro	73
La Jornada - Capital - Pág. 24 - Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	
Visita Papá Noel a 51 hijos de presas en Santa Martha	75
Milenio Diario - Ciudad y Estados - Pág. 20 - Jorge Almazán / Pedro Domínguez (Nota Informativa)	
En la pista, hasta los que no patinan se divierten	76
El Universal - Metrópoli - Pág. 17-19 - Eduardo Hernández (Nota Informativa)	
Incrementan tarifas para filmaciones	78
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Víctor Juárez (Nota Informativa)	
Casi listas, ciclovías en la periferia, afirma Semovi	80
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Eduardo Hernández (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Privilegia Congreso reformas punitivas	82
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Israel Ortega (Nota Informativa)	

CNDH

"Recomendación se va a valorar con los padres"	85
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
Aumentan 62% las acciones de la CNDH ante la SCJN	87
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Marisol Velázquez (Nota Informativa)	

INAI

Impulsa Inai diálogo local y transparencia	90
ContraRéplica - Nación - Pág. 12 - Laura Arana (Nota Informativa)	
"Inexistencia", argumento con el que dependencias niegan datos	92
La Jornada - Política - Pág. 10 - Emir Olivares Alonso (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Exige Padierna fin dei acoso de Bolivia a México	94
Ovaciones - Nacional - Pág. 2 - Patricia Ramírez (Nota Informativa)	
Proponen reformas para bajar deserción	95
Reforma - Primera - Pág. 5 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Buscarán dar más atribuciones a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados	96
La Jornada - Política - Pág. 4 - Roberto Garduño (Nota Informativa)	
Alista el Ejecutivo nueva reforma sobre derechos indígenas	97
Milenio Diario - Política - Pág. 16 - F. Damián / E. Castillo (Nota Informativa)	
	99

Avanza apoyo a niños para castigar la violencia	
ContraRéplica - Nación - Pág. 9 - Claudia Bolaños (Nota Informativa)	
Buscarán reforma para evitar detenciones arbitrarias de las acusadas de algún delito	101
La Jornada - Política - Pág. 5 - Roberto Garduño (Nota Informativa)	
Prohíben uso de celular, ahora en las carreteras	102
ContraRéplica - Nación - Pág. 10 - Ckaudia Bolaños (Nota Informativa)	
"Magia es cuántas de tus iniciativas se aprueban"	104
El Universal - Primera - Pág. 8 - Juan Arvizu (Nota Informativa)	
Pide el PAN más castigo si funcionarios callan ante violencia contra las mujeres	106
El Financiero - Nacional - Pág. 28 - Susana Guzmán (Nota Informativa)	
Buscan incluir extorsión en prisión preventiva oficiosa	107
Ovaciones - Nacional - Pág. 2 - Rita Magaña Torres (Nota Informativa)	
Caen decomisos de droga en 2019, acusa panista	108
La Razón - Primera - Pág. 8 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Semarnat busca eliminar área natural protegida de Montes Azules, alerta Morena	109
La Jornada - Sociedad - Pág. 26 - Víctor Ballinas (Nota Informativa)	

Partidos Políticos Nacionales

Prevén relevo en Morena hasta 2021	111
Reforma - Primera - Pág. 5 - Zedryk Raziel (Nota Informativa)	
"MC se reservará derecho de admisión siempre"	112
El Universal - Primera - Pág. 9 - Alejandra Canchola (Entrevista)	
El PAN se abre a los externos	115
El Heraldo de México - El país - Pág. 5 - Notimex (Nota Informativa)	
Alista el PAN reforma para evitar la corrupción en los gobiernos salidos de sus filas	116
La Jornada - Política - Pág. 4 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
PRD alista elección interna con urnas electrónicas	117
El Universal - Primera - Pág. 8 - Carina García (Nota Informativa)	
Confía el PRD en cerrar el año eon un padrón de 2 millones de afiliados	119
La Jornada - Política - Pág. 4 - Redacción (Nota Informativa)	
Gastó tricolor 21 mdp para elegir dirigente	120
El Universal - Primera - Pág. 9 - Alejandra Canchola (Nota Informativa)	

SCJN

Aumentan 62% las acciones de la CNDH ante la SCJN	123
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Marisol Velázquez (Nota Informativa)	
Ordena la Corte no descartar los motivos de género en la muerte violenta de mujeres	125
La Jornada - Política - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)	

Presidencia

Aprobacion, con impulso	127
El Economista - Opinión - Pág. PP-54 - Sin autor (Encuesta)	
Pide AMLO más tiempo	128
Reforma - Primera - Pág. PP-4 - Zedryk Raziel (Nota Informativa)	
Ven manga ancha en sector minero	129
Reforma - Primera - Pág. 5 - Zedryk Raziel (Nota Informativa)	
López Obrador: que le vaya bien a todos, ricos y pobres	131
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Redacción (Nota Informativa)	

Internacional



Crece tensión entre México y Bolivia	134
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Ariadna García / José Meléndez (Nota Informativa)	
Viceministro de Seguridad pide que se entregue a los asilados	137
El Universal - Primera - Pág. 4 - Redacción / José Meléndez (Nota Informativa)	
Llama Papa a AL a la reconciliación	138
Reforma - Internacional - Pág. PP-15 - Agencias (Nota Informativa)	
México y EU preparan vigilancia genética de criminales y polleros	140
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - A. Corral / C. Rivera (Nota Informativa)	



Debe Bolivia explicación

La SRE citó hoy a la Encargada de Negocios de la Embajada de Bolivia para que explique el actuar de las autoridades de ese país frente a representación diplomática mexicana. **PÁG. 10**



Contra la agitación social

El Papa Francisco instó a combatir las “agitaciones sociales y políticas”, traducidas en migración, persecución religiosa y conflictos violentos, con “esperanza”. **INTER. (PÁG. 15)**



¡QUÉ INICIE LA BATALLA!

La Final tiene etiqueta internacional: Rayados y América tienen entre ambos a 33 futbolistas seleccionados de México, Argentina, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Chile y Holanda.

JUEVES 26 / DIC. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,490 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Pide apoyo de reguladores para lograr objetivo

Busca la CFE poner más candados a IP

Realiza audiencias con la CRE y Cenace para realizar cambios que le favorezcan

MAYELA CÓRDOBA
Y DIANA GANTE

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) busca terminar con la regulación que favorece la participación privada en el sector como resultado de la reforma energética e incluso busca revertir esquemas de participación privada que vienen desde 1992.

Para alcanzar este objetivo ha solicitado el apoyo de los órganos reguladores de energía.

En un documento denominado “Pliego Petitorio”, con fecha de 2 octubre, la CFE identificó 80 temas para fortalecerse, los cuales requieren el respaldo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) y de la Secretaría de Energía (Sener).

De estos temas, 14 son considerados de “atención urgente” y hasta esa fecha se habían realizado 8 audiencias con comisionados de la CRE, se integraron 11 mesas

Registra fuga ducto Texas-Tuxpan

ISABELLA GONZÁLEZ

Una estación de bombeo del gasoducto Texas-Tuxpan registró ayer un “venteo no programado” que provocó la evacuación de mil 200 personas de las localidades de Monte Grande, Banderas y Cumbre de Dios, en el estado de Veracruz.

TC Energía (antes TransCanadá) y Protección Civil estatal confirmaron que el olor a gas se reportó a las 11:30 horas en Monte Grande, localidad ubicada

a sólo 2 kilómetros de las instalaciones donde ocurrió la fuga controlada.

El sistema de monitoreo de TC Energía también detectó una variación en la presión del gasoducto por lo que activó el venteo.

“La causa de esta variación está siendo investigada”, reportó la empresa.

Se trata del gasoducto marino que estuvo sujeto a un litigio por parte de la CFE con las empresas que invirtieron 2 mil 500 millones de dólares en su construcción.

para la confiabilidad del suministro”, refirió la CFE en el Pliego.

La CFE también quiere que la CRE cancele permisos que se otorgaron mucho antes de la reforma del año 2013, al amparo de cambios legales de 1992, para que sociedades de autoabasto—grupo de empresas que construyen una planta eléctrica para usos propios— con una conformación distinta a la original no puedan generar energía.

Incluso, se quiere obligar a estos permisionarios a vender la energía excedente a la CFE.

“Esto representa un exceso, pues no sólo implica destruir la inversión de esas empresas, sino que pretenden que se venda la energía a CFE al precio que ellos quieren”, dijo una fuente del sector privado que pidió el anonimato.

En el Pliego, la CFE demandó también aumentar su aportación de energía a Suministro Básico para venta de electricidad a usuarios residenciales.

De prosperar esta solicitud, sería necesario cambiar las reglas para que las plantas de CFE generen durante más tiempo, aun cuando sean más costosas que las privadas.

planteó, entre otros temas, limitar la capacidad de entrada en el sistema eléctrico a plantas renovables intermitentes, es decir, aquellas que no están generando energía en todo momento.

En este sentido, solicitó al Cenace establecer un límite y diferir la entrada en operación de proyectos cuya construcción no ha arrancado.

“Para los nuevos generadores intermitentes que se requieren conectar al SEN (Sistema Eléctrico Nacional) condicionar su operación a que no representen riesgo

de trabajo con directivos de la Sener y se llevaron a cabo 33 reuniones.

Las adecuaciones que exige la CFE no requieren modificaciones a las leyes, pero sí cambios a manuales, resoluciones y acuerdos de distintos entes reguladores del sector eléctrico.

El pasado fin de semana, el Financial Times señaló que la intención del “Gobierno nacionalista” de México es consolidar la generación eléctrica en manos del Estado.

Para lograrlo, la CFE

CDMX



Paisaje contaminado

Dos metrópolis del País registraron ayer altas concentraciones de micropartículas PM2.5 que deslució el festejo de la Navidad. En la CDMX, la Comisión Ambiental de la Metrópolis decretó la contingencia ambiental regional.

MTY



Arrumba Gobierno descentralización

ZEDRYK RAZIEL

El plan del Presidente López Obrador de mudar las Secretarías y organismos de Gobierno a los Estados no avanza ni en el papel.

A un año del arranque de la actual Administración, las 29 dependencias involucradas en la mudanza no tienen ni el Proyecto Ejecutivo ni recursos para preparar la descentralización, confirmaron dichas entidades en respuestas obtenidas vía la Ley de Transparencia.

En el caso extremo, algunos organismos como el Instituto Nacional de Migración (INM) o Banobras, afirmaron que no se les ha notificado que deben llevar su sede fuera de la CDMX.

“No se localizó expresión documental de la que se advierte que el INM se encuentra en proceso de descentralización; asimismo, no se encontró normatividad en la cual se establezca que este órgano administrativo descentralizado realizará dicho proceso”, indicó el INM que debe trasladarse a Tijuana.

“Ninguna de las Direccio-

Aplaza AMLO mudanza

ZEDRYK RAZIEL

El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió otro año para avanzar en la descentralización de Secretarías y organismos federales.

“Vamos muy lentos en el propósito de descentralizar el Gobierno federal, pero se va a cumplir ese compromiso.

“Yo pienso que ya el año próximo, a finales, ya vamos a tener mucho avance. Podría decir que más de la mitad de las Secretarías”, dijo.

nes que forman parte de la Dirección General Adjunta de Planeación ha recibido aviso, notificación y/o instrucción de que se vaya a llevar a cabo un cambio de sede por parte de Banobras”, expuso la otra dependencia.

PÁGINA 4

Va a prisión ex Secretario de C. Duarte
Raymundo Romero fue detenido la noche del martes por agentes de la Fiscalía de Chihuahua como probable responsable de peculado agravado y tráfico de influencias.
PÁGINA 7

Sube el IEPS 41% a tabaco

ADRIANA ARCOS

Por primera vez en nueve años, Hacienda actualizó el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a los cigarrillos.

El IEPS al tabaco pasó de los 0.35 pesos por unidad establecido en 2011 a 0.4944 pesos a partir del próximo año, lo que representa un incremento de 41.26 por ciento.

El mes pasado, la industria tabacalera alertó que el aumento al IEPS representaría un incremento de 40 por ciento en el precio del cigarrillo, lo que podría incentivar el comercio ilícito.

NEGOCIOS (PÁG. 12)



La conflagración en la Nave Mayor de La Merced inició en el área de flores. El siniestro dejó dos personas muertas.

Consume incendio 600 locales en La Merced

IVÁN SOSA Y SELENE VELASCO

Como ocurrió hace casi siete años, parte de la Nave Mayor del Mercado de La Merced fue consumida por un incendio que, ahora, dejó dos personas muertas, un lesionado y daños en unos 600 locales de los pasillos 1 y 2, equivalentes a una tercera parte del centro de abasto.

El 28 de febrero de 2013, el fuego arrasó con 2 mil locales, lo que obligó a desalo-

jar a 590 comerciantes, entre quienes aún hoy esperan regresar al inmueble.

En ese mismo lugar el sábado a las 21:23 horas inició otra conflagración.

Al recorrer ayer la zona siniestrada, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, escuchó gritos exigiendo la reconstrucción inmediata, el desalojo de ambulantes y el reclamo de apoyos económicos.

“Primero tenemos que

atender la emergencia, después hay que hacer una evaluación de daños para el proyecto de restauración”, dijo la Mandataria sobre el tercer incendio en un mercado capitalino en las últimas dos semanas.

De acuerdo con los primeros reportes, el incendio duró cuatro horas y se originó en la zona de Las Flores, en la puerta 14 y, pero abarcó de las puertas 6 a la 19, en la parte norte de la Nave Mayor.

“De aquel lado estamos haciendo una obra. Ahora con el incendio, tenemos que restaurar toda esta parte”, expresó Sheinbaum al referirse a la reconstrucción por concluir después del incendio de 2013 en la zona que va de la puerta 22 a la 30.

Hasta anoche, la Procuraduría General de Justicia aún integraba la carpeta de investigación por los delitos de daño a la propiedad y homicidio por otras causas.

610972000016



Investigarán subastas de bienes del crimen

- Revisarán si hubo corrupción con gobiernos anteriores y el actual
- Ponen lupa por si funcionarios sacaron ventaja con simulaciones

ALEXIS ORTIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado revisará sus procesos para determinar si funcionarios del antiguo Servicio de Administración y Enajenación de Bienes y trabajadores de la actual administración se beneficiaron mediante simulación de subastas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, su director, Ricardo Rodríguez Vargas, señaló que junto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM ubican áreas de riesgo en la dependencia, es decir, los pro-



“Con funcionarios anteriores y actuales no me temblaría la mano. Si hay indicios de algo incorrecto tiene que haber sanción”

RICARDO RODRÍGUEZ

Director del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado

cesos en los que se pudieron cometer ilícitos, entre ellos la simulación de subastas de bienes decomisados al crimen organizado realizadas en pasadas administraciones.

En caso de que se encuentre cualquier irregularidad, aseveró que irá al fondo del asunto y procederá legalmente contra quien sea responsable de alguna anomalía, ya sea de una administración anterior o de la actual.

Para el instituto las subastas tienen que ser claras y transparentes; “además de que esté la posibilidad de que todos participen, que no se forme un ‘club de Toby’ por el que

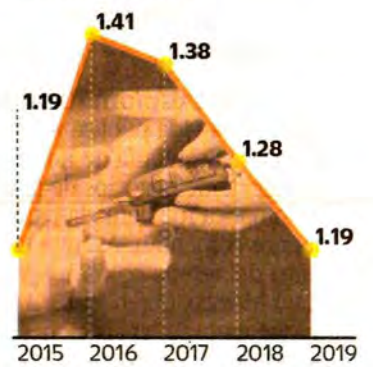
sólo cinco o seis personas sean las que compren los bienes”, dijo Rodríguez Vargas.

Sobre si alguna vez se presentó una simulación de subastas, el titular del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado respondió: “Estamos investigando no nada más eso, sino incluso si quienes compraron los bienes son gente ligada a la anterior administración. Eso lo estamos analizando e investigando, con el fin de ver si la gente que compraba los bienes era propia de la institución y estaba simulando, o a través de terceros”.

NACIÓN A6

Ventas en México

(Millones de vehículos, enero-noviembre)



Fuente: Inegi-AMIA

Piden quitar impuestos a autos nuevos

● Distribuidores dicen que no habría pérdidas, porque la recaudación subirá por mayores ventas y más IVA

SARA CANTERA

—cartera@eluniversal.com.mx

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) pidió la eliminación gradual del Impuesto Sobre Autos Nuevos (ISAN) para impulsar la venta de vehículos.

El incentivo fiscal está propuesto para que se ejerza entre 2020 y 2024, con la finalidad de que en ese lapso se vendan 100 mil automóviles nuevos más cada año y bajen su precio.

Este planteamiento tiene el potencial de elevar la colocación de unidades hasta 1.8 millones para 2024, detalló la AMDA.

La asociación calcula que eliminar el ISAN significará dejar de recaudar 44 mil 638 millones de pesos entre 2020 y 2024, pero que se compensarán con el IVA incremental acumulado, el cual será de 72 mil millones.

“Debemos reconocer que el mercado se encuentra en crisis y necesitamos un programa de reactivación dada la trascendencia en las actividades económicas del sector”, dijo el director general adjunto de la AMDA, Guillermo Rosales.

Sin el incentivo fiscal, la comercialización de autos nuevos será de un millón para 2024, lejos de la cifra récord de 1.6 millones en 2016, último año positivo para el sector, pues desde entonces el mercado registra una baja.

CARTERA A25

Fin a rezago en equipo médico, en 2020: IMSS

● Informa que hay una “inversión histórica” que tan sólo el próximo año será de 12 mil millones de pesos

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) invertirá 12 mil millones de pesos el próximo año en la adquisición de equipo e instrumental médico para revertir el déficit de bienes materiales que arrastra el organismo desde administraciones pasadas.

La inyección de 2020 se sumará a los 7 mil 356 millones de pesos que se destinaron para la misma causa durante este ejercicio, por lo que el esfuerzo económico de los dos años ascenderá a 19 mil 356 millones.

“En el presente año iniciamos la adquisición y se encuentran en instalación mastógrafos, tomógrafos y equipos electrónicos de alta especialidad”

IMSS

La dependencia informó a EL UNIVERSAL que los recursos ejercidos en este año permitieron la compra de 1.5 millones de bienes, lo que significa satisfacer las necesidades de 43% de los equipos y 61.3% en el monto total de la cartera.

Con la inversión prevista para el próximo año, el IMSS aseguró que se culminará con 100% de las necesidades de instrumental médico que demanda el organismo de salud.

La institución expuso que la presente administración evitará gastos superfluos con el fin de revertir el déficit de equipamiento que se ha acumulado desde gobiernos anteriores. **Redacción**

CARTERA A25



TRAS INCENDIOS, INSPECCIÓN A MERCADOS



El gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con la CFE, alista una revisión de las instalaciones en los 329 mercados que hay en la capital, luego de los incendios registrados en los últimos días en San Cosme, Abelardo Rodríguez y La Merced. Señala que, de ser necesario, se retirarán las romerías que cuenten con instalaciones eléctricas irregulares. **A18**

RESCATAN MERCANCÍA Y RETIRAN ESCOMBROS

METRÓPOLI A18

“VI MI CASA EN LLAMAS Y LA DE MI VECINO”

MUNDO A14

Crece tensión entre México y Bolivia

ARIADNA GARCÍA Y JOSÉ MELÉNDEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La tensión diplomática entre México y Bolivia se incrementó. El gobierno mexicano advirtió que si no cesan las acciones de hostigamiento a su embajada y residencia en La Paz emprenderá acciones ante organismos y tribunales internacionales. Funcionarios de la Secretaría de

Relaciones Exteriores denunciaron que existe una amenaza real de ingreso a la embajada mexicana por parte de policías bolivianos.

El gobierno de Bolivia, por su parte, exigió a México entregar a varios exministros de Evo Morales que se encuentran en la embajada para que enfrenten a la justicia. Indicó que no permitirán que nadie “ayude a fugitivos” a abandonar el país.

NACIÓN A4



Imagen del 23 de diciembre que muestra a miembros de la policía boliviana en el acceso de la embajada de México en La Paz.



Luis Cárdenas

“En un país con más dignidad, seguramente Rocío Nahle habría tenido que ofrecer una disculpa pública. No se trata de ideologías, sino de respeto”. **NACIÓN A8**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12722 // Precio 10 pesos

Dos muertos en el incendio en el mercado de La Merced



▲ Más de mil metros cuadrados de la nave mayor del mercado de La Merced quedaron calcinados tras el incendio que se inició a las 21:22 horas del 24 de diciembre. Según reportes, el fuego comenzó en el área

de semillas y piñatas, la cual es habilitada cada año para la temporada navideña. Pese a la gravedad, cientos de puestos fueron instalados en las inmediaciones del inmueble. Foto Alfredo Domínguez

- Al menos 730 locales resultaron dañados; reportan ocho heridos
- Los puestos semifijos en las inmediaciones dificultaron el pronto arribo de los bomberos
- Comerciantes culpan a autoridades; “el auxilio tardó más de una hora”
- Sheinbaum ofrece todo el apoyo a afectados; “habrá un análisis para reconstruir el inmueble”

ELBA BRAVO, LAURA GÓMEZ,
JOSEFINA QUINTERO Y
ALEJANDRO CRUZ / P 22 Y 23

SRE: el asedio a la embajada en Bolivia, peor que en dictaduras

- Demanda el gobierno mexicano a La Paz el cese del hostigamiento
- De continuar, se reserva el derecho de acudir a tribunales internacionales
- Seguirá con los pasos para los salvoconductos a los nueve refugiados

ANA LANGNER
Y EMIR OLIVARES / P 9

Se disparó la contaminación durante la Nochebuena

- La quema de pirotecnia y las fogatas causaron el aumento de partículas en el noreste del Valle de México
- Ingresan al país el frente frío 26 y la cuarta tormenta invernal

ROCÍO GONZÁLEZ Y JESSICA
XANTOMILA / P 25

Varias farmacéuticas no cumplieron con nuevas especificaciones

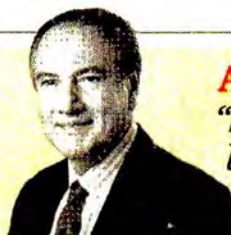
Desiertas, 36% de licitaciones para surtir medicinas

- De las más de 630 propuestas, 18% se otorgaron a laboratorios Pisa
- Las compras consolidadas ascienden a más de \$19 mil millones
- Participaron en los concursos 129 empresas; 105, las que ganaron
- A más tardar en 15 días se firmarán los contratos, informa Hacienda

JESSICA XANTOMILA Y JULIO GUTIÉRREZ / P 3



Regina Reyes-Heroles
"Termina una década
marcada por el tema de la
equidad de género" - P. 26



Agustín Gutiérrez Canet
"Ser mexicano hoy implica
luchar contra corrupción
e impunidad" - P. 14



Susana Moscatel
"En 2020 se decidirá
el futuro de la relación
cines-estudios" - P. 32

Lucha anticrimen. La Oficina de Narcóticos de Washington ya tiene prelicitación de equipo científico; habrá bases de datos para procesar delincuentes a partir del ADN

México y EU preparan vigilancia genética de criminales y polleros

C. RIVERA Y A. CORRAL, CDMX

El gobierno de Estados Unidos pondrá en marcha el próximo año dos proyectos de bases de datos para identificar criminales y traficantes de personas.

La estrategia fortalecerá las capacidades de la FGR y de las procuradurías de Chihuahua, Guanajuato, Puebla, Chiapas y Yucatán, revela el proyecto de la Oficina de Narcóticos del país vecino.

Por separado, el Congreso de EU autorizó la entrega de 8 mdd a México y Centroamérica para que desarrollen programas forenses de ADN que identifiquen y permitan detener a polleros. PÁGS. 6 Y 7

Muerte de alumna
Repudio a feminicidios
en Universidad Chapingo

ZULEYMA GARCÍA - PAG. 12

**No habrá asalto
a la embajada,
pero evistas se
quedan: Bolivia**

CAROLINA RIVERA, CDMX

La Paz presentó a destiempo las órdenes de captura contra los nueve ex ministros que quiere procesar: SRE. PÁGS. 10



"Asedio". ESPECIAL

Ambulantes estorbaron a bomberos en La Merced

JORGE ALMAZÁN, CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de CdMx, ofreció apoyo a familias de las dos personas fallecidas y mil 240 locatarios afectados por el incendio del martes en la nave central del mercado. Se comprometió a revisar el tema del comercio ambulante, señalado por vendedores formales de entorpecer la llegada de bomberos y ambulancias. PAG. 18 Y 19

Activan contingencia

Incendio en el mercado y
cohetes disparan polución

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 20



Autoridades de CdMx anunciaron un plan de cuatro puntos, que incluye ayuda a afectados y reconstrucción. JESÚS QUINTANAR



**Navidad. Pidió niño
a Kennedy salvar a
Santa de los rusos**



Foto: Especial

“QUE LES VAYA BIEN A TODOS”

En un mensaje vía redes, el presidente López Obrador y su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, desearon felices fiestas a todos los mexicanos.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Héctor López Ramírez

LA NAVIDAD LE DA ESPERANZA

Tras pasar Nochebuena con su familia, Bayolet regresó al Hospital General de México para continuar sus quimioterapias. La niña pasará internada un mes, pero con el ánimo renovado.

PRIMERA | PÁGINA 4

ABREN UN MUSEO DE... LA RESACA

El lugar reúne objetos e historias para ayudar a recordar juergas.

PRIMERA | PÁGINA 18

PARA SACAR LA TARJETA DE NUEVO

Tiendas alistan rebajas tras la temporada alta de compras navideñas.

PRIMERA | PÁGINA 12

17

EBRIOS

fueron remitidos a *El Torito* por reprobár el examen de alcoholemia.

PRIMERA | PÁGINA 15

CUANDO JFK SALVÓ A PAPÁ NOEL

Una niña preocupada por Santa fue atendida por el mandatario.

PRIMERA | PÁGINA 16

EL DELITO SÓLO CRECIÓ 14% ESTE AÑO

Hay menos robos a transporte de carga

POR JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA H.

Si bien el aumento en el robo a transporte de carga no se ha detenido, sí se desaceleró este año.

Mientras de enero a octubre de 2018 este delito creció 50%, para el mismo periodo de este año el alza es de 14%, de acuerdo con una medición conjunta entre delitos del orden federal y del fuero común.

José Refugio Muñoz, vicepresidente ejecutivo de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), destacó que esta reducción es resultado de acciones coordinadas entre

las fuerzas de seguridad federales y locales en carreteras y autopistas del país.

Salomón Elnecavé, director de Autotransporte Federal de la SCT, aseguró que las autoridades también observan una reducción en el número de asaltos, por lo que prevén frenarlos en poco tiempo.

Detalló que en estados como Michoacán la producción de aguacate es blanco de robo al reportarse cada día, en promedio, el hurto de tres unidades con hasta 49 toneladas de fruto. La carga de cada unidad puede cotizarse en cinco millones de pesos.

PRIMERA | PÁGINA 12

CUIDA A HEROÍNAS REALES

Luis Gerardo Méndez habla de su papel en *Los Ángeles de Charlie* y cómo la cinta refleja los tiempos actuales.

FUNCIÓN



A 180 MINUTOS DE LA GLORIA

Rayados y Águilas inician esta noche la lucha por el título de la Liga MX.

ADRENALINA

INMORTALES Y CENTENARIOS

Escritores como Asimov, Bukowski y Benedetti cumplen años en 2020.

PRIMERA | PÁGINA 18



SE EXPONEN

Sofocadas las llamas, los comerciantes empezaron a limpiar la Nave Mayor sin algún protocolo de protección civil o supervisión oficial.

Foto: Jonás López

Otra vez La Merced queda en cenizas

EL FUEGO ARRASÓ CON 800 LOCALES, AL MENOS

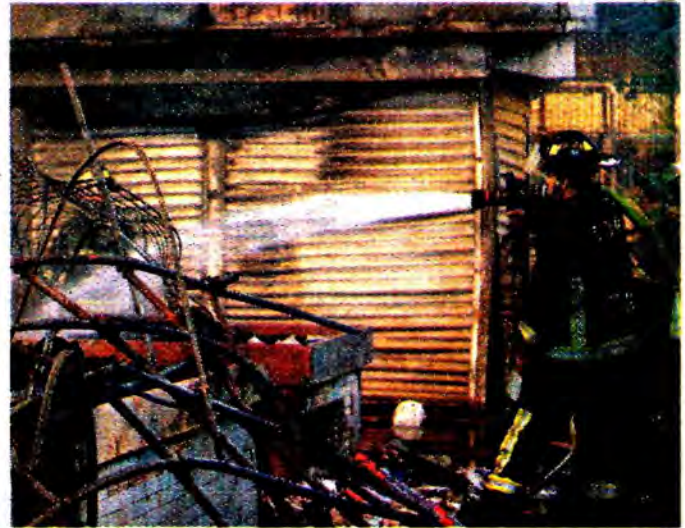
El mayor mercado minorista de la CDMX aún estaba en reconstrucción por el incendio ocurrido hace casi siete años. Locatarios acusan que el siniestro fue provocado; “quieren sacarnos”, dicen



INFIERNO NAVIDEÑO

El fuego inició en plena Nochebuena. La Procuraduría capitalina abrió una carpeta por daño a la propiedad y homicidio por otras causas.

Foto: DPA



LES TOMÓ HORAS

El gobierno capitalino informó que a las 00:40 horas del miércoles los bomberos habían extinguido 90% del incendio en La Merced.

Foto: David Solís

POR JONÁS LÓPEZ

Los locatarios de La Merced aún no salían de una desgracia y acaban de entrar a otra.

Un incendio arrasó en Nochebuena con al menos 800 locales en la Nave Mayor y dejó dos comerciantes muertos, electrocutados al tratar de sofocar el fuego.

El mayor mercado minorista capitalino aún estaba en rehabilitación tras el incendio de febrero de 2013. Esos trabajos quedaron abandonados y fueron retomados por la actual administración.

Una vez apagadas las llamas se registraron riñas entre los locatarios, debido a que algunos querían limpiar el mercado lo antes posible para volver a vender; otros buscaban que los peritos hicieran el recuento de los daños de manera rápida.

Desde las primeras horas de ayer, los comerciantes empezaron a limpiar la Nave Mayor sin protocolos de protección civil, exponiendo su integridad. Entre ellos existe la sospecha de que el fuego fue provocado con el objetivo de sacarlos de La Merced

y gentrificar la zona. Otras versiones hablan de una venganza de criminales que cobran derecho de piso. La Procuraduría capitalina inició una carpeta.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció la instalación de un puesto de mando para coordinar la limpieza, evitar riesgos, realizar un diagnóstico y rehabilitar el mercado. También adelantó que se revisarán las condiciones físicas de los 329 mercados de la ciudad, así como su reglamento, que tiene más de 50 años.

2

MUERTOS

fue el saldo del incendio. Al parecer, ambas víctimas se electrocutaron al tratar de apagar el fuego.

La Secretaría de Desarrollo Económico garantizó apoyos, seguros de desempleo y créditos sin intereses para todos los locatarios.

— Con Información de Wendy Roa
PRIMERA | PÁGINA 14

SRE PIDE EXPLICACIÓN A DIPLOMÁTICA BOLIVIANA

México rechaza entregar a Bolivia a 8 aliados de Evo

DE LA REDACCIÓN

La cancillería defendió el asilo que dio a nueve exfuncionarios de Evo Morales.

Efraín Guadarrama, director de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, afirmó que Bolivia les notificó que tiene

órdenes de aprehensión contra ocho de esos exfuncionarios, pero sólo después de que México les dio asilo. Tras acusar que sus sedes en La Paz permanecen cercadas, la SRE convocó a la encargada de Negocios de la embajada de ese país en México.

PRIMERA | PÁGINA 16

LE HURTAN 100 ARMAS A UNA FIRMA DE SEGURIDAD

Un comando irrumpió en una empresa, en Azcapotzalco, para sustraer pistolas y subametralladoras.

PRIMERA | PÁGINA 15



Foto: Especial

EXCELSIOR

Javier Aparicio
Humberto Musacchio

6
7





MERCADO DE LA MERCED

**DOS MUERTOS
Y 860 LOCALES
DAÑADOS POR
INCENDIO.**

PÁG.
30

Somos un Banco
con un Trato
Personalizado

INTERCAM
Banco

Más de lo que piensas

intercam.com.mx



EL FINANCIERO®

AÑO XXXIX N°10508 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2019 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

LICITACIÓN

PISA, PSICOFARMA
Y FRESENIUS,
GANADORAS DE
LA COMPRA DE
MEDICAMENTOS.

PÁG. 14

TREN MAYA

AHORA HARÁN
'MINICONSULTAS'
PARA RESOLVER
CONFLICTOS EN
COMUNIDADES.

PÁG. 27

ESCRIBEN

MACARIO SCHETTINO
FUERA DE LA CAJA / 31

ALEJANDRO ARMENTA
DEL TILCANALTEC / 24

DAVID CALDERÓN
MEXICANOS PRIMERO / 25

Piden política industrial contra bajo crecimiento

PRODUCTIVIDAD. Clave para crecer 5% cada año, prevén

"México necesita depender más de sí mismo para modernizarse, generar riqueza..."

FRANCISCO CERVANTES
Presidente de Concamín



La economía de México seguirá a flote, pero mantendrá el 'prolongado' periodo de bajo crecimiento y crecientes rezagos, si no se instrumenta una política industrial efectiva, alertó la Confederación de Cámaras Industriales.

El organismo empresarial señaló que es imprescindible impulsar una política industrial para lograr un crecimiento de 5 por ciento sostenido por 20 años; crear un millón de empleos formales bien remunerados al año, y reducir la pobreza en 12 millones de personas en seis años.

José Luis de la Cruz, director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, expuso que el promedio de crecimiento tanto del sexenio como del periodo enero-octubre ya es negativo, por lo que es necesario elaborar un programa contingente de reactivación económica.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo espera que en 2020 se tengan las condiciones para poner al país en la ruta del crecimiento.

— Clara Zepeda / PÁG. 4

Un semestre en 'rojo'

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

■ Var. % anual, 2019



Fuente: INEGI

IGAE DE OCTUBRE

LIGA ECONOMÍA MEXICANA 6 MESES EN TERRENO NEGATIVO

El Indicador Global de la Actividad Económica registró en octubre una contracción de 0.74 por ciento a tasa anual, con lo que hiló seis meses en terreno negativo.

Además, fue su mayor 'tropiezo' desde noviembre de 2009, ante un fuerte deterioro en la industria y un desempeño negativo en los servicios. — Héctor Usila / PÁG. 5

Denunciará México a Bolivia, si persiste asedio en embajada

"Así 'cuida' la policía de Bolivia al personal diplomático de México, tomándoles fotografías..."

MAXIMILIANO REYES
Subsecretario para América Latina y el Caribe



El subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes, afirmó que se mantiene el asedio de elementos de la policía de Bolivia a las instalaciones diplomáticas de México en esa nación. La amenaza de ingreso a la embajada de México en La Paz no tiene precedente, dijo Efraín Guadarrama, de la SRE.

En una nota diplomática, la embajada mexicana advirtió que, de continuar el asedio, México se reservará el derecho a emprender acciones jurídicas y/o políticas ante organismos y tribunales internacionales. — Susana Guzmán / PÁG. 26



MANTIENEN FASE 1 DE CONTINGENCIA AMBIENTAL

DENSA CAPA GRIS SOBRE LA CDMX

LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS MANTIENE LA FASE 1 DE CONTINGENCIA AMBIENTAL ANTE LOS ALTOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN ALCANZADOS LA TARDE DE AYER EN EL VALLE DE MÉXICO Y LA ZONA METROPOLITANA, POR INCENDIOS Y LA INTENSA QUEMA DE PIROTECNIA.

PÁG.
29

CUARTOSCURO



Opinión

Nueva facultad a las autoridades fiscales en el 2020
Columna Invitada

Pedro Solís
Cámara J. Canet

● PÁG 16

Trump, fuego y furia
El privilegio de opinar

Manuel @ Ajenjo

● PÁG 39

En corto

Empresas y Negocios

Desempleo descendiendo; da señales de estabilidad en noviembre

3.5%

DE LA PEA
fue el desempleo reportado en el penúltimo mes.

3.62

POR CIENTO
era la proyección de desocupación para noviembre.

3.3%

FUE LA TASA
de desempleo abierto en el mismo mes del 2018.

● PÁG 29

Empresas y Negocios

T-MEC revisado endurece las reglas ambientales

• Más acuerdos y con mayor rigidez.

● PÁG 27

Atención a suscriptores
55 5237 0766

En Primer Plano

En octubre IGAE registró contracción de 0.7%

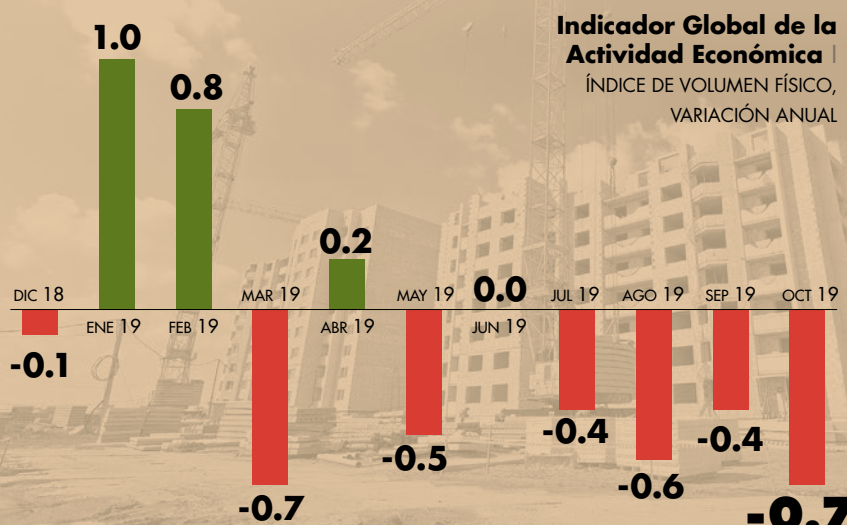
Perfila actividad económica un mal IV trimestre

- Actividad económica lleva cuatro meses al hilo con registro negativo; suma seis caídas en el año.
- Sector secundario suma 13 meses al hilo con caída, arrastrado sobre todo por construcción y minería.

Elizabeth Albarrán

● PÁG 4-5

Los pronósticos sobre desempeño de la economía a lo largo del año se vuelven más pesimistas con la información de la actividad productiva en el primer mes del IV trimestre.



Empresas y Negocios

Aerolíneas del país, rumbo al pasajero 100 millones en 2019

• En el penúltimo mes, el traslado de personas creció 5.9% y desde enero acumula 92 millones de viajeros.

● PÁG 26

Transporte con mayor alcance

Con los reacomodos de las aerolíneas del país a lo largo del año, en las rutas nacionales e internacionales se incrementó el número de pasajeros movilizados.

México | Tráfico de pasajeros | VAR. %

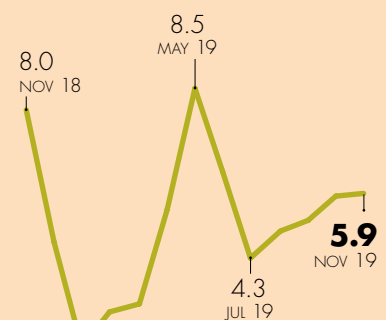


GRÁFICO EE



"México elevará su producción de crudo a 2 millones de barriles al día"

• Las inversiones en curso no serían suficientes para alcanzar el volumen de 2.4 millones de barriles diarios que pronostica el gobierno: OPEP.

● PÁG 24

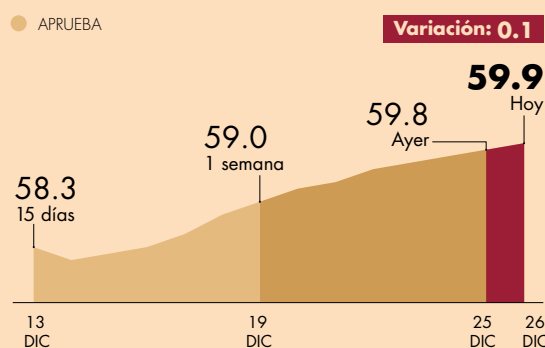


#AMLOTrackingpoll

Aprobación, con impulso

La ausencia de eventos políticos sigue favoreciendo la popularidad de AMLO que está cada vez más cerca de 60 por ciento.

● PÁG 54



Finanzas y Dinero

SHCP define ajuste al IEPS en gasolinas, bebidas saborizadas y cigarros, a partir de enero

• La SHCP actualizó el gravamen con base en la inflación proyectada para el 2020.

● PÁG 6

\$4.95

POR LITRO DE
gasolina Magna corresponderá a IEPS en el 2020.

\$5.44

DEL PRECIO DE
cada litro de diésel será destinado para pagar el IEPS.

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

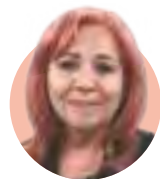
JUEVES 26 de diciembre de 2019 » Nueva época » Año 11 Número 3288

PRECIO » \$10.00

Recomendación del caso Iguala, a análisis y valoración: Piedra

• La *ombudsperson* señala que tras estudio de la misma, de las investigaciones y del expediente se determinará si la CNDH emite o no una nueva recomendación

• Busca nuevas sinergias de trabajo con familiares de los 43 normalistas "que permitan mayores avances de los logrados hasta el día de hoy" **pág. 6**



"SI DESPUÉS del análisis y valoración que se haga se determina emitir una nueva investigación y recomendación, se hará. Siempre valorando lo más pertinente para las víctimas"

Rosario Piedra
Titular de la CNDH

HOY ESCRIBEN

• **Jacqueline L'Hoist**
Seamos buscadores, seamos buscadoras **pág. 6**

• **Valeria López**
Los antihéroes de 2019 **pág. 19**

• **Gabriel Morales**
Nos vigilan **pág. 20**

A revisión eléctrica 329 mercados tras incendio en La Merced

Afirma Protección Civil que instalaciones no se revisaron como marca el protocolo; alcaldía Venustiano Carranza, a cargo de Julio César Moreno, la responsable de omisión; Sheinbaum anuncia seguro de desempleo y créditos para afectados por siniestro. **pág. 13**



LOCATARIOS, ayer, en los trabajos de remoción de escombros en la nave mayor del mercado de La Merced.

Foto: Eduardo Cabrera-La Razón

TERCER DÍA DE CRISIS POR ASEDIO A EMBAJADA

Presión de Bolivia a México, mayor que la de dictaduras: SRE

Por **Jorge Butrón**

CEO DE BIVA: EMPODERAR A MUJERES, VITAL PARA GANANCIAS

María Ariza subraya como reto la inclusión femenina en puestos clave; indica que las firmas más rentables sí las integran. **pág. 16**



MARÍA ARIZA
Cargo: directora general de la Bolsa Institucional de Valores
Puesto anterior: directora general de Amexcap

Otro día de Fase 1 de contingencia ambiental como regalo de Navidad **pág. 14**

EL DIRECTOR de Mecanismos Regionales asegura que amenaza como la de ahora no se vivió ni con Argentina, Chile... **pág. 3**

Asilados con orden de aprehensión

- **Juan Ramón Quintana**, ex primer ministro de la Presidencia.
- **Héctor Arce**, ex ministro de Justicia.
- **Wilma Alanoca**, ex ministra de Cultura y Turismo.
- **Nicolás Lagunam**, agencia de Tecnología.

CANCILLERÍA acusa que se mantiene acoso a sede; defiende asilo a 9 exfuncionarios de Evo; analiza ir a tribunal internacional



\$10

JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2019

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

NUEVA ERA / AÑO.03 / NÚMERO 960

EL HERALDO

DE MÉXICO

#CORTOCIRCUITO

FUEGO EN LA MERCED... OTRA VEZ

P10-11

FOTO: NAYELI CRUZ

#OPINIÓN



— LUIS SOTO —



— EZRA SHABOT —



— VERÓNICA MALO —



#ENJANOS

DETIENEN A POLICIA POR CASO LEBARÓN
P12

#QUIEREN NUEVAS REGLAS

FISCALÍA VA CONTRA ACUSADOS DE TORTURA

● EL GOBIERNO FEDERAL INICIÓ LA BÚSQUEDA DE FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN CASOS DE FLAGELLO. DE ACUERDO CON CIFRAS OFICIALES, ENTRE 2013 Y 2019 SE INTEGRARON 4 MIL 941 EXPEDIENTES POR ESE DELITO

POR PARIS SALAZAR/P6

#PARTÍCULASPM2.5

CDMX, DOS DÍAS CONTAMINADA

P4

FOTO: CUARTOSCURO

FOTO: EFE



#MISADENATIVIDAD

PAPA REZA POR LATINOAMÉRICA

P16

LO MEJOR DE

2019



MERK-2, POR FIN EL T-MEC

ILUSTRACIÓN: DAN MADRID

#HUYE DERROTADO DE BOLIVIA

P31

— EVO —
MORALES

SIN RETORNO





ARTE El Cristo de Cimabue que apareció en una cocina se queda en Francia **P29**



CULTURA Huracanes y naufragios en República Dominicana **P28**

REACCIONES TRAS EL MENSAJE DE NAVIDAD DE FELIPE VI

PSOE y Podemos vinculan su pacto a los retos planteados por el Rey

El independentismo carga contra el discurso del Monarca. Torra acusa a España de vulnerar derechos humanos y ERC lo califica de “mitin de Vox”

JAVIER CASQUEIRO, **Madrid**
PSOE y Podemos vincularon su pacto de Gobierno con los “retos” sociales consignados por el Rey Felipe VI en su mensaje navideño. El Monarca habló en su discurso de desigualdad, de revolución tecnológica y del cambio cli-

mático. Cristina Narbona, presidenta del PSOE, recordó, al referirse al mensaje, que “los valores de libertad, igualdad y solidaridad no son logros irreversibles”. Pablo Echenique, secretario de

Acción de Gobierno de Podemos, dijo que Felipe VI “ha demostrado un mejor olfato ante la nueva etapa que se abre”. El presidente de la Generalitat, Quim Torra, cargó contra el discurso y señaló

que “España es un Estado que vulnera los derechos humanos”. Gabriel Rufián, de ERC, comparó en Twitter el mensaje de Felipe VI “con un mitin de Vox”. PP, Vox y Ciudadanos ensalzaron el mensaje y las alusiones a la unidad de España. **PÁGINAS 18 Y 19**

EDITORIAL Cinco años

PÁGINA 14

Tensión entre Bolivia y México por el asilo a exdirigentes de Evo Morales

E. CAMHAJÍ / J. P. CRIALES, **México**
El Gobierno mexicano ha denunciado la intimidación y el hostigamiento policial a su personal diplomático en La Paz después del asilo dado en la embajada a nueve funcionarios y dirigentes del régimen de Evo Morales sobre los que pesan órdenes de arresto. México asegura que la legación está bajo “excesiva” vigilancia. Bolivia justificó ayer la medida por la existencia de amenazas “creíbles” de un ataque, mientras México teme una “incursión armada” contra su sede diplomática en La Paz. La tensión entre ambos países va en aumento después de que México diera asilo al expresidente boliviano, hoy refugiado en Argentina, tras su desalojo del poder en noviembre. **PÁGINA 4**



UN INCENDIO EN VALPARAÍSO ARRASA 150 CASAS. Un incendio, que las autoridades chilenas creen que fue intencionado, calcinó en Nochebuena más de 150 casas en Valparaíso. No hubo heridos. En la imagen, algunos vecinos contemplan las viviendas ardiendo. / RAÚL ZAMORA (AFP) **PÁGINA 4**

El templo hallado en un cortijo malagueño fue el proyecto del emir antes de Medina Azahara

La mezquita oculta de Abderramán III

MARGOT MOLINA, **Antequera**
Una mezquita hallada en 2006 en un cortijo cercano a Antequera (Málaga) fue planeada por Abderramán III como parte de una ciudad, al-Madina, que simbolizara su poder ante los sublevados que se alzaron contra él entre los años 880 y 929. Según han concluido los investigadores, se trata-

ba de un templo de piedra labrada, porte monumental y capacidad para 700 personas. Hoy conserva sus muros de seis metros de altura, reforzados con contrafuertes, y un patio. Una vez que el emir derrotó a los rebeldes, abandonó su proyecto y lo retomó más cerca de Córdoba: así nació Medina Azahara. **PÁGINA 27**



El Papa pide auxilio para Venezuela y esperanza para América Latina

LORENA PACHO, **Roma**
El papa Francisco aprovechó ayer la bendición *Urbi et orbi* y clamó contra las “tinieblas” del mundo desde el balcón de la plaza de San Pedro en Roma. El Pontífice, de 83 años, pidió esperanza “para el continente americano”, donde “diversas naciones están pasando un período de agitaciones sociales y políticas”. Aunque Francisco no especificó a qué países se refería, se detuvo en la crisis de Venezuela, como en otras ocasiones, y rezó para que el pueblo venezolano, “probado largamente por tensiones políticas y sociales” obtenga “el auxilio que necesita”. **PÁGINA 9**

El chavismo maniobra para evitar la reelección de Guaidó

ALONSO MOLEIRO, **Caracas**
El régimen chavista ha lanzado una ofensiva para frustrar la reelección de Juan Guaidó como presidente de la Asamblea Nacional. A la persecución judicial de diputados, algunos de los cuales han salido al exilio, se suma la llamada Operación Alacrán, con la que funcionarios tratan de sobornar, con divisa extranjera, a parlamentarios para que retiren su apoyo a Guaidó, según el testimonio de varios dirigentes opositores a EL PAÍS. La votación está prevista para el 5 de enero. **PÁGINA 2**

Los países bálticos, la gran ‘lavandería’ del dinero sucio ruso

BELÉN DOMÍNGUEZ, **Madrid**
Estonia y otras dos repúblicas bálticas son escenario del mayor caso de lavado de dinero procedente de Rusia en Europa a través de bancos nórdicos. La filial en Estonia del danés Danske Bank reconoció “transacciones sospechosas” por unos 200.000 millones de euros (unos 222.000 millones de dólares). **PÁGINA 10**

INSURGENTES SUR



Ciudad desierta

Tras la tradicional Noche Buena, las calles de la Capital lucieron sin congestionamientos y sistemas de transporte como el Metro estuvieron semivacíos.

METRO ROSARIO



Aplica Naucalpan operativo

Naucalpan logró un saldo favorable con el operativo navideño de seguridad.

■ Durante los primeros 22 días de diciembre, la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal ubicó 13 vehículos con reporte de robo.

■ Mil 344 personas han sido detenidas, de las cuales se ha remitido a 794 a la Oficina Calificadora y Conciliadora

por diferentes faltas administrativas.

■ También se puso a disposición de la Fiscalía mexicana a 48 presuntos infractores por delitos del fuero común.

■ Además, durante diciembre, se han decomisado 9 armas blancas y 2 armas de fuego.

1,344

personas fueron detenidas por la Policía.

13

autos robados fueron recuperados.

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 26 / DIC. / 2019 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀ SOLEADO MIN. 8°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICA AZUL 9 y 0

Reporte de fugas de agua al 555 654 3210, al correo atn-sacmex@gmail.com o en @SacmexCD-MX vía Twitter.

Suben penas y crean delitos

Privilegio Congreso reformas punitivas

Responde Legislativo a ola de inseguridad con reformas de ley en materia de justicia

ISRAEL ORTEGA

Las iniciativas para castigar y administrar justicia son las más presentadas por el Congreso de la Ciudad de México por encima de cualquier otro tema.

Al menos, el 20 por ciento de 838 iniciativas presentadas en lo que va de la Primera Legislatura, entre septiembre de 2018 y diciembre de 2019, son propuestas turnadas a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Dicho grupo legislativo, presidido por el diputado Eduardo Santillán, tiene la atribución para elaborar dictámenes sobre los castigos que se imparten en la Capital, sobre la cultura cívica y el sistema de justicia.

Entre estas iniciativas hay más de 70 propuestas para reformar el Código Penal, donde los diputados propusieron decenas de incrementos de años de prisión por diferentes delitos.

Aunque la mayoría de las propuestas no logran llegar a ley, los congresistas sí han creado nuevos castigos y aumentado penas.

Entre ellas se encuentran un paquete de reformas propuestas por el Ejecutivo para aumentar penas por feminicidios, robo de celulares, en transporte público, por agresiones a policías y por invasiones, entre otros.

Otro nuevo castigo fue creado a petición de la diputada Alessandra Rojo de la Vega, del PVEM, y consiste en encarcelar de 9 a 12 años a quien ataque con ácido a cualquier mujer.

También se ha propuesto la autodefensa de las personas ante la inseguridad.

Por ejemplo, el diputado Nazario Norberto Sánchez, de Morena, propuso varias reformas para legalizar las ar-

¿Qué interesa a diputados?

La mayoría de las 838 iniciativas presentadas tiene que ver con materia judicial.

TEMA	INICIATIVAS
Procuración y justicia	175
Estudios Legislativos	105
Puntos constitucionales e iniciativas ciudadanas	93
Administración pública local	61
Salud	51

mas de electrochoques y gas pimienta, como respuesta a las agresiones que sufren las mujeres, mientras que el morenista José Luis Rodríguez propuso aumentar las penas a policías coludidos.

También de esa bancada hay una propuesta para ampliar la "legítima defensa" para evitar ir preso cuando se asesine a un atacante.

Desde la bancada del PRD se proponen sanciones para quien dispare armas al aire y desde el PAN para aumentar el tiempo de inhabilitación para los servidores públicos corruptos.

Desde la ciudadanía, la llamada "Ley Olimpia" —contra de la violencia digital—, también abordó reformas al Código Penal y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para castigar a quienes difundan contenido en imágenes y videos sexuales íntimos de otra persona sin su consentimiento.

Sin embargo, como sucede con la mayor parte de las iniciativas de cualquier tema, la mayoría de las propuestas sobre castigos y procuración de justicia no fueron revisadas en comisiones y se quedaron como una mera idea ante el Pleno del Congreso capitalino.

IVÁN SOSA

La quema de cohetes, la actividad del Popocatepetl y los incendios registrados en Texcoco, Chimalhuacán, el basurero del Bordo de Xochiaca y hasta el de La Merced contribuyeron al aumento en la contaminación por Partículas Menores a 2.5 micrómetros (PM 2.5).

Así la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) determinó aplicar "medidas contingentes", que hoy continúan a nivel regional.

La emergencia fue iniciada a las 11:00 horas de ayer, en plena Navidad, cuando las PM2.5 superaron el límite



Alfredo Moreno

El asueto en la pista

Para aprovechar el día de Navidad con la familia, algunos capitalinos optaron por la pista ecológica en el Zócalo.

PÁGINA 2

avisos

Encuétralos en la página 5

☎ 55-5140-5140

de 150 puntos, según detectó la estación de monitoreo ubicada en Nezahualcóyotl.

Se trata de la misma zona conurbada del Estado de México, donde se registró la crisis también por PM2.5 en mayo, debido a incendios forestales reportados alrededor del Valle de México.

La semana pasada, la Came y las secretarías de Medio Ambiente capitalina y mexicana recibieron la notificación de un juzgado federal de distrito que determinó desear el amparo promovido por Greenpeace, que mantuvo suspendido el programa de contingencias, el cual recuperó su vigencia.

En forma consistente, conforme se produjo el incendio en La Merced, con una estación de monitoreo en la zona, los niveles de contaminación por PM 2.5 aumentaron, pero incrementaron más en Nezahualcóyotl hasta alcanzar los 173 puntos, a las 20:00 horas.

En las estaciones cercanas de Aragón y de Iztapalapa alcanzaron 120 y 116 puntos por concentraciones de micropartículas 2.5.

Durante la madrugada de ayer, el Popocatepetl tuvo intensa actividad y emitió ceniza y gases a una altura de casi un kilómetro que se dispersaron en el Valle.

Tome nota

Medidas que dicta la Came para la zona noreste del Valle de México.

- Evitar actividades al aire libre.
- Se prohíbe la quema de materiales y residuos.
- No prender velas, leña o carbón, entre otros.
- No fumar, menos en espacios cerrados.
- Reducir el uso del vehículo particular.
- Usar transporte público.
- Reportar cualquier incendio de inmediato al 911.

Borran grafitis en el Centro Histórico

DALILA SARABIA

En los últimos 10 meses, la Autoridad del Centro Histórico (ACH) ha borrado 40 mil 965 metros cuadrados de pintas vandálicas en fachadas y cortinas de comercios en el Primer Cuadro de la Ciudad.

Se trata de 27 mil 808 metros cuadrados de cortinas y 13 mil 157 metros cuadrados de fachadas que han sido intervenidas.

"Aquí está contemplado grafiti en cortinas (que se retira sin ningún problema, ya que sólo se pinta), luego en inmuebles no catalogados (que se hace también con pintura y en algunos casos con gel para no dañar).

"La menor cantidad es la de inmuebles catalogados, ya que se requiere permiso de la Coordinación Nacional del INAH. Si es catalogado por el INBAL, entonces, la autorización la da la Dirección General del Patrimonio Artístico Inmueble", subrayó la ACH, encabezada por Dunia Ludlow.

Con el operativo Blindaje CH, iniciado en agosto, las pintas han mostrado una importante reducción en el Perímetro A.



■ Los inmuebles son repintados o des pintados, de acuerdo con el material de la fachada para no dañar su diseño.



Especial

Autoridad del Centro Histórico

■ La menor cantidad es la de inmuebles catalogados (afectados con pintas), ya que se requiere permiso de la Coordinación Nacional del INAH.

En la Ley de Cultura Cívica, el grafiti es considerado una falta administrativa y los infractores se hacen acreedores a una multa de 11 a 20 unidades de cuenta, o bien, arresto de 13 a 24 horas.

Sin embargo, si las pintas se realizan en inmuebles catalogados, la falta adminis-

trativa se convierte en un delito federal, el cual está contemplado en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y precisa que al infractor se le impondrá prisión de 3 a 10 años y una multa hasta por el valor del daño causado.

Recoge joven a su mamá en 'El Torito'

ALEJANDRO LEÓN

Socorro acostumbra regañar a sus hijos por "andar de borrachos", pero la mujer pasó la Noche Buena y parte de la Navidad detenida en "El Torito" por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública.

Sheyla, su hija, pagó una multa de 150 pesos para que su mamá fuera liberada después de cumplir casi la totalidad de las 25 ho-

ras de arresto que estableció el juez cívico.

Junto con sus compañeros de trabajo Alberto y José, Socorro decidió ir tomando latas de tequila con refresco mientras caminaban cerca del Metro Cuicláhuac.

Los tres fueron interceptados por policías cuando Alberto y Socorro llevaban las bebidas en la mano, mientras que José tenía escondida la bebida en su suéter y fue el único que li-

bró la detención.

Tras la aprehensión, los familiares de Socorro, de 38 años, tenían que pagar mil 400 pesos de multa para evitar las 25 horas de arresto.

Fue hasta ayer en la mañana cuando Sheyla pagó 150 pesos y logró sacar a su mamá del Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social.

"Es la primera vez que sucede esto. Sí me saca de onda porque siempre ella

nos regaña que por qué andamos de borrachos y así, y está aquí adentro", narró entre risas Sheyla.

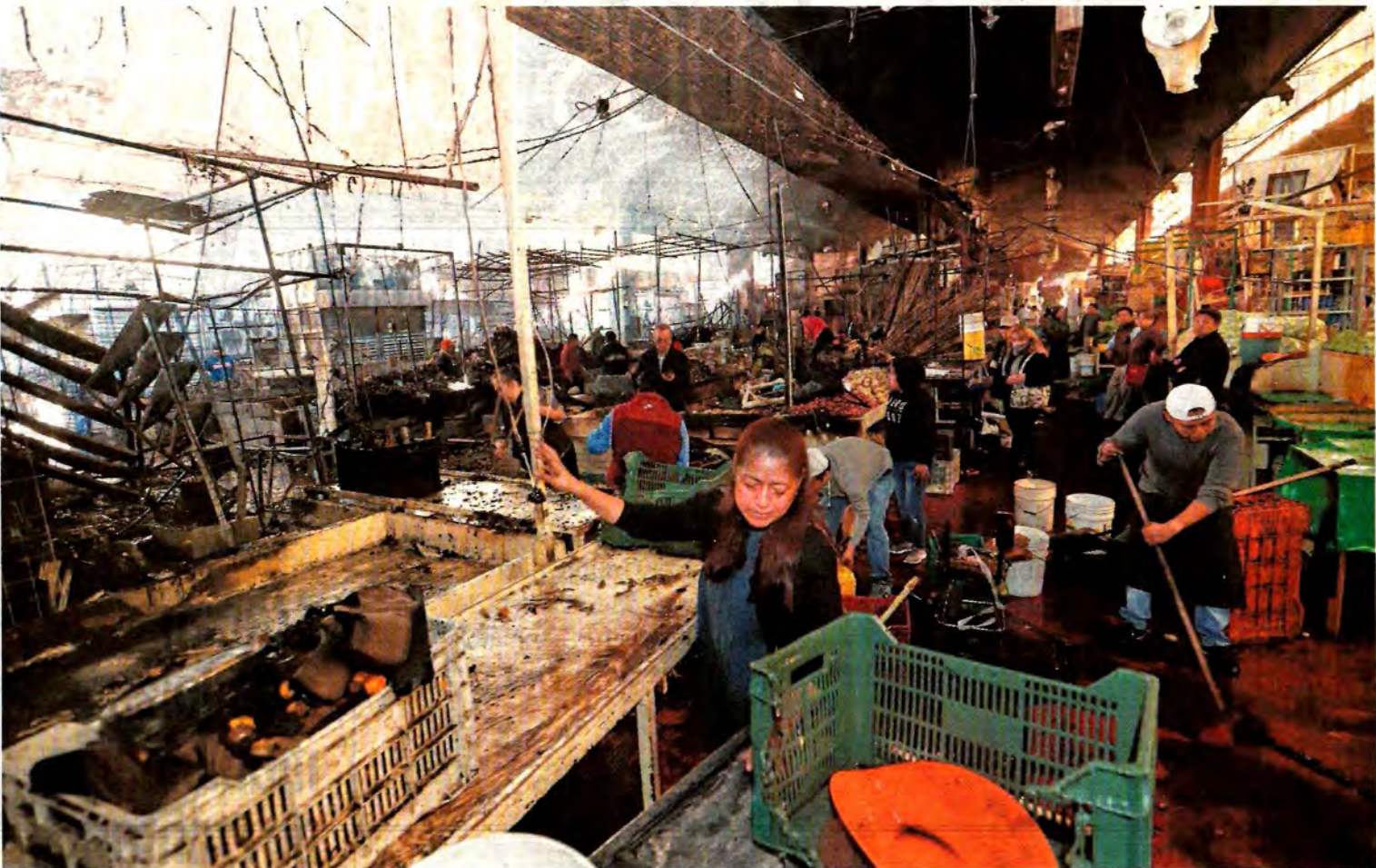
Socorro, como los otros detenidos que pasaron la Noche Buena en el Torito, cenaron pierna en salsa y ponche y desayunaron chilaquiles con café.

De las 00:00 a las 8:00 horas del 25 de diciembre, fueron remitidas 24 personas, 13 de ellas por reprobar el alcoholímetro.



■ La familia de Socorro y Sheyla tuvo una singular Noche Buena, pues la primera tuvo que cumplir 25 horas de arresto.

Alejandro Velázquez



Los locatarios de La Merced decidieron no esperar la ayuda del Gobierno, por lo que tomaron palas y escobas para retirar los escombros.



El fuego fue controlado en la madrugada, pero los bomberos continuaron laborando.



La frustración, el enojo y la tristeza invadieron a los comerciantes que lo perdieron todo.

KEVIN RUIZ
Y EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A unas horas de que un incendio consumió 640 locales de la nave mayor del mercado de La Merced y provocó la muerte de dos personas, locatarios exigieron a las autoridades capitalinas que no tarden hasta siete años en rehabilitar la zona, tal como ha ocurrido con la parte de este centro de abastecimiento que en 2013 también se quemó y a la fecha una parte sigue en obra.

“Siete años y vuelve a pasar lo mismo, es porque no tomaron las precauciones; perdimos todo, ahora queda esperar”, comentó Leticia, quien limpiaba los restos de su negocio de salchichonería.

“¿Cómo que qué sigue? Pues a llorar, la vez pasada nos ayudaron, pero no sabemos qué pase ahora. Se tardaron siete años en reparar el otro lado, ¿ahora cuánto se van a tardar en reparar éste?”, dijo Alejandro Martínez, comerciante de dulces, chocolates y cacahuates, mientras fumaba entre el humo que prevalecía aún en la zona siniestrada.

Por ello, ayer él junto con más comerciantes afectados decidieron iniciar por su cuenta los trabajos de remoción de escombros. Para eso, prefirieron hacer a un lado los “trámites”, como ellos refirieron, con el Gobierno capitalino y tomaron todo lo que tenían a su alcance, desde palas y picos, hasta cubetas y carritos de basura, para intervenir los 500 metros cuadrados afectados.

Esto enardecó el clima pues, al igual que en la madrugada cuando los locatarios querían ingresar a la zona para rescatar su mercancía mientras los bomberos apagaban el fuego, por la mañana obstaculizaron los trabajos de peritos de la procuraduría capitalina para recabar el material que servirá para la investigación y determinar qué ocurrió.

“A mí no me preguntes ni m..., lo único que quiero es limpiar esto”, contestó sumamente enojado uno de los comerciantes; otros de sus compañeros lo secundaron para que “entre todos levantemos y lo demás es puro trámite, lo único que queremos es generar”.

En la zona escurrían chorros de agua de algunos locales, producto de los trabajos de mitigación por parte del cuerpo de bomberos, que acabó después de la 1:00 del 25 de diciembre pasado. Al caminar por algunos de los extremos del área siniestrada el calor aún se sentía y olía a madera quemada.

Mientras los policías resguardaban la zona, cientos de manos se sumaron para agarrar escobas y retirar restos; también se hacían cadenas humanas que arrastraban cubetas con lodo, mientras otros intentaban destapar las coladeras. A los peritos finalmente les concedieron una hora para realizar su trabajo.

Molestia con ambulantes. Locatarios se quejaron de que la presencia del comercio informal en los alrededores del mercado obstruyó el paso de los servicios de emergencia y pidieron atender esta situación.

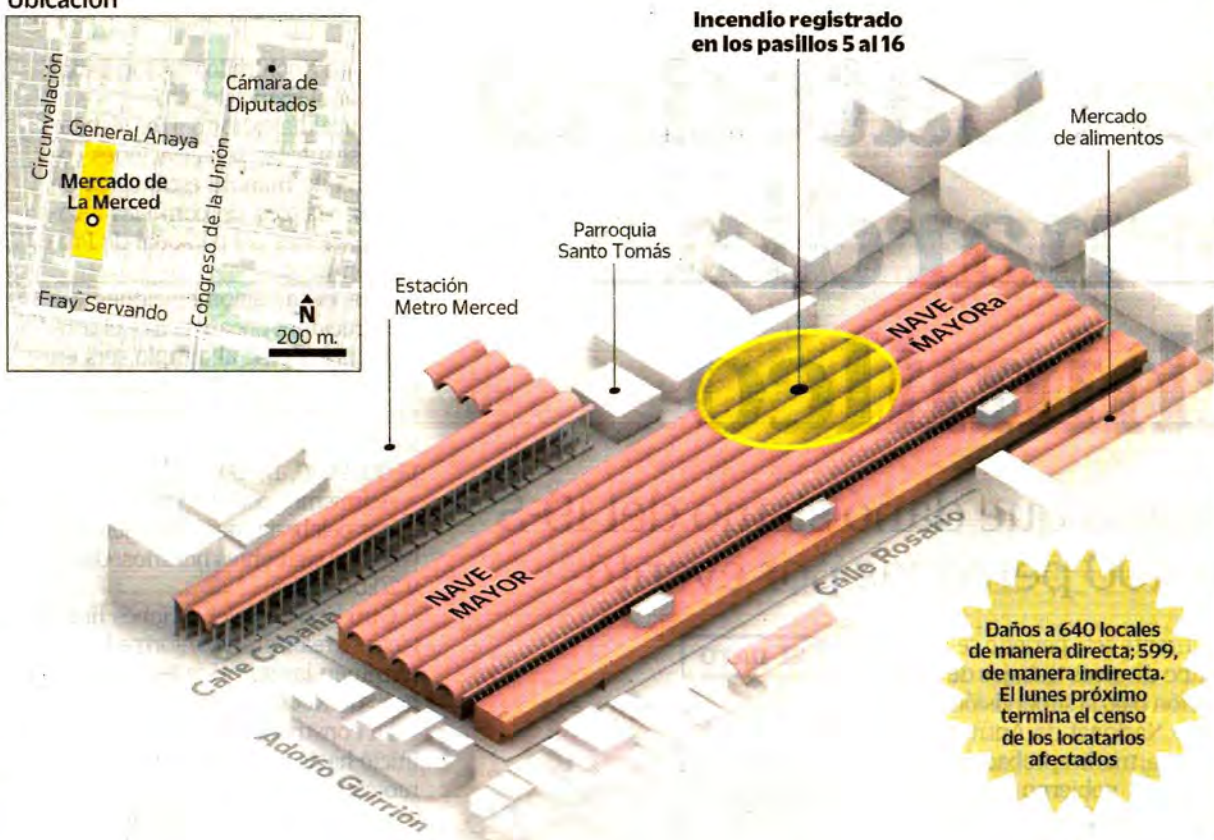
Comerciantes enlistaron una serie de causas que, según ellos, pudieron contribuir al siniestro. Hubo quienes afirmaron que había personas fumando cerca de los lugares donde se vendía papel. El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, dijo que no han hallado restos de pirotecnia. ●

“Que no tarden en reparar el mercado”

- Área de La Merced afectada hace 7 años, aún en obra: locatarios
- El fuego consumió 640 locales y dejó dos personas muertas

Arde la nave mayor

Ubicación



Algunos datos



El incendio duró tres horas; dejó un saldo de dos personas muertas y ocho lesionados



Se utilizaron dos autotanques, cuatro vehículos de mando y ocho unidades ligeras; desplegaron a 55 bomberos



Si los daños no son en la estructura del mercado, el proceso de rehabilitación podría durar nueve meses



Se entregarán dos apoyos: seguro de desempleo por 2 mil 500 pesos, durante seis meses, y Fondo, de hasta 25 mil pesos

Fuente: Con información del Gobierno de la CDMX

Las instalaciones eléctricas, a revisión

EDUARDO HERNÁNDEZ
Y KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● El Gobierno de la Ciudad, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, alista una revisión en las instalaciones de los 329 mercados para garantizar la seguridad de comerciantes y visitantes; iniciarán con el mercado de La Merced, tras el incendio que se registró el pasado martes.

“Esa es parte de la rehabilitación que tenemos que hacer. [En la Merced] es evidente que se requiere un mantenimiento y disminuir los riesgos del mercado”, indicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. En tanto, la Secretaría de Desarrollo Económico detalló que es urgente una revisión de cableado y, de ser necesario, se retirarán las romerías que cuenten con instalaciones eléctricas irregulares.

La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGRPC), Myriam Urzúa, reconoció que al interior del mercado de

“[En la Merced] es evidente que se requiere un mantenimiento y disminuir los riesgos del mercado”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la Ciudad

La Merced no se habían revisado las instalaciones eléctricas, como parte de los protocolos de Protección Civil; sin embargo, dijo que esta facultad corresponde a la alcaldía Venustiano Carranza.

Detalló que existen muchos problemas con las instalaciones eléctricas en todos los mercados, toda vez que los comerciantes ambulantes suelen colgarse de la luz, lo que genera sobrecarga.

En los últimos días se han registrado incendios en tres mercados: el de La Merced, en Venustiano Carranza; el de San Cosme y el Abe-



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recorrió las instalaciones del mercado de La Merced y se comprometió a apoyar a los afectados.

lardo Rodríguez, ambos en la alcaldía Cuauhtémoc.

Recorren La Merced. La mandataria local, en compañía de la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, así como de los titulares de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch; de Obras y Servicios, Jesús Esteva, y de la SGRPC, recorrió las instalaciones del mercado de La Merced, caminó por los pasillos inundados de lodo.

Platicó con los locatarios, quienes le pidieron que no los dejara abandonados y que querían una

solución inmediata a su situación y no quedar en el olvido.

Sheinbaum Pardo se comprometió a acudir el próximo 10 de enero y expuso que se acordaron cuatro acciones inmediatas: apoyar en todo a quienes perdieron familiares; reforzar el Puesto de Mando para atender la emergencia y brindar seguridad a los comercios donde no hubo afectaciones; apoyar en trabajos de limpieza de la zona afectada, y se realizará un censo por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) para otorgarles el Seguro de Desempleo. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	86	16	pm-10	máximo	hora	Centro	105	19
Noroeste	63	15	Suroeste	92	17	Noroeste	104	19	Suroeste	48	19
Noreste	92	16	Sureste	104	17	Noreste	139	13	Sureste	109	13

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA:

Engomado **VERDE**
Hologramas 1 y 2
Terminación de placas 1 y 2



INCENDIO EN LA MERCED

Mueren dos comerciantes que intentaron ayudar y salvar su mercancía

Ocho resultaron lesionados // 730 locales destruidos, señala reporte

ELBA MÓNICA BRAVO
Y LAURA GÓMEZ FLORES

Dos locatarios muertos y ocho lesionados fue el saldo del incendio que consumió la parte central de la nave mayor del mercado de La Merced, el cual se originó en el área de semillas y piñatas habilitada por los comerciantes para la temporada decembrina. Resultaron dañados al menos 630 locales y otros 100 ubicados en el acceso de la puerta 17, conocido como banquetón de comida, del inmueble ubicado en Anillo de Circunvalación y Abraham Olvera, en Venustiano Carranza.

El siniestro se inició a las 21:22 horas del día 24 y movilizó a elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes al arribar en seis unidades para sofocar las llamas encontraron dificultades para ingresar al mercado por los puestos semifijos que se encuentran en las inmediaciones.

El director general del Heroico Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel

Pérez Cova, estimó la afectación por siniestro en unos 500 metros cuadrados, pero por la tarde de ayer las autoridades locales reportaron unos mil 200.

También acudieron efectivos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Marina, y mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana como parte del operativo de vigilancia y prevención ante la contingencia, así como personal de la Comisión Federal de Electricidad que realizó cortes en el suministro de energía eléctrica.

El subsecretario de Gobierno, Arturo Medina, informó que las muertes fueron por electrocución, al parecer por un cable de alta tensión que se desplomó. Se trata de un hombre que atendía un puesto de comida y una mujer dedicada a la venta de servilleteros, tortilleros y saleros de plástico, quienes presumiblemente pretendieron sacar su mercancía y ayudar a sofocar el fuego.

Mientras los ocho heridos no requirieron ser trasladados al hospital

▲ Comerciantes trataron de recuperar lo que quedó de su mercancía. Efectivos militares y de Marina apoyaron en las acciones. Fotos Alfredo Domínguez y Yazmín Ortega

y fueron atendidos en el lugar por lesiones menores como torceduras, contusiones, un golpe en la barbilla, intoxicaciones menores y crisis nerviosas.

Ayer por la tarde, personal de la Secretaría de Obras y Servicios inició los trabajos de recolección de cascajo, fierros retorcidos de las estructuras, básculas, ollas y balanzones de los locales, así como piñatas calcinadas en unos 50 camiones de carga, con capacidad de más de seis metros cúbicos, con destino a los diferentes centros de transferencia.

En menos de una semana van tres conflagraciones en mercados públicos: la madrugada del domingo una consumió 181 locales de 252 en el mercado de San Cosme, y el lunes, en el mercado Abelardo L. Rodríguez se consumieron tres locales.



▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, tras conocer la noticia del siniestro en la nave mayor del mercado de La Merced, realizó un recorrido por el lugar para valorar los daños sufridos. Foto Yazmín Ortega Cortés

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió ante locatarios del mercado de La Merced a dar el apoyo necesario a los comerciantes afectados por el

Sheinbaum: se apoyará a deudos y a quienes perdieron su patrimonio

incendio ocurrido la noche del 24 de diciembre en la nave mayor, así como a los familiares de las dos personas fallecidas en el siniestro.

Tras realizar un recorrido por la zona afectada y señalar que en los días recientes han ocurrido tres incendios en centros de abasto —los otros dos fueron en el Abelardo Rodríguez y San Cosme—, informó que se hará un revisión de las instalaciones eléctricas de los 329 mercados públicos de la capital.

En el caso de La Merced, la titular del Ejecutivo local dijo que una vez que concluyan las labores de limpieza se realizará un diagnóstico de las condiciones en que se encuentra el mercado para su rehabilitación.

Por lo pronto, subrayó, se otorgará el Seguro de Desempleo a los locatarios afectados y la Secretaría

de Desarrollo Económico prevé facilitar créditos hasta por 25 mil pesos a tasa cero de interés, con el propósito de que puedan reiniciar su actividad lo más pronto posible.

Sheinbaum Pardo estuvo en el lugar más de tres horas e instaló un centro de mando encargado de coordinar los trabajos de limpieza, dar condiciones para que en las áreas que no fueron dañadas por el fuego reinicien su actividad comercial lo más pronto posible y realizar el censo de afectados.

En el recorrido estuvo acompañada por los secretarios de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez; de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, y el alcalde de Venustiano Carranza, Julio César Moreno, así como locatarios. Ahí destacó que los dos fallecidos “trataron de ayudar a evitar que el incendio llegara a otro lado”.

Sheinbaum informó que regresará hoy a la zona afectada para supervisar los avances en los trabajos y recordó que se destinan 50 millones de pesos para la rehabilitación de la nave mayor, que resultó afectada por el incendio en 2013 y que a seis años del siniestro no se ha concluido.

En cuanto al comercio ambulante, señaló que se va a revisar su situación, al admitir que es una situación que tiene molestos a los locatarios. “Se ha tratado de reubicarlos, pero de todas maneras regresan. No es un tema sencillo, pero no por eso lo vamos a dejar de atender”, expresó.

Antes de retirarse, la jefa de Gobierno se comprometió con los locatarios a encabezar una asamblea el 10 de enero para revisar la problemática de La Merced.

Incendio en mercado de La Merced

Estorbaron puestos de la calle llegada de bomberos

Indagan causas. Locatarios damnificados recibirán apoyo económico y para reactivar el comercio

JORGE ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Los puestos semifijos que se extienden entre Anillo de Circunvalación y Cabaña impidieron que el Heroico Cuerpo de Bomberos actuara con mayor rapidez ante el incendio en la Nave Central de La Merced, el cual dejó un saldo de dos muertos, siete intoxicados y daños en mil 240 locales.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que iniciará un estudio para la reubicación de puestos en las afueras e inmediaciones de los 329 mercados capitalinos.

Sobre el accidente, los comerciantes establecidos aseguraron

que la informalidad impidió, incluso, que este 24 de diciembre entraran las ambulancias a atender a las personas.

“Eso lo vamos a revisar. Este tema del ambulante es histórico, ya llevan mucho tiempo aquí; obviamente, los locatarios están molestos”, aseguró la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Acotó que “se han tratado de reubicar, pero de todas maneras regresan, en fin. No es un tema sencillo, pero no por eso lo vamos a dejar de atender”.

Advirtió que el comercio en vía pública se ha venido trabajando ya con el alcalde en Venustiano

Carranza, Julio César Moreno, “tiene sus complicaciones, pero no por ello no vamos a encontrar soluciones, es una parte que también tenemos que atender”.

Hay burladeros o toreros que se instalaron hace poco más de medio año en las aceras de La Merced, sobre Anillo de Circunvalación, y han rebasado los límites, pese a que había un acuerdo de que no fuera así. Incluso, se colocó una valla metálica desde el Eje 1 Oriente hasta Fray Servando, en ambos sentidos, para combatir la proliferación del comercio irregular.

Fallecidos son héroes

De hecho, las secretarías de Desa-

Autoridades de CdMx buscarán ordenar las ventas informales en la zona

rollo Económico (Sedeco) y Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalinas, informaron que se tomarán medidas para prevenir incendios y una de ellas es precisamente el ambulante.

“Por cuestiones de Protección Civil es absolutamente incompatible la existencia de ambulante y

mercados públicos en el mismo espacio o contiguos, por lo que se hará el reordenamiento respectivo en los lugares en los que esto persiste, todo ello en coordinación con las alcaldías”, subrayaron.

Luego de un recorrido por la zona afectada, la jefa de Gobierno acordó con los locatarios apoyar a los familiares de las dos víctimas mortales, un hombre de 35 años y una mujer de entre 25 y 30 años, quienes ya fueron identificadas, pero se reservaron sus nombres.

“Ellos son unos héroes, porque murieron no intentando sacar sus mercancías, sino ayudando a apagar el fuego. Ya hablé con sus familias y van a recibir todo



Desde ayer afectados y autoridades iniciaron la remoción de escombros. JESÚS QUINTANAR



el apoyo que requieran, e insisto, son unos héroes”.

Plan de acción

La jefa de Gobierno manifestó que se instaló un puesto demandando para realizar la limpieza del inmueble rápidamente, toda vez que la Procuraduría General de Justicia abrió una carpeta de investigación y los representantes del seguro tomaron nota.

Además, expuso, que el puesto de mando tiene como primera tarea aislar para que las personas que están en las otras zonas puedan seguir trabajando, que no se cierre donde no hubo afectaciones.

Otro punto del acuerdo con los locatarios afectados, refirió, es realizar un censo para apoyar directamente a todos los damnificados, el cual estará a cargo de la Sedeso.

El último fue que tras la limpieza iniciará el diagnóstico para la rehabilitación del mercado.

“En este momento estábamos trabajando en la rehabilitación de una parte que quedó abandonada desde hace siete años, que fue el último incendio de La Merced y se están destinando cerca de 50 millones de pesos para ello, pero ahora tenemos que hacer muy rápido el diagnóstico para poder rehabilitar toda la otra parte que quedó afectada por este incendio; es un mercado histórico de Ciudad de México y los vamos a apoyar”, señaló.

Sheinbaum dijo que el Instituto de Seguridad de las Construcciones, la secretaría de Obras y la de Protección Civil harán la revisión completa del mercado, para ver si requiere un mantenimiento mayor o requiere algo mucho de mayor y quedó en regresar el próximo 10 de enero a por la mañana (10 horas”).

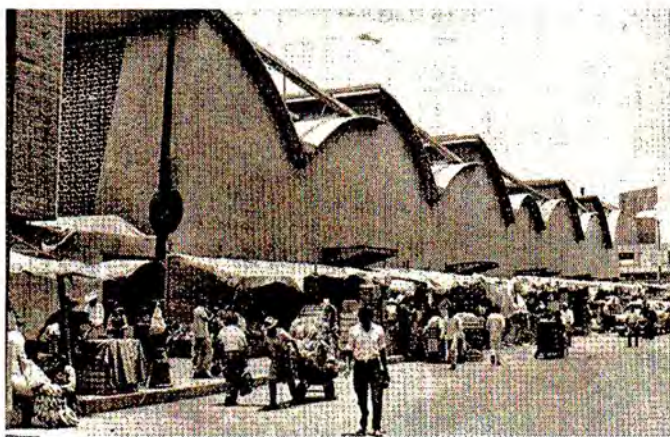
En tanto, y respecto de las medidas que anunciaron la Sedeco y Gestión de Riesgos como la de revisar la instalación eléctrica de los 329 mercados capitalinos con el apoyo de la CFE, y en su caso el retiro de toda la instalación que exponga la vida y patrimonio de los locatarios y visitantes, así como la revisión de cableado urgente y en caso de ser necesario retiro de las romerías que cuenten con instalaciones eléctricas y regulares, dijo que se tiene que revisar.

“En las últimas 2 semanas hemos tenidos tres incendios en mercados (San Cosme y Abelardo Rodríguez) y pues eso, evidentemente nos alerta y tenemos que hacer un programa de protección civil especial para todos los mercados de la ciudad y todas las concentraciones”.

Darán apoyo económico

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, dijo en entrevista con Alejandro Domínguez en MILENIO Tv, que los lo-

Y ADEMÁS



Tradición capitalina

El 22 de septiembre el mercado de La Merced cumplió 62 años de ser el principal centro de venta minorista de la ciudad.

Desde antes de ser nombrado formalmente como mercado de La Merced, diversos vendedores ya ofrecían sus productos en lo que antes era la zona perteneciente al convento que llevaba el mismo nombre.

En 1957 el conjunto de mercados ubicados en el corazón de CdMx fue establecido oficialmente, y durante algunos años, hasta antes de

la inauguración de la Central de Abasto, monopolizó el comercio al menudeo y al mayoreo.

La zona de comercio se compone de la Nave Mayor, menor, mercado San Ciprián, la Plaza 2000 y cientos de locales que rodean el barrio. En el mercado, se venera a la virgen de La Merced, cuyo santo es el 24 de septiembre, así que los locatarios organizan alrededor de esa fecha una gran fiesta, que comienza con una serenata a la patrona de los locatarios de los distintos mercados del barrio.

catarios afectados hasta ahora, del pasillo 4 al 16, son mil 240, de los cuales 728 tuvieron pérdida total.

El funcionario descartó que el fuego haya sido provocado y que la causa probable fue un sobrecalentamiento en las líneas eléctricas y que la rehabilitación puede durar un año.

Comentó que de los mil 240 locatarios afectados ya están en el censo 443, pero todos ellos recibirán el seguro para el desempleo de 2 mil 500 pesos de enero a junio, porque si bien no todos tuvieron pérdida total, sí dejarán de percibir ingreso.

“Cuando ya esté concluida la rehabilitación y para que reinicien sus actividades comerciales recibirán hasta 25 mil pesos de Fondo para el Desarrollo Social a crédito cero y a pagar en dos o tres años”.

En ese sentido, comentó que si no hay daños en la estructura, “lo cual creemos que así será”, los trabajos iniciarán en la parte afectada hasta llegar a la de menos, y si hay daño estructural los mil 240 afectados serán reubicados en los alrededores para rehabilitar el mercado lo cual podría tardar un año.

Finalmente, señaló que aunque la procuraduría capitalina sigue con las investigaciones no hay indicios de que el incendio haya sido provocado, ni que tuviera que ver con pirotecnia. —



Los daños

Calle Abraham Olvera y Anillo de Circunvalación, en la alcaldía Venustiano Carranza. 500 metros cuadrados de la nave central (70% del espacio), de las puertas 4 a la 16.

EL INCENDIO

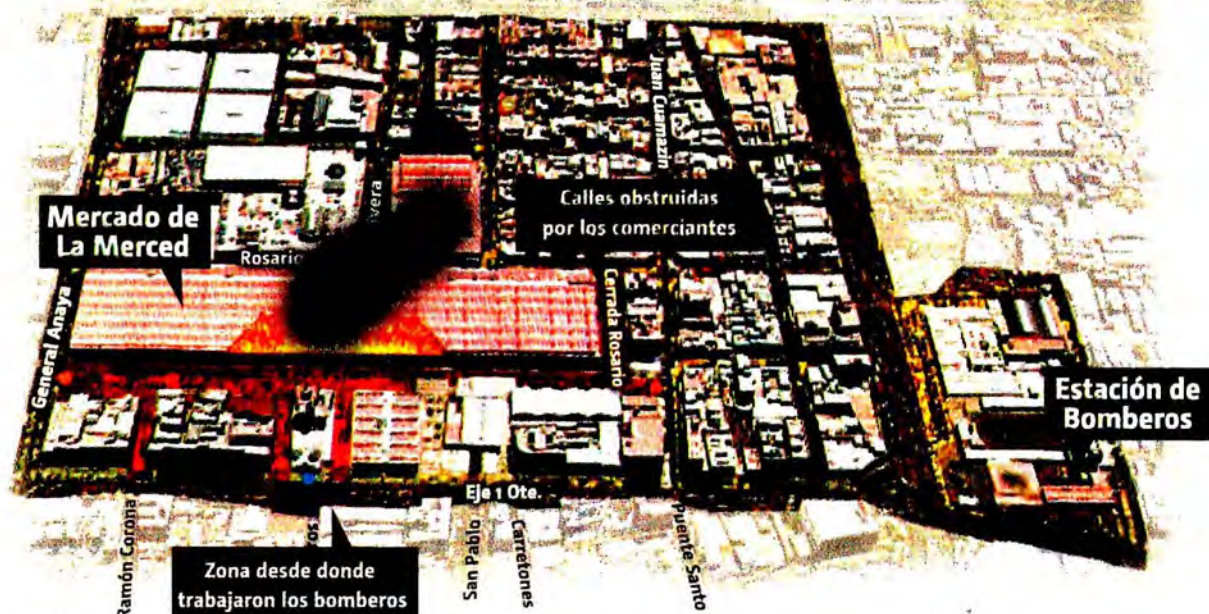
● Calles bloqueadas por puestos ambulantes ● Lugar de bombeo de agua

El incendio comenzó a las **21:23** y se sofocó a la **01:30 hrs.**

1,240 locatarios afectados
Verduras
Piñatas
Dulces
Desechables

2 muertos

7 intoxicados



OTRAS CONFLAGRACIONES

En 1988 explotó un puesto de juegos pirotécnicos en la zona de dulces del Mercado Ampudia.

60 muertos
65 heridos
50% del inmueble dañado.

En 1998 un incendio destruyó dos terceras partes de la sala principal de La Merced.

572 puestos dañados
Sin muertos y heridos.

En 2013 un incendio destruyó la mitad del interior de la nave principal del mercado.

Daños materiales.
Sin muertos y heridos.

En 2014 se registró un incendio en el estacionamiento de La Merced.

400 puestos dañados
16 personas intoxicadas



Celebraciones en el Zócalo. La Orquesta de Guitarra Euterpe de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas presentará hoy un programa para cuartetos de guitarras de compositores latinoamericanos. La cita es a las 18:00 horas en la Plaza de la Constitución, como parte del festival Navidades desde el Corazón.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2019



Tras el incendio, locatarios de la Nave Mayor acudieron a sus locales para revisar los daños y más tarde tratar de limpiar los escombros.

Foto: David Solís

La Merced repite infierno

DOS MUERTOS Y AL MENOS 800 LOCALES DESTRUIDOS

Realizan censo para evaluar daños y número de afectados; es el cuarto incendio de 1988 a la fecha

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Nave Mayor de La Merced aún no se había terminado de rehabilitar del incendio de 2013 y una nueva conflagración la volvió a destruir.

Hace casi siete años fueron arrasados los locales de la puerta 22 a la 16; en la Nochebuena pasada se destruyeron unos 800 locales, desde la puerta 19 hasta la 6.

Este nuevo infierno dejó como saldo dos comerciantes muertos; quienes se electrocutaron mientras trataban de sofocar el fuego, ocho lesionados y pérdidas económicas que aún se están cuantificando.

También hubo diversas riñas entre locatarios debido a que algunos grupos querían limpiar el mercado lo antes posible para volver a vender sus productos, mientras otros lo que buscaban era que entraran los peritos de la Procuraduría y personal de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) para que hicieran un recuento de los daños.

Algunos de los locatarios sospechan que el incendio, aparentemente iniciado en el área de flores, pudo ser provocado, pues aseguran que se trataría de una estrategia para sacarlos del mercado y gentrificar la zona.

“A nosotros ya nos querían sacar desde marzo de este año en curso, (pero) no nos han podido sacar. A lo mejor –voy a pecar en decir una cosa que no está bien–, yo ayer (martes), que me enteré de la noticia, dije ‘ya nos querían sacar, pues provocaron el incendio para que nos puedan sacar’, pero ni madres que nos vamos a salir; nos vamos a quedar a trabajar porque de aquí dependen muchas familias”, dijo Patricia Páramo, una locataria.

También circularon versiones en redes sociales que hablan de una venganza de grupos criminales que cobran derecho de piso en la zona.

NUEVO REGLAMENTO
La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que en las primeras horas de la tarde de ayer realizó un recorrido por la zona siniestrada, dijo que se instalaría un puesto de mando para coordinar la limpieza, evitar riesgos, realizar un diagnóstico y rehabilitar el mercado.

Aseveró que se realizará un censo para determinar cuántos locatarios fueron



La Merced, que el pasado 21 de septiembre festejó su aniversario 62, es el mayor mercado minorista de la Ciudad de México.

En sus 88 mil metros cuadrados comercializa en un día más de diez mil toneladas de alimentos y genera 450 toneladas de basura.

De acuerdo con el estudio

afectados directamente y que se revisarán los 329 mercados de la ciudad.

“Como ustedes saben, en las últimas dos semanas hemos tenido tres incendios en mercados y pues eso evidentemente nos alerta. Tenemos que hacer un programa de protección civil especial para todos los mercados de la ciudad y todas las concentraciones.

“Porque hay una parte de mercados que no llegan a ser mercados formales, pero que son concentraciones en la ciudad; lo más importante es que haya seguridad”, dijo.

Sheinbaum agregó que el reglamento de mercados es

EL MAYOR MERCADO MINORISTA

Los mercados de La Merced, de la UNAM y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), más de 25 mil personas dependen directamente de las actividades económicas que se desarrollan en La Merced, visitada cada día por más de 180 mil personas.

De acuerdo con la alcaldía Venustiano Carranza, hay cuatro mil 200 locatarios empadronados, sin embargo, se calcula que en los alrededores de este centro de abasto hay alrededor de cuatro mil puestos ambulantes.

Toda la zona de La Mer-

muy antiguo y debe revisarse.

“Es un reglamento que lleva más de 50 años. Se tiene que revisar porque los mercados son espacios públicos que tienen que atender las alcaldías, pero también hay las propias administraciones de los mercados y no se ha atendido este tema del reglamento, porque hasta cierto punto funcionaba”, expresó.

HÉROES DE LA MERCED
Sheinbaum llamó “héroes” a los comerciantes fallecidos y aseguró que sus familias recibirán apoyo.

“Desafortunadamente, lamentamos y nuestro pésame a dos familias, hubo dos

fallecidos que en realidad son héroes de La Merced, porque fallecieron tratando de ayudar y evitar que el incendio pudiera llegar a otras zonas”, señaló.

Así, decenas de locatarios realizaron desde las primeras horas de ayer limpieza de pasillos de la Nave Mayor.

Los comerciantes recogieron mercancías quemadas entre fierros retorcidos y materiales chamuscados, poniendo su integridad en riesgo, pues actuaban sin protocolo alguno de protección civil.

ABANDONO
La jefa de Gobierno

APOYOS, A TODA LA NAVE

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Fadlala Akabani, dijo ayer que los mil 200 locatarios de la Nave Mayor recibirán apoyos, como seguro de desempleo de unos dos mil 500 pesos mensuales y créditos sin intereses de hasta 25 mil pesos para invertir en mercancías.

“A todos los locatarios se les va a apoyar, independientemente si sus locales

quedaron siniestrados o no. Para la reconstrucción o rehabilitación del mercado es necesario que salgan y en ese sentido resultan también afectados, por lo tanto, también se les va a apoyar”, dijo.

En tanto, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por el incendio del mercado y por la muerte de dos personas.

— Jonás López



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recorrió la zona siniestrada junto con Myriam Urzúa, secretaria de Protección Civil.



El entorno de la Nave Mayor también lucía ayer desolado con la mercancía siniestrada que era sacada del interior.

ced está conformada por una Nave Mayor, que es la que sufrió la conflagración la Nochebuena, la cual alberga los puestos de fruta, verdura y legumbres, y una Nave Menor, en donde se encuentran los locales de venta de abarrotes, carne y pescado.

Además, tiene cinco anexos con locales para hojalería y ferretería, comida preparada, venta de flores, prendas de vestir y juguetes y herbolario.

Dentro de la nave central se encuentran las entradas principales a la estación Merced de la Línea 1 del Metro.

— Wendy Roa

reconoció que los trabajos de rehabilitación por el incendio de 2013 estuvieron abandonados.

“En este momento estábamos trabajando en la rehabilitación de una parte que quedó abandonada desde hace siete años, que fue el último incendio de La Merced.

“Se están destinando en este momento cerca de 50 millones de pesos para su rehabilitación, pero ahora tenemos que hacer muy rápido el diagnóstico para poder rehabilitar toda la otra parte que quedó afectada por este (nuevo) incendio”, expresó.

Tres son los incendios de

grandes magnitudes que ha sufrido La Merced: el 13 de diciembre de 1988 sufrió una conflagración tras la explosión en un local de venta de fuegos artificiales. Murieron 61 personas y 65 más resultaron lesionadas.

Diez años después, el 4 de mayo de 1998, otro incendio destruyó dos terceras partes de la nave principal, dejando sólo daños materiales.

El 27 de febrero de 2013 se registró otra conflagración que consumió casi la mitad de la Nave Mayor. Las llamas se originaron durante la madrugada, lo que evitó que hubiera víctimas mortales.

— Con Información de Wendy Roa

Durante la Noche Buena se registró un incendio en el mercado de la Merced que consumió 600 locales y dejó un saldo de dos personas muertas y ocho más con lesiones cerca de 500 metros de la nave central de este sitio resultaron afectados



GALO CAÑAS / CUARTOSCURO

Protección Civil responsabiliza a la V. Carranza por incendio en La Merced

[Braulio Colín y Héctor Lara]

Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y de Protección Civil de la capital del país, admitió que dentro del mercado de La Merced las instalaciones eléctricas no habían sido revisadas como parte de los protocolos de seguridad, además de que esta responsabilidad corresponde a la alcaldía de Venustiano Carranza.

Durante la Nochebuena se registró un incendio en el mercado que consumió 600 locales y dejó un saldo de dos personas muertas y ocho más con lesiones.

De acuerdo con los reportes del Heroico Cuerpo de Bomberos que arribaron al lugar de los he-

chos, cerca de 500 metros de la nave central de este sitio resultaron afectados.

Al respecto, la alcaldía Venustiano Carranza señaló que esperará los peritajes de la Procuraduría capitalina para conocer qué ocurrió en el sitio donde se originó el incendio; además, aseguró que se ha cumplido con los lineamientos de Protección Civil en el mercado de La Merced.

La alcaldía señaló que se revisa la instalación eléctrica en toda el área del mercado y trabajará en conjunto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y de Protección Civil para evitar que otro siniestro ocurra en un mercado ubicado en la zona.

Cuando se le cuestionó a la funcionaria de Protección Civil

❖ **Myriam Urzúa**, titular de esta secretaría, aseveró que las instalaciones eléctricas no habían sido revisadas como parte de los protocolos de seguridad

sobre las verificaciones eléctricas respondió: "Déjame decir algo: hay dos clases de lineamientos para todas las instalaciones de afuera, las itinerantes, que tienen que ver con las romerías, con los ambulantes, que todos se cuelgan de la luz; o sea, todos sabemos que eso pasa. Adentro y afuera hay muchos problemas con el tema de las instalaciones de luz", respondió Urzúa.

Al recorrer el sitio donde ocurrió el siniestro, la funcionaria capitalina señaló que hay una gran cantidad de problemas respecto al tema de las instalaciones eléctricas dentro de La Merced y otros mercados públicos de la ciudad.

Myriam Urzúa dijo que se puede sospechar de que comerciantes ambulantes suelen colgarse

de la luz, lo que genera un sobrecarga, pero pidió no adelantarse hasta que la Procuraduría capitalina informe sobre las causas del incendio.

Incluso la funcionaria agregó que la responsabilidad de revisar la instalación eléctrica en los mercados públicos corresponde a las alcaldías donde se encuentran ubicadas; sin embargo, dijo que la Secretaría a su cargo entrará a revisarlos.

"Estamos viendo cómo lo solucionamos, el tema es poder verificar, poder trabajar conjuntamente con las alcaldías y con la Secretaría de Desarrollo Económico para poder empezar a ver cuál es el grado de riesgo que tienen cada uno de los mercados", sostuvo.



NOTIMEX

INCENDIOS EN MERCADOS Y CENTROS COMERCIALES, POR DEFICIENCIAS ELÉCTRICAS

Tres mercados populares y un centro comercial en la Ciudad de México sufrieron daños a causa de incendios en lo que va de diciembre, debidos a instalaciones eléctricas en mal estado.

A las 21:00 horas del 24 de diciembre hubo un incendio en el mercado de La Merced, el cual destruyó 500 metros de la nave principal y provocó que más de 400 personas fueran evacuadas. Una hora después, Bomberos de la Ciudad de México, en su cuenta

de Twitter informaron que 90 por ciento del siniestro estaba controlado; el saldo, hasta el momento es de dos personas electrocutadas y más de 600 locales afectados. Un día antes (23 de diciembre), una conflagración consumió tres locales del mercado Abelardo Rodríguez, ubicado en Callejón Girón y Rodríguez Puebla, en el centro de la capital.

El incendio, de acuerdo con la cuenta oficial de Bomberos en la Ciudad de México, es posible que



ARMANDO MONROY / CUARTOSCURO

Explicó que la inspección será en todos los mercados grandes ubicados, por ejemplo, en Cuauhtémoc, Benito Juárez y Coyoacán.

EL ANTES Y DESPUÉS. El pasillo 14, donde comenzó la conflagración, forma parte de la zona de comidas, en la que se encontraban locales de quesadillas, tacos, pancita y caldos de gallina. Se trata de un área diferente a la que fue consumida en el penúltimo incendio ocurrido en febrero de 2013, en la zona aledaña a los accesos de la calle Rosario; mientras que el siniestro de este martes se suscitó sobre la calle Cabaña, que divide a la Nave Mayor del Mercado de Flores y la zona de dulces, comprendida por la calle de Gómez Pedraza y el callejón Ramón Corona.

La familia Gasca, una de las más reconocidas en la Nave Mayor, sufrió por segunda ocasión la pérdida de su patrimonio, ya que en el incendio de 2013, perdieron dos locales, de materias primas y dulcería. En esta ocasión, la afectación ocurrió en su local de pancita y caldos de gallina, en el que podrían atender hasta a 24 comensales a la vez.

A decir de uno de los integrantes de esta familia, el incendio no sólo traerá pérdidas económicas por tratarse del principal ingreso familiar, también genera temor e incertidumbre, ante el tiempo que podría tardar la reconstrucción de la zona, ya que en el incendio de hace casi siete años, los trabajos se extendieron por más de cinco.

PERITAJES. La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México abrió una carpeta de investigación para esclarecer el incendio que ocurrió en vísperas de Navidad en el mercado de La Merced, además la muerte de dos personas.

Informó que según los primeros reportes, la conflagración se originó en la zona de Las Flores, puerta 14, de la Nave Mayor del mercado. Como consecuencia del siniestro hubo dos muertos y ocho lesionados.

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) y de la Coordinación General de Servicios Periciales iniciaron las diligencias correspondientes y recuperan indicios que permitan determinar las causas del hecho.

se originara por un corto circuito. El 22 de diciembre, cerca de las cuatro de la mañana las autoridades atendieron un incendio en el mercado de San Cosme, en la colonia Santa María la Ribera, que consumió 350 locales (casi 50 por ciento del sitio), además de que 150 vecinos fueran desalojados de sus hogares. No sólo los centros de abasto popular en la capital del país sufrieron las consecuencias en estas fechas decembrinas, del mal manejo o descuido de las instalaciones eléctricas, los centros comerciales tuvieron incidentes que derivaron en incendios,

como el del centro comercial Park Santa Fe, en la colonia Lomas de Santa Fe, alcaldía Álvaro Obregón, ocurrido el 19 de diciembre. Por lo anterior, y a fin de evitar subsiguientes siniestros, el Gobierno de la Ciudad de México revisará las instalaciones eléctricas de los 329 mercados en los que la Comisión Federal de Electricidad opera. Otra de las consecuencias de los incendios registrados en fechas recientes, es que aportaron contaminación a la contingencia ambiental que se registró este miércoles en la capital mexicana. (Notimex)

Sheinbaum recorre La Merced; promete hallar causas del siniestro

[Notimex]

Pese al intenso olor a quemado, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, recorrió la nave mayor del Mercado de La Merced, que la noche de este martes fue arrasada por un incendio.

Luego de que en la madrugada de este miércoles los bomberos sofocaron el siniestro, Sheinbaum Pardo acudió esta tarde al lugar, cubierto de lodo, charcos, fierros retorcidos y locales destruidos.

Mientras cruza los pasillos, los locatarios la saludan y le piden apoyo, pues perdieron todo en la conflagración, y le recuerdan que hace seis años (2013), enfrentaron una situación similar, y a la fecha no les han entregado sus locales.

Pese a que el avance por el lugar es complicado, por las condiciones en que quedó, y los trabajos de remoción de escombros, los locatarios están pendientes de éstos; algunos incluso esperan encontrar algo de sus productos que hubiesen sobrevivido al fuego.

"Nada, no hay nada, sólo cenizas, es lo único que dejó el incendio", exclamó una vendedora de piñatas; empero confió en que la Jefa de Gobierno les apoye con alguna solución, pues muchos rentan el local, y deben seguir pagando para vender.

❖ "Vamos apoyar a La Merced, vamos a recuperar todo el espacio que se quemó y los vamos apoyar a ustedes", ofreció la mandataria local en su recorrido en la zona afectada por el incendio

"Está todo devastado, los 600 locales, no quedó nada", exclamó otro locatario, quien con las manos cubiertas de lodo, revisaba lo que otrora fuera su fuente de ingresos.

PROMETE SOLUCIÓN. La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México garantizó ante locatarios que se hará una revisión y un peritaje para saber qué pasó en torno al incendio de la noche de este martes en la nave mayor del mercado de La Merced.

"Vamos apoyar a La Merced, vamos a recuperar todo el espacio que se quemó y los vamos apoyar a ustedes", ofreció la mandataria local en su recorrido en la zona afectada por el incendio.

Frente a los reclamos de los locatarios, Sheinbaum Pardo les reiteró que serán apoyados en forma directa sin intermediarios y se resolverá el tema del ambulante.

Sin embargo, aclaró que primero se resolverá la emergencia y anunció que se hará un censo que de hecho ya lleva a cabo la Secretaría de Desarrollo Económico para saber qué se requiere y rehabilitar la zona afectada.

Recordó que ya se está realizando una obra del otro lado de La Merced con la que se comprometió en campaña y ahora con el incendio se restaurará esa parte.

"No los vamos a abandonar, yo estaré pendiente", insistió la mandataria local, luego de caminar entre escombros, lodo y un fuerte olor a quemado.

Ofreció regresar el 10 de enero próximo para una reunión general con los locatarios, a quienes les reiteró que estará pendiente y que el titular de Desarrollo Económico estará trabajando para resolver el problema.

Entre gritos de "¡Regresa, regresa" y "¡votamos por ti!", la Jefa de Gobierno respondía que regresará y les insistió que primero tienen que resolver la contingencia, después hacer una evaluación de los daños para saber cuántos recursos se requieren para la restauración y el apoyo para todos los que no pueden trabajar.

Ofreció establecer mesas de trabajo para que salga todo adelante.



GALO CANAS / CUARTOSCURO

Pese al intenso olor a quemado, Claudia Sheinbaum recorrió la nave mayor del Mercado de La Merced arrasado por un incendio.

Metrópoli



Bomberos revisan entre los escombros que el fuego se haya controlado por completo/ROBERTO HERNÁNDEZ

DOS MUERTOS EN INCENDIO DE LA MERCED

Evalúan reconstruir y mover a ambulantes

ISRAEL ZAMARRÓN

El gobierno local anunció la revisión de las instalaciones eléctricas de 329 mercados públicos y sus romerías

Se repitió la historia en La Merced. Por cuatro horas 860 locales dentro y fuera de la nave mayor del mercado ardieron en llamas. Esto ocurrió entre las puertas seis y 19, donde se venden semillas y, por la temporada, también había venta de piñatas. Esto ocurrió a casi siete años de aquel incendio de febrero de 2013 que arrasó con este centro de abasto, del cual no se ha recuperado al cien por ciento.

El saldo del siniestro, ocurrido entre las 21:23 del 24 de diciembre y la 1:30 del 25 de diciembre, fue de dos personas fallecidas. Una mujer y un hombre, ambos locatarios, con hijos y quienes perdieron la vida participando en los intentos que protagonizaron comerciantes y vecinos de La Merced para intentar apagar las llamas.

Aunque no hay una versión oficial, y la Procuraduría General de Justicia de la



Cuatro horas les llevó controlar el siniestro /JAIME LLERA

Ciudad de México ya investiga y hace peritajes para conocer las causas que propiciaron el incendio, se estima que se pudo haber tratado de un corto circuito debido al exceso de conexiones eléctricas y tomas irregulares.

Por esta razón, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció la revisión de las instalaciones eléctricas de los 329 mercados públicos.

Tras un recorrido por el lugar del siniestro, y entre cenizas, escombros, gritos de rechazo a los comerciantes ambulantes y exigencias de una pronta reconstrucción, la mandataria se comprometió a instalar un puesto de mando para comandar la remoción de escombros, cuantificar los daños, censar a los afectados y proceder con los apoyos económicos en tanto se recupera el mercado.



VIVIENDAS

DE LAS 10 mil viviendas que tiene la zona de la Merced 17% están deshabitadas

Ante los reclamos de locatarios, la mandataria se comprometió a regresar el 10 de enero para dar seguimiento a los compromisos. Entre ellos, analizar la reconstrucción total del mercado o, en su caso, únicamente de la parte afectada. También indicó que evaluará el retiro o reordenamiento de los ambulantes.

FALLAS ELÉCTRICAS

En 2013 la Secretaría de Desarrollo Económico lo documentó: las fallas en las instalaciones eléctricas son uno de los principales riesgos en materia de protección civil en los 329 mercados de la capital. Pero a la fecha poco se ha hecho para mitigar este peligro, ya que el domingo, lunes y martes pasado se registraron incendios en tres mercados diferentes: San Cosme, Abelardo L. Rodríguez y La Merced.

Además, en La Merced los incendios son más comunes de lo que parece, tanto por la falta de mantenimiento, como por las excesivas conexiones eléctricas. En noviembre del año pasado un local de veladores se consumió entre las llamadas y tres personas perdieron la vida.

En julio de 2015 otro siniestro consumió cinco locales del Mercado Plaza 2000 en La Merced; el Mercado Ampudia, en la zona de La Merced, se incendió en enero de 2014; lo mismo pasó en febrero de 2013 cuando las llamas que se originaron por un sobrecalentamiento en conexiones eléctricas irregulares arrasaron con dos mil locales de la nave mayor.

ZONA CODICIADA

El Mercado de La Merced fue inaugurado en 1957 y diseñado por el arquitecto Enrique del Moral. Antes de la Central de Abastos fue el principal centro minorista de la Ciudad de México.

Después del incendio de febrero de 2013, que redujo a cenizas al 70 por ciento de los locales de la nave mayor se levantó la sospecha entre los locatarios de un supuesto plan del gobierno en turno para revitalizar la zona y con ellos convertirla en una especie de plaza comercial o centro gastronómico, que fue lo que pasó con el Mercado Modelo de Guadalajara en 2014.

Datos del portal inmobiliario de Metros Cúbicos indican que la vivienda cerca de ahí, en particular en la colonia Merced Balbuena, tiene un costo promedio de 12 mil 668 pesos en el caso de casas y 12 mil 926 pesos por metro cuadrado en promedio en el caso de departamentos.

860

LOCALES resultaron afectados por el fuego

70%

DE LOS locales de la Nave Mayor se quemaron en 2013

Columnas Políticas

Fecha 26.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



PARA QUIENES se preguntan por qué **Andrés Manuel López Obrador** encubre con tal intensidad a **Manuel Bartlett**, la respuesta está en el plan del gobierno federal para crear un nuevo monopolio eléctrico.

BAJO la idea de que el estatismo es patriotismo, Bartlett es el operador para que la **Comisión Federal de Electricidad** reduzca al mínimo la participación privada en este sector, ya sea poniéndoles obstáculos, modificándoles las reglas o aumentándoles los precios. Es decir, una contrarreforma energética sin pasar por el **Congreso**, para que nadie le reclame al Presidente por no haber cumplido su palabra.

EN ESTE proceso juegan un papel fundamental órganos como la **Comisión Reguladora de Energía**, que ha perdido su autonomía para convertirse en un ente sumiso a las órdenes del gobierno. Las exigencias de la **CFE** a la **CRE** para favorecerle ya prendieron alarmas en empresarios y analistas del sector, sobre todo porque no se ve cómo ni quién podrá impedir que el regulador se convierta en un simple switch de paso.

ASÍ QUE adiós a la competencia, adiós a la variedad en la oferta, adiós a la inversión privada en infraestructura. Hola, monopolio; hola, ineficiencia; hola, energía cara; hola, abasto sin certeza... ¡hola, Bartlett!

• • •

HOY se cumplen 388 días de que el avión presidencial **TP-01** está embodegado en **California** y nomás no se re-arrienda. En abril el propio Presidente aseguró que había 14 posibles compradores, pero ahora ya salió a reconocer que "no ha sido fácil" vender la aeronave.

TAL VEZ sea momento para que en **Palacio Nacional** consulten a una de esas personas que tanto desprecian: a los que sí saben de administración. No es cuestión de magia, sino de hacer números para entender que, de todas las opciones posibles, la peor es tener arrumbado un **Boeing 787** pagando más de un millón de pesos al mes por el hangar y el mantenimiento. Literal: a la austeridad le están dando el avión.

• • •

MUY GRAVE lo que ocurre en la **Universidad de Chapingo**: hoy habrá una protesta de estudiantes por el asesinato de **Nazaret Bautista**, de 15 años, quien estudiaba becada la preparatoria. El caso es investigado como feminicidio por la Fiscalía mexiquense, pero va mucho más allá, ya que desde hace tiempo se denunció la inseguridad dentro del campus.

APENAS en mayo el ex rector **José Sergio Barrales** reconoció que **Chapingo** ocupa uno de los primeros

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 48391.00
Tam: 217 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

lugares en cuanto a violencia de género en las universidades nacionales. Tan es así que, según reveló, en los últimos años quedaron impunes los ataques sexuales en sus instalaciones.

LO PEOR es que ni la **Fiscalía** ni la **policía** entran a la escuela por aquello de la autonomía y las autoridades universitarias no garantizan la seguridad de las alumnas.

Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

BAJO RESERVA

Le dieron “otros datos” al Presidente



Andrés Manuel
López Obrador

El pasado martes el presidente **Andrés Manuel López Obrador** criticó el alto costo de la nueva credencial de elector que comenzó a producir el Instituto Nacional Electoral (INE). Aunque al parecer alguien dio “otros datos” al mandatario, pues en realidad resulta que es la mica más barata que ha producido el INE, según los datos del propio instituto. Aseguran que cada una cuesta cerca de 12 pesos, lo que la convierte, argumentan, en la menos costosa y más segura. Nos dicen que antes la credencial para votar costaba 66 centavos de dólar, ya con impuestos. Ahora cuesta 60

centavos de dólar, también con impuestos incluidos. Explican que si bien el contrato es millonario —debido al gran número de credenciales que se fabrican—, en un acuerdo multianual el precio es bajo y garantiza que no se detenga la actualización de los datos de los ciudadanos. Adicionalmente, resaltan, se trata de una identificación con al menos 16 candados de seguridad, que además de dar certeza a los procesos electorales, impide la proliferación de delitos como usurpación y robo de identidad. En esta ocasión todo indica que le pasaron mal “los otros datos” al Presidente.

Una crisis diplomática que escala

Hoy que la vida pública retoma cierta normalidad, nos dicen que en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se citó a la encargada de negocios de la embajada de Bolivia en México. La diplomática fue llamada para consultas a la cancillería mexicana, nos comentan. Así que habrá qué ver la respuesta que se tenga del estado boliviano para saber la determinación que tomará México, quien ya ha advertido mediante nota diplomática que emprenderá acciones políticas y jurídicas si no cesa el hostigamiento a la embajada mexicana en la capital boliviana, así como a la residencia oficial, en la que habita la embajadora **María Teresa Mercado**. Así, mientras al gobierno mexicano le preocupa una incursión armada a la embajada, el gobierno boliviano teme que se evadan algunos funcionarios de la administración del expresidente **Evo Morales** quienes se encuentran asilados en la legación diplomática y son requeridos por la justicia de aquella nación. Escala el conflicto diplomático.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 47880.00
Tam: 342 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



María Elena Álvarez Buylla

Conacyt cierra el 2019 con broche de oro

Y para cerrar el año, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que encabeza doña **María Elena Álvarez Buylla**, anuncia que tiene que cancelar la convocatoria para participar en el Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación. Y ello porque ya se dio cuenta que no tendrá los recursos necesarios. Así que todos los que ya tenían casi listo el proyecto, pues a guardarlo. Un broche de oro para el cierre de este 2019 en el Consejo.

Las vacaciones de AMLO

Tras la Navidad, hoy el presidente **Andrés Manuel López Obrador** retomará sus conferencias matutinas y este viernes sostendrá su último "diálogo circular del año", pues nos dicen que el viernes 27 por la tarde comenzará su primer período vacacional de cinco días, desde que asumió la presidencia del país. Después de pasar unos días con su familia fuera de la Ciudad de México, el mandatario retomará sus actividades cotidianas a partir del 2 de enero de 2020 para arrancar el segundo año calendario de lo que él ha denominado la Cuarta Transformación.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 26.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Que las autoridades capitalinas descartan toda posibilidad de que el incendio en La Merced haya sido provocado por bandas criminales. Apenas el domingo pasado se quemó una sección del mercado de San Cosme y unos días después una parte del Abelardo Rodríguez, en el Centro Histórico. La versión del Gobierno de CdMx desestima incluso que haya sido un problema de pirotecnia, así que la investigación seguirá hasta que haya una explicación certera.

Que las diferencias entre los diputados de Morena y los integrantes del Consejo General del INE se prolongarán hasta 2020, pues los legisladores de la 4T mantienen en su lista de prioridades que ningún servidor público gane más que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a partir de enero, es decir, 112 mil pesos al mes, mientras los conseje-

ros electorales ignoraron el tope fijado en San Lázaro y se autorizaron un sueldo de 170 mil pesos. “El litigio seguirá”, advirtió ya el diputado **Pablo Gómez**, o como dirían los clásicos, “¡hay tiro!”.

Que los panistas justificaron la ausencia de figuras nacionales en la ceremonia realizada en Puebla a un año de la muerte de la gobernadora **Martha Érika Alonso**, su esposo y senador **Rafael Moreno Valle** y otras tres personas que viajaban en la aeronave siniestrada.

Las explicaciones van de “problemas de agenda” hasta condicionamientos como el hecho de que la ceremonia se realizara “temprano” para que los asistentes regresaran “temprano” a sus respectivos estados. En lo que sí coinciden, al menos la dirigencia nacional, es en que la investigación sea profesional y se ofrezcan resultados cuanto antes. —



Fecha 26.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 7
----------------------------	-----------------------------------	--------------------

FRENTES POLÍTICOS

1. Horas extra. Un conflicto internacional inesperado tendrá trabajando a la cancillería mexicana este fin de año. El equipo de **Marcelo Ebrard** deberá lidiar con el asedio que la policía boliviana mantiene sobre instalaciones diplomáticas mexicanas. **Maximiliano Reyes-Zúñiga**, subsecretario para América Latina y el Caribe, informó que: "Así 'cuida' la policía de Bolivia al personal diplomático de México, tomándoles fotografías, cuando, incluso, están dentro de la Residencia Oficial". En los últimos días, **Reyes-Zúñiga** ha documentado, a través de redes sociales, el arribo de patrullas y vehículos militares a las inmediaciones de las instalaciones mexicanas en Bolivia. La SRE indicó que cualquier agravio a los inmuebles diplomáticos será culpa de las autoridades de Bolivia. Merecerá más que un téjido fino o esto acabará en un pleito inútil.

2. Estado al alza. No cabe duda que **Carlos Mendoza Davis**, gobernador de Baja California Sur, que concluye su cargo en 2021, entregará buenas cuentas. Con un registro de 140 viajes por semana, Los Cabos se ubica en el tercer lugar nacional, en cuanto al número de vuelos que llegan a ese destino turístico, ya sean nacionales o internacionales. El director de Turismo del Ayuntamiento, **Alejandro Bonilla Guerrero**, precisó que al cierre de noviembre se registró un aumento del 8.6% en el arribo de pasajeros vía aérea a Los Cabos, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Destacó que al término del 2019, "Los Cabos logró la cifra más alta registrada en los últimos dos años". Algo deben estar haciendo bien. ¿Por qué no se acercan a indagarlo los representantes de otras entidades?

3. Cátedra de corrupción. En Aguascalientes, gobernado por **Martín Orozco Sandoval**, se consolida una investigación para sancionar a **Francisco Chávez Rangel**, exdirector del Instituto de Educación de Aguascalientes. El juez de Control y Juicio Oral Penal decretó medidas cautelares y plazo de cierre de investigación complementaria dentro del proceso, por su presunta participación en el delito de ejercicio indebido del servicio público, en agravio del estado. Por lo que deberá acudir a firmar cada 15 días, presentar una garantía de 50 mil pesos y tiene prohibido salir del país y acercarse a testigos u ofendidos. Se le acusa de la contratación irregular del despacho del abogado **Juan Collado**, a quien se le habrían pagado más de 7 millones por una defensa que nunca existió. Otro que muerde el polvo.

4. Cuestión de fondo. La cultura, ética y moral de algunos mexicanos, comenzando por la clase política, anda

Continúa en siguiente hoja



Fecha 26.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 7
----------------------------	-----------------------------------	--------------------

por los suelos. Una noticia que causó admiración en redes reportó que en Xalapa, Veracruz, una novia estuvo a punto de quedarse sin boda al haber olvidado en un taxi su vestido para la ceremonia. Mientras los internautas hacían bromas y expresaban sus buenos deseos para que lo recuperara, en la vida real el taxista se reportó... para exigir una recompensa. La familia no lo aceptó y optó por rentar otro vestido blanco. ¿Es verdad la poca solidaridad para quien está en desgracia, así sea temporal? Se ha visto a taxistas rescatando perros perdidos, de los finos, "porque por estos sí dan buenas recompensas". ¿Tan hambreados están o sólo es reflejo de lo que sucede en las altas esferas de la política? Dan pena.

5. Mano dura. La Fiscalía General de la República, en Nuevo León, obtuvo, en apelación, un aumento en la sentencia condenatoria, dictada en octubre, pasando de 12 a 20 años de prisión, al reclasificar el delito de posesión ilícita de hidrocarburo a sustracción de petrolífero. Hay dos primeros sentenciados. **Guillermo "F"** y **Ángel "M"**, a quienes, al momento de su detención, se les encontraron seis contenedores con cinco mil 600 litros de gasolina regular. En la nueva audiencia de individualización de sanciones se dictó una pena de 20 años de prisión y el pago de una multa de un millón 612 mil pesos para cada uno. Si así de rigurosos se pusieran para sancionar a su gobernador, **Jaime Rodríguez El Bronco**, no dormiría tan tranquilo.

Fecha 26.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



CONTRAOFENSIVA DIPLOMÁTICA

El asedio a la embajada de México en Bolivia es inadmisibile. El gobierno de nuestro país no puede intimidarse. Lo que procede es emprender una ofensiva diplomática equiparable a la presión de las fuerzas de seguridad bolivianas. Las reglas del juego diplomático son de aplicación general e instancias como la OEA y la ONU tienen que pronunciarse al respecto de inmediato.

La embajada es, en rigor, territorio mexicano y la policía de Bolivia lo está pasando por alto.

Hay disposiciones que se aplican para las personas asiladas en embajadas que se tienen que respetar. No hay en este tema paréntesis navideño. No se puede bajar la guardia, hay que instrumentar una contraofensiva.

CANDIDATURAS CIUDADANAS

La dirigencia nacional del PAN, que preside Marko Cortés, tomó una decisión controvertida: abrirá sus candidaturas a los no militantes del blanquiazul para las elecciones del 2020 y del 2021.

Para muchos militantes del blanquiazul el PAN se desdibujó al aceptar como candidatos políticos a perredistas, muy alejados de las bases panistas. ¿Tropezará con la misma piedra?

Marko Cortés dice que lo importante es ser competitivos y poner en la boleta a los mejores, sin importar que sean militantes del partido.

En teoría suena bien, pero experiencias recientes muestran que los militantes, quienes trabajan para sacar adelante las campañas, suelen tener una participación apenas testimonial cuando el candidato es foráneo.

El requisito es que los aspirantes conformen una oposición firme, no cooptable. En el 2020 hay elecciones locales en Hidalgo y Coahuila, el plato fuerte se servirá en el 2021. Ni el PAN ni cualquier otro partido de oposición tienen margen de equivocación ante la aplanadora de Morena.

AGUIRRE PROVOCA

El equipo de Ángel Aguirre, el exgobernador de Guerrero, está tratando de medir las posibilidades de regresar a la política activa.

De pronto aparecieron grandes lonas en ciudades como Chilpancingo, augurando que Aguirre se lanzará de nuevo por la gubernatura.

Actúa como si el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa se hubiera esclarecido sin que ninguna autoridad lo requiera.

Los padres de los normalistas tienen otros planes para Aguirre y ya adelantaron que impedirán que éste vuelva a postularse por un cargo de elección popular.

El exgobernador era una persona muy cercana al matrimonio Abarca-Pineda, de modo que sigue siendo un personaje de interés para la investigación.

Su activismo es una afrenta para los padres de los normalistas.



Fecha 26.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

SOMBRAS EN LA MERCED

La secuencia de incendios en mercados públicos de la Ciudad de México tiene muy inquietos a los locatarios.

Puede ser una desafortunada secuencia de errores, momentos de mala suerte o puede ser, dicen ellos, otra cosa.

Las versiones sobre eventuales extorsiones sobre cobro de derecho de piso se multiplican. Para evitar que se extiendan lo que procede es una investigación expedita, profesional, que aleje las sombras.

Las autoridades capitalinas tienen la oportunidad de parar en seco las versiones infundadas o de emprender la cacería de los responsables.

Lo importante es devolverles la tranquilidad a los comerciantes y apoyarlos con sus pérdidas.

pepegrillocronica@gmail.com

Fecha 26.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



En este momento no hay opciones más ecológicas que las bolsas de plástico. Prohibirlas es un retroceso.

Bolsas perversas

"La verdad es rara vez pura y nunca sencilla."

Oscar Wilde

A partir del 1o. de enero estarán prohibidas en la Ciudad de México las bolsas de plástico de un solo uso. Las multas por violar esta disposición serán enormes: de 42 mil a 170 mil pesos. Las grandes cadenas comerciales se han estado preparando, pero las pequeñas misceláneas no han tenido ninguna información y no saben realmente qué hacer.

La prohibición puede resultar muy costosa para los comercios pequeños, sobre todo si realmente hay un esfuerzo de las autoridades por aplicarla con fuerza. Los beneficios ambientales, sin embargo, serán nulos.

Las bolsas de plástico se han convertido, como los popotes, en símbolos malignos de contaminación, pero su impacto ecológico es relativamente pequeño. El plástico, es cierto, tarda muchísimo tiempo en degradarse; también es verdad la gran acumulación de plástico y microplástico en los océanos. Pero las bolsas de supermercado son una parte muy pequeña de ese problema.

La primera dificultad surge en la definición de plástico de un solo uso. La mayoría de las bolsas de tiendas no se usan una sola vez sino dos o más. En los hogares son recipientes de separación y disposición de basura,

por lo que tienen un beneficio ambiental. Pero incluso una bolsa de plástico que se utilice muchas veces tiene el mismo problema ambiental en el momento de su disposición. Los polímeros son los mismos que en una bolsa de un solo uso.

Otro problema es la necesidad de la gente de tener algún instrumento para trasladar los productos que compra de la tienda a su casa. Las bolsas de plástico no surgieron por un acto de perversidad de industriales y comerciantes deseosos de contaminar el mundo, sino de una necesidad de los consumidores. La prohibición no hará que desaparezca esta necesidad, sino que obligará al consumidor a buscar otros medios para trasladar sus compras. Y no hay en este momento opciones más ecológicas que las bolsas de plástico.

La primera opción que surge a la mente son las bolsas de papel, las cuales se usaban en los supermercados y tiendas antes de las de plástico. Pero no solo son menos resistentes, sino que no representan una mejora ambiental. El papel tarda casi tanto en biodegradarse como el plástico, pero su producción tiene un impacto ecológico negativo mayor, ya que obliga a cortar árboles y genera una cantidad mucho mayor de emisiones de carbono en su producción y transporte. Las bolsas de papel, además, ocupan casi nueve veces más espacio que las de plástico por lo que representarían

también un reto enorme para los depósitos de basura.

Obligar al uso de bolsas reutilizables de tela parecería una buena opción, si no fuera porque no funcionará. Es poco probable que los consumidores carguen una o más bolsas de tela todo el día en el trabajo para hacer su compra al fin de la jornada. Algunas de las grandes cadenas comerciales ya están ofreciendo regalar bolsas de tela, pero esto aumentará en lugar de disminuir la contaminación. "Para que una bolsa de algodón genere menos



Página 1 de 2
\$ 62886.00
Tam: 282 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

emisiones de efecto invernadero que una bolsa desechable de plástico”, advertía la revista *The Economist* en julio, “habría que utilizarla 131 veces”.

La prohibición es una política demagógica que no resolverá ningún problema, pero sí generará molestias a los consumidores. Puede convertirse, incluso, en un retroceso ambiental. Las bolsas de plástico han cumplido una función importante a un

costo muy bajo. Tienen un problema de desecho; esto es lo que tenemos que resolver. Pero nuestros políticos no tienen inteligencia para entenderlo.

• SOLO A FORMALES

Con la proliferación del comercio ambulante en el nuevo gobierno, debemos suponer que las multas por el uso de bolsas de plástico se aplicarán a los comercios formales, pero no a los informales. Cada vez es mejor ser informal.

Fecha 26.12.2019	Sección El país	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------



RÍO SONORA, ¿A QUIÉN CREERLE?

**LUIS
SOTO**

Los secretarios de Salud y de la Semarnat contradicen a los voceros de Grupo México, sobre la contaminación



entiriosos, mal informados, resentidos y otros adjetivos por el estilo utilizaron los voceros de Grupo México para calificar a los secretarios de Salud y de la Semarnat quienes, ante el Presidente de la República, acusaron al corporativo de no haber cumplido con su compromiso de sanear

los ríos Sonora y Bacanuchi, después de la derrama de ácido sulfúrico ocurrida hace más de cinco años.

Los titulares de dichas dependencias le informaron al Presidente que las aguas siguen contaminadas y la atención médica a las víctimas sigue brillando por su ausencia. La Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Ambiental (UVEA) de Sonora que debía crear la empresa quedó en "letra muerta", dijo Jorge Alcocer, titular de la Secretaría de Salud.

La empresa respondió que nada de lo que dicen es cierto, que en las inmediaciones del río Sonora se mide la calidad del agua y que es pura; que para la remediación pusieron más de dos mil millones de pesos, y no 400, como se habían comprometido.

Más allá de este problema de contaminación y salud, el titular de Semarnat, Víctor Manuel Toledo, dio a conocer que Grupo México obtuvo ganancias en sus minas por 100

**GRUPO MÉXICO
OBTUVO EN 2018
GANANCIAS POR
100 MMDP**

mil millones de pesos en 2018, lo que se debe tomar en cuenta. En pocas palabras, de a cómo va a ser el *sablazo*. Germán Larrea, dueño de la empresa, ordenó a sus comunicadores que les respondieran a los funcionarios, y que los calificaran de falaces.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 57753.00
Tam: 279 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección El país	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

¿A quién creerle?

•••

AGENDA PREVIA: El 18 de diciembre publicamos que el empresario Marcos Achar Levy –ex dueño de Comex– está al frente del portal visitmexico, y tiene como socio a Juan Vergara, ex secretario de Finanzas de Quintana Roo, que fuera encarcelado por peraciones con recursos de procedencia ilícita. Al respecto, Manuel Castro Ramírez, representante legal de Juan Melquiades Vergara Fernández, hace la siguiente aclaración: “Es importante precisar que mi representado no es socio de Marcos Achar Levy. Asimismo, el columnista miente al afirmar que fue encarcelado por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Estas acusaciones sin fundamento las sustentó en la constancia de sobreseimiento, dictada por el juez Saúl Cota Murillo, en la resolución del día 31 de octubre del 2018”. Comentamos también que diferentes actores del sector turístico cuestionaban cómo y por qué se asignó visitmexico de manera discrecional a quien no conoce nada de la llamada industria sin chimeneas, a lo que el abogado señala: “Enfatizo a nombre de mi representado que su proceder en diversos cargos públicos y privados se han llevado con total apego al artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De acuerdo con las disposiciones legales del servicio público, el Dr. Juan Melquiades Vergara Fernández no está inhabilitado y/o impedido para laborar en cualquier institución u organismo ya sea público o privado”.
Firma Manuel Castro Ramírez.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISSOTOAGENDA

Fecha 26.12.2019	Sección Opinión	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

ASTILLERO

Golpismo desesperado en Bolivia // Acoso a embajada mexicana // Temen que asilados se “fuguen” // Enojo por formas en Celac

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL GOBIERNO ILEGÍTIMO de Bolivia mantiene una inusual presión sobre la embajada de México en ese país, con la intención de conseguir que solicitantes de asilo ya instalados en esa sede diplomática, partícipes de la administración del renunciante Evo Morales, se entreguen para ser juzgados por tribunales locales. El exagerado despliegue de fuerzas policiacas y militares en torno a esa embajada obedece, también, al temor de que se estuviese organizando alguna maniobra de salida furtiva de esos solicitantes de asilo para internarse en un país cercano.

DE MANERA OFICIAL, la postura boliviana es de prevención ante eventuales ataques a la embajada mexicana: el secretario privado presidencial, Erick Foronda, dijo que cuenta con “información creíble de amenazas de violencia por parte de movimientos sociales de la ciudad de El Alto (...) quienes, según esa información, se aprestan a marchar hacia la residencia de la embajada de México con el objeto de exigir la expulsión del ex militar y ex ministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana” (<https://bit.ly/35ZDXAu>).

OTRAS VERSIONES, EN otros niveles del poder boliviano, dan enfoques menos “benevolentes”. “Les pedimos a las autoridades mexicanas que nos ayuden y les digan (a los refugiados en la embajada mexicana) que comparezcan porque no podemos permitir que otras personas los estén camuflando mientras la justicia boliviana emite sus mandamientos de aprehensión para detenerlos”, declaró ayer al diario *Cambio* el coronel Julio Cordero, comandante departamental de la policía de La Paz. Añadió: “Para evitar que escapen esas personas trabajamos de manera coordinada con todas nuestras instancias para dar cumplimiento. No vamos a disminuir un solo efectivo policial en la vigilancia de esos recintos porque estaríamos cometiendo el delito de incumplimiento de deberes, además que tenemos la orden para detenerlos en cuanto sea posible” (<https://bit.ly/2tP7LRX>).

OTRO FACTOR DE inconformidad boliviana ha sido el procedimiento utilizado por México para asumir la presidencia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), que actualmente ejerce el país sureño y a partir de enero corresponde al norteamericano. Bolivia ha señalado la actitud “inamistosa” de México al convocar a reuniones de la Celac sin informar ni contar con el consentimiento de ese país sudamericano que está por entregar dicha presidencia temporal.

LE ASISTE A México la razón al denunciar la excesiva presencia de fuerzas armadas bolivianas a las afueras de la embajada que está a cargo de María Teresa Mercado Pérez, diplomática de carrera. Los alegatos de servidores públicos del Estado Plurinacional de Bolivia son inadmisibles y constituyen formas de amago y coacción. Tan rupestre comportamiento del equipo de la señora Añez tiene como telón de fondo la desesperación política que les causa el no haber logrado el control político y social verdadero en ese país y el riesgo que para sus intereses representan las elecciones a que se debe convocar en 2020 y en las cuales, a pesar de que no participará como candidato Evo Morales, sí lo hará el Movimiento al Socialismo (con este u otro nombre), con la intención de restituir en el poder el proceso de cambio que allá se pretende detener con golpismo militar y otras medidas extremas.

Astillas

LA NOCHE DEL 24 tuvo mucho movimiento informativo a causa del incendio en la nave central del mercado de La Merced, en la Ciudad de México. A lo largo del mes en curso hubo otros dos problemas ígneos en mercados capitalinos y uno en un centro comercial en Santa Fe. Es probable que las causas estén relacionadas con las líneas de suministro de energía eléctrica o con descuidos humanos... Y, mientras se ha vuelto a la crisis ambiental por mala calidad del aire en el Valle de México, con autoridades que repiten declaraciones, buenas intenciones y pasmo, ¡hasta mañana!



Fecha 26.12.2019	Sección Opinión	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



▲ En Santo Domingo Coyoacán, organizaciones sociales realizaron un mural por los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Al final los padres dieron un mensaje para demandar se avance en las pesquisas. Foto Jesús Villaseca

Columnas Ciudad

Fecha 26.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

MUY CALIENTE sigue todo tras el incendio en **La Merced**.

PARECE QUE todo mundo quiso desmarcarse de inmediato de la tragedia, lo que generó tensión y una acalorada discusión que dejó mal parados a todos los involucrados, desde la **Jefatura de Gobierno**, pasando por **Protección Civil**, **Desarrollo Económico** y la misma **Alcaldía**.

TODOS SE culparon por falta de personal, de presupuesto y hasta de libertad para maniobrar como quieren.

HASTA SE reprocharon porque los mercados de **Venustiano Carranza** y **Cuauhtémoc** son tierra de delincuentes, líderes ambulantes y policías corruptos, pero menos de las autoridades.

INCLUSO, SE supo que en la carta que harán a Los Reyes Magos pedirán que el ordenamiento de los

mercados, sus romerías y ambulantes, sean por completo de la **CDMX** y no de las **Alcaldías**, que ya están bastante quemadas.

...

Y VAYA que **Julio César Moreno** sufrió durante su recorrido por **La Merced** con la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

EL ALCALDE de **Venustiano Carranza** cuyo grupo, **PRD**, tardó casi siete años en reconstruir la otra parte de la Nave Mayor quemada en febrero de 2013, no dejó de escuchar gritos y hasta recibir uno que otro empujón entre el tumulto.

MUCHOS LO señalan como el principal responsable de dejar crecer el ambulante, los puestos con tanques de gas y venta de cohetes. Amarga Navidad, le dicen algunos...

circuitoInterior@reformamex.com



Fecha 26.12.2019	Sección Metrópoli	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

EL CABALLITO

Vía libre para obra de Línea 12 del Metro



Jesús Esteva

La ampliación de la Línea 12 del Metro, de Mixcoac a Observatorio, es un proyecto que va a paso lento, pero parece que ya encontró la manera de entrar en una vía libre, al menos, en el punto que tenían "atorado" con afectados de la alcaldía Álvaro Obregón. En primera instancia, nos comentan, se dará el pago de las rentas a las familias cuyas viviendas serán reparadas por daños ocasionados por la construcción. Adicionalmente, en este 2020 se les condonarán impuestos por el pago de predial y por derechos de agua. Así que la secretaria de Obras y Servicios, que encabeza

Jesús Esteva, ya tiene abierto el camino para avanzar en esta obra que presenta importantes retrasos. Ahora, el pendiente es que lleguen bien, y a tiempo, los recursos federales que se le inyectarán el próximo año.



Paula Soto Maldonado

Parlamento de Mujeres 2020

Le platicamos que una de las primeras actividades que habrá para este 2020 será la preparación del Parlamento de Mujeres que se organiza en el Congreso de la Ciudad cada año. Esta vez, la presidenta de la Comisión de Igualdad y Género, la morenista **Paula Soto**, lanzó la convocatoria para que, en los primeros días de enero, las interesadas se anoten. Nos recuerdan la importancia de este foro porque la legislación para proteger a las mujeres contra la violencia, o reconocer sus derechos, seguirá estando en la agenda legislativa como lo estuvo en la de 2019, no sólo por voluntad de los diputados, sino por el empuje de las activistas.



Fecha 26.12.2019	Sección Metrópoli	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Policías de la CDMX podrán investigar

Desde ayer, con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que encabeza **Omar García Harfuch**, los policías de la Ciudad de México ya tienen la facultad de realizar tareas de investigación, como auxiliar del Ministerio Público de la próxima Fiscalía General de Justicia capitalina, siempre y cuando se haga a petición expresa del Ministerio Público. Nos recuerdan que este cambio fue uno de los principales que se dio en la nueva legislación, por lo que será interesante observar cómo se desarrolla y se aplica en la actividad cotidiana, pero, de que es un cambio profundo, lo es, nos dicen quienes estuvieron cercanos al proceso legislativo.

¿Y las sanciones por quema de pirotecnia?

En el Valle de Toluca, en el Estado de México, que este 25 de diciembre tuvo una Navidad contaminada, algunos ciudadanos se preguntan qué ha pasado con los operativos y sanciones que se pueden poner a aquellos que queman pirotecnia no sólo la noche del 24 de diciembre, sino después de que se activó la contingencia ambiental en esta zona del Estado de México, pues comentan que luego de que se declaró que había mala calidad del aire, se siguió escuchando la detonación de cohetones. Así que la pregunta está hecha para los ediles, entre otros, de Almoloya de Juárez, Metepec, la morenista **Gabriela Gamboa**; de Toluca, el morenista **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, y de Lerma, el priista **Jaime Cervantes**.



**Juan Rodolfo
Sánchez**

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 26.12.2019	Sección Metrópoli	Página 12
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Por el bien de los capitalinos

La necesidad de revisar todos los puntos que marca Protección Civil no deben concentrarse de un solo rubro ni por una temporada. La tragedia en La Feria de Chapultepec fue un ejemplo claro de cómo se debe actuar; después de lo ocurrido, fueron inspeccionados todos los parques de diversiones de la ciudad y las pequeñas ferias que se instalan en distintos territorios de la urbe, para evitar que ocurran muertes por

descuidos. Tras el incendio en el mercado de La Merced el panorama es similar. Son muchas las zonas de comercio que requieren atención inmediata en materia de Protección Civil; en los paraderos, por ejemplo, el comercio informal acaparó las instalaciones de luz y las usa a su antojo, sin tomar en cuenta los riesgos. Y la responsabilidad no recae en un solo servidor público. La cadena es bastante larga y es necesario revisar todos los eslabones, por el bien de los habitantes.

A la expectativa del medio ambiente

Este 25 de diciembre la CDMX despertó con mala calidad del aire. Y para buena parte de los capitalinos no es sorpresa amanecer con altos niveles de contaminación. Pero sí lo será si ocurre el próximo año, pues la Comisión Ambiental de la Megalópolis comenzó a aplicar 14 medidas para mejorar la calidad del aire. Si en 2020 usted se entera de una Contingencia Am-

biental, significa que el endurecimiento de sanciones (que generan recaudación para la administración local) y la inversión económica del GCDMX no funcionaron. Ya no leeremos el próximo año, que por cierto, está cerca.

¿Qué se cocina en el SUTG-CDMX?

Conforme se acercan las elecciones en el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, los ánimos comienzan a caldearse y la clase trabajadora, fastidiada de la burocracia y el castigo a sus derechos y prestaciones, nos dicen que cierra filas con Armando Bautista Ramírez, el más fortalecido y seguro para la presidencia del SUTG-CDMX.

El rumor se consolida y en algunos pasillos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento se dice que el candidato Bautista viene desde abajo y con fuerza, por lo que los trabajadores aprueban y respaldan su planilla. Esperemos resultados de las elecciones del próximo 9 de enero, pero las encuestas apuntan a que el SUTG-CDMX no será la excepción en cuanto a los cambios que se han dado en los últimos meses en las esferas del gobierno. Los que saben dicen que Armando Bautista traerá buenos resultados para el actual gobierno capitalino. ¿Será?

PepeCapitalino@gmail.com
@PepeCapitalino



Página 1 de 1
\$ 28365.00
Tam: 183 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Ciudades	Página 14
----------------------------	----------------------------	---------------------



PRESUPUESTO EN PC

• Apenas unos días atrás, derivado del incendio ocurrido en el mercado de San Cosme, el diputado local panista, **Héctor Barrera**, había advertido que el presupuesto para protección civil no debería reducirse como ocurrió durante la aprobación del presupuesto 2020 para ese rubro, y ya se suscitó otro incidente y ahora mucho más grave. Seguro esto llevará a los legisladores y a las autoridades a repensar si la decisión que tomaron fue la mejor.

RECUPERACIÓN FAVORABLE

• La diputada **Lilia Rosbach Suárez** se recupera favorablemente después de algunos problemas de salud, se prevé que tome un descanso de algunas semanas, por lo que tendrá que hacer una pausa en las tareas legislativas y aunque ella ha señalado que no es parte de ningún grupo político, en los últimos días se la ha vinculado a uno de los que pretende obtener la coordinación de Morena en el Congreso de la Ciudad. Ojalá y esta ausencia, aunque sea momentánea, no afecte la balanza política.

FOCOS ROJOS

• Algo pasa en Iztapalapa, hay desatención en varios aspectos. Ya habían desaparecido las chelerías, pero ahora, de nueva cuenta, han salido a hacer de las suyas. Por ejemplo, los vecinos de Emilio Carranza 147, colonia San Andrés Tetepilco, piden ayuda urgente. Ahí se abrió una chelería, a una calle de la Secundaria 25 y a dos del Centro de Estudios Superiores de Educación. Abre las 24 horas y hay problemas con los consumidores.

RECUERDOS

• Algunas fuentes consideran que si el Tribunal Electoral capitalino decide controvertir la designación del Contralor interno de ese instituto que realizó el Congreso de la Ciudad, la resolución muy probablemente sería a favor del órgano electoral, ya que recuerdan que en abril de 2018 la SCJN declaró inconstitucional la pretensión de la ALDF de designar el Contralor Interno del Tribunal. El argumento fue que la independencia e imparcialidad del TECDMX está relacionado con el derecho a acceder a una justicia electiva, por ello debe tener un diseño que lo convierta en un contrapeso de los demás poderes.



Fecha 26.12.2019	Sección Opinión	Página 16
----------------------------	---------------------------	---------------------

línea10

DEMIS FUENTES

Muy caliente sigue todo tras el incendio en **La Merced**.

Parece que todo mundo quiso desmarcarse de inmediato de la tragedia, lo que generó tensión y una acalorada discusión que dejó mal parados a todos los involucrados, desde la **Jefatura de Gobierno**, pasando por **Protección Civil**, **Desarrollo Económico** y la misma **Alcaldía**.

Todos se culparon por falta de personal, de presupuesto y hasta de libertad para maniobrar como quieren.

Hasta se reprocharon porque los mercados de **Venustiano Carranza** y **Cuauhtémoc** son tierra de delincuentes, líderes ambulantes y policías corruptos, pero menos de las autoridades.

Incluso, se supo que en la carta que harán a Los Reyes Magos pedirán que el ordenamiento de los mercados, sus romerías y ambulantes, sean por completo de la **CDMX** y no de las **Alcaldías**, que ya están bastante quemadas.



Y vaya que **Julio César Moreno** sufrió durante su recorrido por **La Merced** con la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

El alcalde de **Venustiano Carranza** cuyo grupo, **PRD**, tardó casi siete años en reconstruir la otra parte de la Nave Mayor quemada en febrero de 2013, no dejó de escuchar gritos y hasta recibir uno que otro empujón entre el tumulto.

Muchos lo señalan como el principal responsable de dejar crecer el ambulante, los puestos con tanques de gas y venta de cohetes. Amarga Navidad, le dicen algunos...

demisfuentes@reformamex.com



Cartones

Fecha 26.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



Página 1 de 1
 \$ 39248.00
 Tam: 176 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



Página 1 de 1
 \$ 42593.00
 Tam: 191 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Fecha 26.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Página 1 de 1
\$ 23520.00
Tam: 168 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Política	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

SOLUCIÓN ELEMENTAL ● MAGÚ



Fecha 26.12.2019	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

UNIFORME NARANJA DE REGALO ● EL FISGÓN



Página 1 de 1
\$ 39456.00
Tam: 144 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Política	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

BRUTANEZ ● HELGUERA



Página 1 de 1
\$ 37538.00
Tam: 137 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

ASEDIO DIPLOMÁTICO ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 35072.00
Tam: 128 cm2

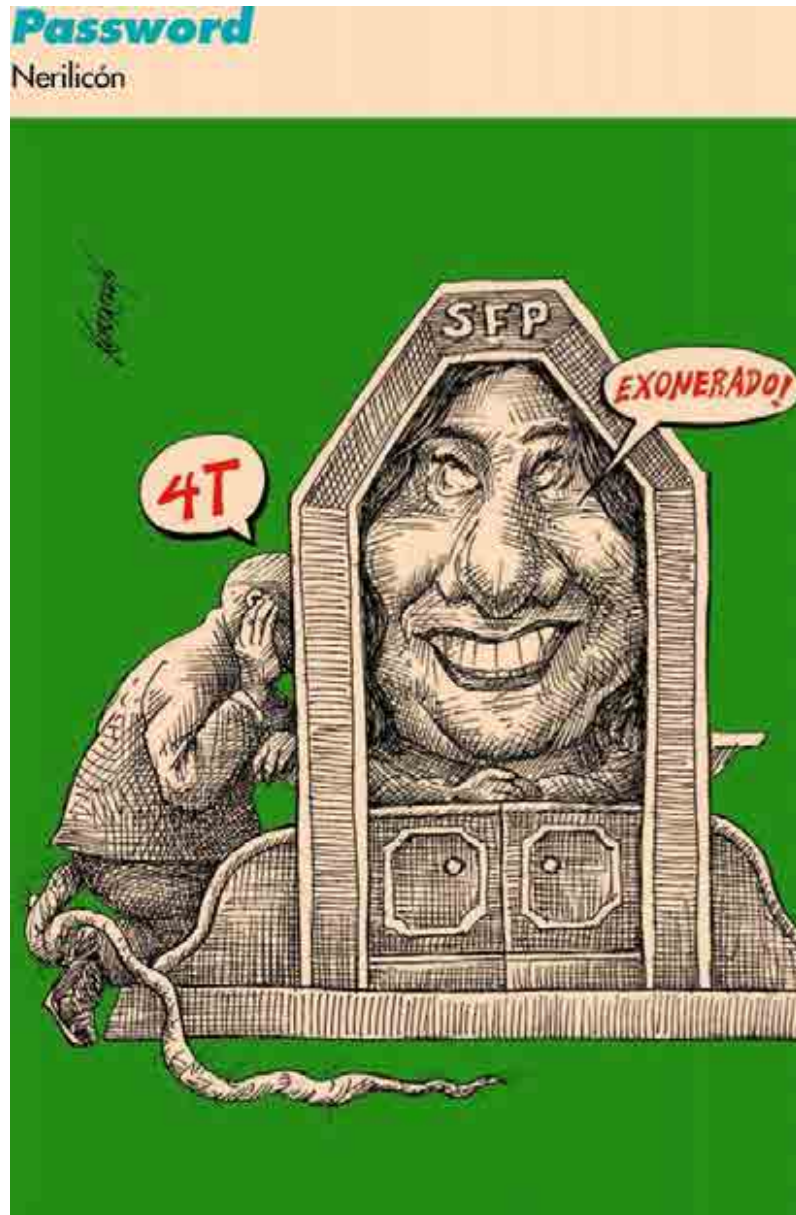
Fecha 26.12.2019	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

EL CHILE DE PIÑERA • HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 38908.00
Tam: 142 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Opinión	Página 54
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 31486.00
Tam: 182 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Opinión	Página 55
----------------------------	---------------------------	---------------------



Página 1 de 1
\$ 32351.00
Tam: 187 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

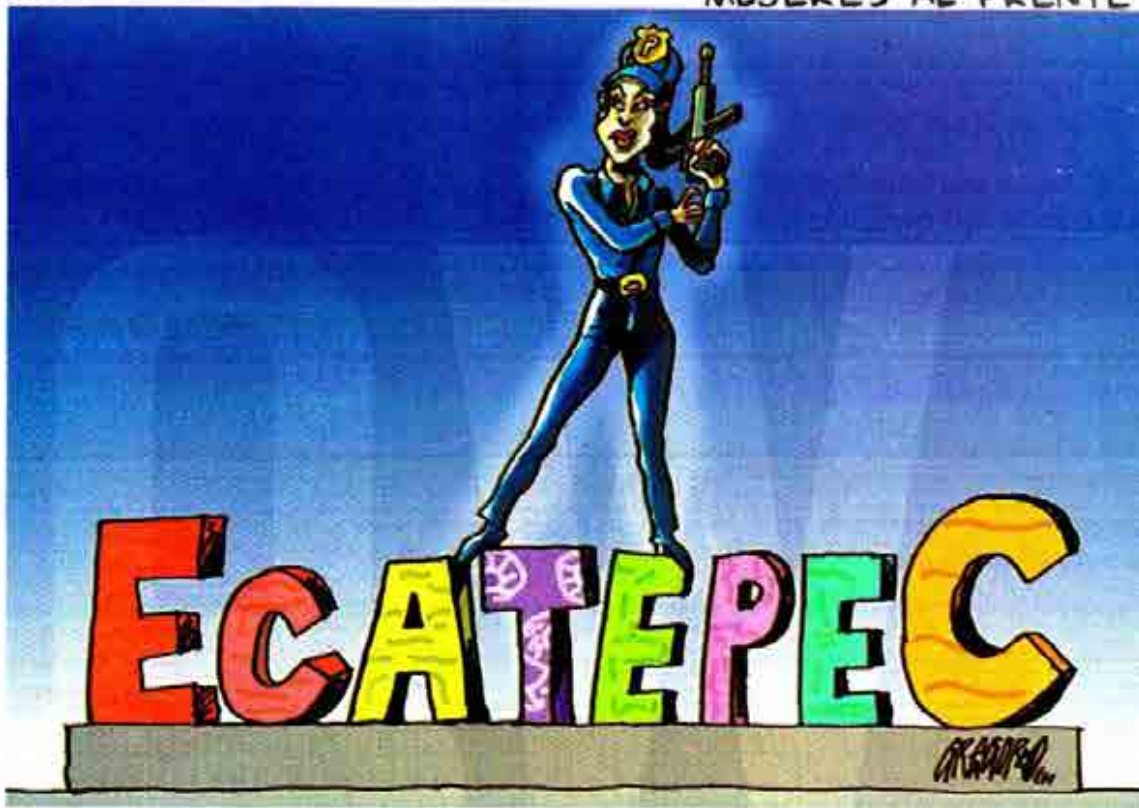


Página 1 de 1
\$ 56416.00
Tam: 164 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 6
----------------------------	-----------------------------------	--------------------

GREGORIO

MUJERES AL FRENTE



Página 1 de 1
\$ 24897.00
Tam: 193 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 6
----------------------------	-----------------------------------	--------------------

FRANCO

BOTA-DOS



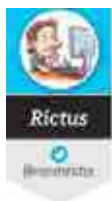
Página 1 de 1
\$ 27090.00
Tam: 210 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Opinión	Página 24
----------------------------	---------------------------	---------------------

Asilados navideños



Fecha 26.12.2019	Sección Nacional	Página 31
----------------------------	----------------------------	---------------------

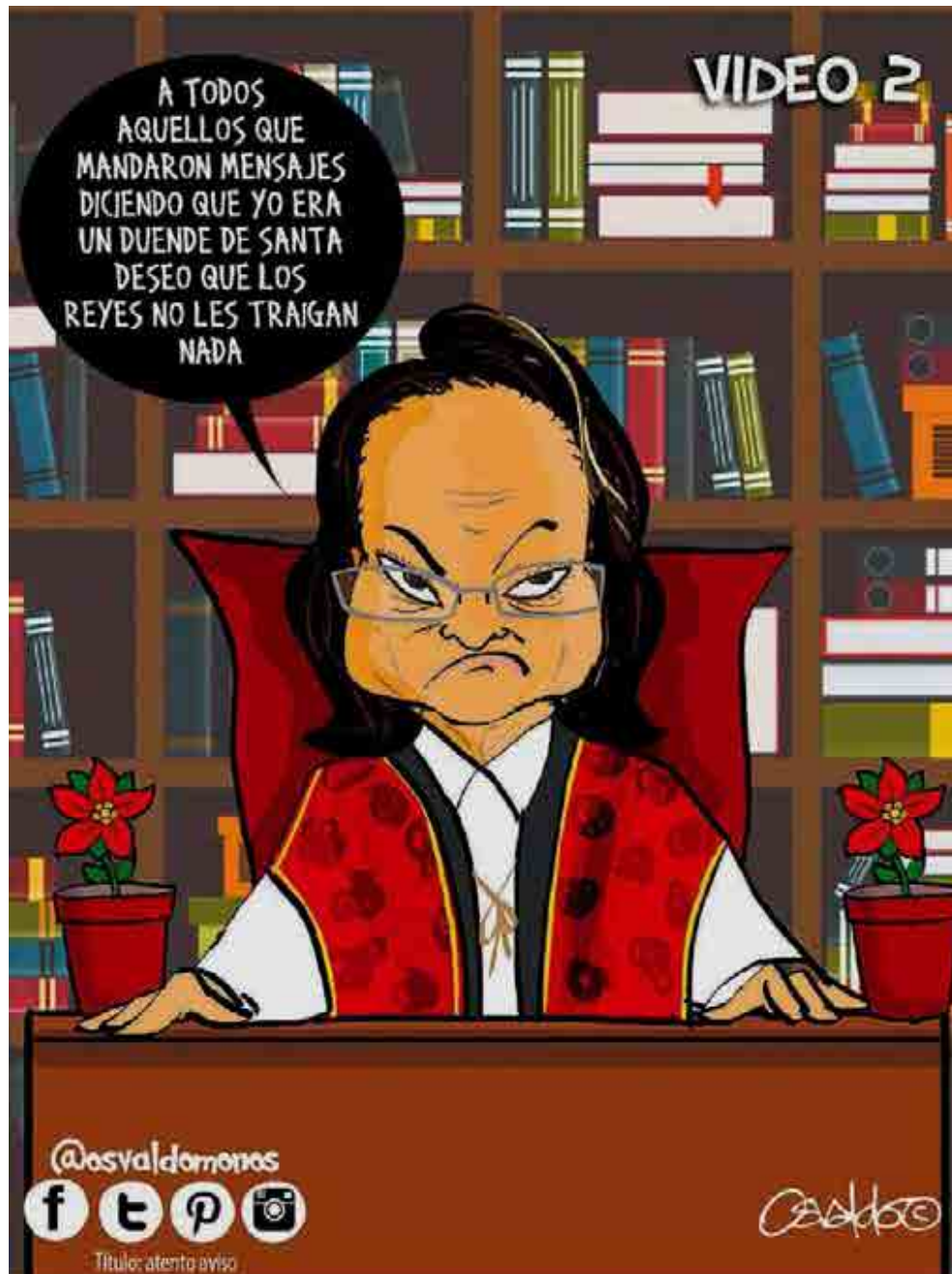


Fecha 26.12.2019	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



Página 1 de 1
\$ 17050.00
Tam: 110 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Análisis	Página 13
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 19434.00
Tam: 246 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Análisis	Página 15
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 15326.00
Tam: 194 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección El país	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Fecha 26.12.2019	Sección Noticias de Primera Plana	Página 6
----------------------------	---	--------------------

Navidad 2019...



TECDMX

Fecha 26.12.2019	Sección Ciudades	Página 14
----------------------------	----------------------------	---------------------



PRESUPUESTO EN PC

• Apenas unos días atrás, derivado del incendio ocurrido en el mercado de San Cosme, el diputado local panista, **Héctor Barrera**, había advertido que el presupuesto para protección civil no debería reducirse como ocurrió durante la aprobación del presupuesto 2020 para ese rubro, y ya se suscitó otro incidente y ahora mucho más grave. Seguro esto llevará a los legisladores y a las autoridades a repensar si la decisión que tomaron fue la mejor.

RECUPERACIÓN FAVORABLE

• La diputada **Lilia Rosbach Suárez** se recupera favorablemente después de algunos problemas de salud, se prevé que tome un descanso de algunas semanas, por lo que tendrá que hacer una pausa en las tareas legislativas y aunque ella ha señalado que no es parte de ningún grupo político, en los últimos días se la ha vinculado a uno de los que pretende obtener la coordinación de Morena en el Congreso de la Ciudad. Ojalá y esta ausencia, aunque sea momentánea, no afecte la balanza política.

FOCOS ROJOS

• Algo pasa en Iztapalapa, hay desatención en varios aspectos. Ya habían desaparecido las chelerías, pero ahora, de nueva cuenta, han salido a hacer de las suyas. Por ejemplo, los vecinos de Emilio Carranza 147, colonia San Andrés Tetepilco, piden ayuda urgente. Ahí se abrió una chelería, a una calle de la Secundaria 25 y a dos del Centro de Estudios Superiores de Educación. Abre las 24 horas y hay problemas con los consumidores.

RECUERDOS

• Algunas fuentes consideran que si el Tribunal Electoral capitalino decide controvertir la designación del Contralor interno de ese instituto que realizó el Congreso de la Ciudad, la resolución muy probablemente sería a favor del órgano electoral, ya que recuerdan que en abril de 2018 la SCJN declaró inconstitucional la pretensión de la ALDF de designar el Contralor Interno del Tribunal. El argumento fue que la independencia e imparcialidad del TECDMX está relacionado con el derecho a acceder a una justicia electiva, por ello debe tener un diseño que lo convierta en un contrapeso de los demás poderes.



IECM

Fecha 26.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Oficializan Presupuesto para 2020

VÍCTOR JUÁREZ

A través de una Gaceta Bis con fecha del 23 de diciembre, el Gobierno de la Ciudad de México publicó el Paquete Económico para 2020, donde se contempla un presupuesto de 238 mil 975 millones de pesos.

El paquete incluye la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y modificaciones al Código Fiscal con los nuevos impuestos para la venta de bebidas alcohólicas, así como a las erogaciones para apuestas.

Por estos conceptos, las arcas capitalinas además prevén captar más de 530 millones de pesos.

Entre los cambios a la iniciativa original de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, está la reducción de 140 millones de pesos en el presupuesto del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, el cual originalmente contaba con mil 425 millones de pesos; quedaría en mil 275 millones.

En cambio, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Info) recibe 40 millones de pesos más de su presupuesto original, planteado en 143.4 millones de pesos; el DIF, un aumento de 100 millones de pesos, y otras dependencias, como la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, recibirían un incremento de 5 millones de pesos.

El Código Fiscal contempla igual la disposición de subsidiar el pago del Impuesto Predial a propietarios de inmuebles afectados por la ampliación de la Línea 12 del Metro y el Tren Interurbano.



Página 1 de 1
\$ 11375.00
Tam: 91 cm2

INE

Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

Critican gasto de **INE** en nueva credencial

ZEDRYK RAZIEL

El gasto previsto por **Instituto Nacional Electoral (INE)** para la producción de la nueva credencial para votar, reforzada con medidas de seguridad adicionales, fue cuestionado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, el mandatario volvió a criticar tanto a los consejeros electorales como a los magistrados del Tribunal Electoral federal por sus elevados sueldos.

“Ahora estaba viendo que la nueva **credencial de elector** que va a tener más seguridad, ¿cuánto cuesta eso?, y los sueldos! ¿Y hubo democracia en el perio-

do neoliberal, de 1983 a noviembre del año pasado? ¿Hubo democracia? ¿No hubo fraudes? ¿Cuánto costaron el **INE** y el Tribunal? Era la simulación”, refirió en la conferencia matutina del martes pasado.

El organismo electoral anunció que en los próximos cinco años pretende producir hasta 81.7 millones de plásticos, a un precio unitario de 280 pesos.

López Obrador arremetió contra el **INE**, el Tribunal Electoral federal y otras instituciones autónomas por haber encubierto lo que consideró privatización de los recursos públicos.

Sostuvo que el Gobier-

no corrupto “maiceó” a los funcionarios para ganarse su complicidad.

“¿Qué era lo principal? Hacer negocios al amparo del poder público y, de manera específica, transferir, trasladar bienes públicos a particulares, a eso se dedicaron, y para poder hacer eso necesitaban un aparato burocrático oneroso, pagarle bien a los altos funcionarios públicos.

“Es el maiceo que se usaba en la época de Porfirio Díaz, por eso los sueldos de 700 mil pesos mensuales, porque así los servidores públicos se quedaban callados, eran cómplices, ¿quién iba a hacer una denuncia?”, cuestionó.



Página 1 de 1
\$ 27875.00
Tam: 125 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

BAJO RESERVA

Le dieron “otros datos” al Presidente



Andrés Manuel
López Obrador

El pasado martes el presidente **Andrés Manuel López Obrador** criticó el alto costo de la nueva **credencial de elector** que comenzó a producir el **Instituto Nacional Electoral (INE)**. Aunque al parecer alguien dio “otros datos” al mandatario, pues en realidad resulta que es la mica más barata que ha producido el **INE**, según los datos del propio instituto. Aseguran que cada una cuesta cerca de 12 pesos, lo que la convierte, argumentan, en la menos costosa y más segura. Nos dicen que antes la credencial para votar costaba 66 centavos de dólar, ya con impuestos. Ahora cuesta 60

centavos de dólar, también con impuestos incluidos. Explican que si bien el contrato es millonario —debido al gran número de credenciales que se fabrican—, en un acuerdo multianual el precio es bajo y garantiza que no se detenga la actualización de los datos de los ciudadanos. Adicionalmente, resaltan, se trata de una identificación con al menos 16 candados de seguridad, que además de dar certeza a los procesos electorales, impide la proliferación de delitos como usurpación y robo de identidad. En esta ocasión todo indica que le pasaron mal “los otros datos” al Presidente.

Una crisis diplomática que escala

Hoy que la vida pública retoma cierta normalidad, nos dicen que en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se citó a la encargada de negocios de la embajada de Bolivia en México. La diplomática fue llamada para consultas a la cancillería mexicana, nos comentan. Así que habrá qué ver la respuesta que se tenga del estado boliviano para saber la determinación que tomará México, quien ya ha advertido mediante nota diplomática que emprenderá acciones políticas y jurídicas si no cesa el hostigamiento a la embajada mexicana en la capital boliviana, así como a la residencia oficial, en la que habita la embajadora **María Teresa Mercado**. Así, mientras al gobierno mexicano le preocupa una incursión armada a la embajada, el gobierno boliviano teme que se evadan algunos funcionarios de la administración del expresidente **Evo Morales** quienes se encuentran asilados en la legación diplomática y son requeridos por la justicia de aquella nación. Escala el conflicto diplomático.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 47880.00
Tam: 342 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



María Elena Álvarez Buylla

Conacyt cierra el 2019 con broche de oro

Y para cerrar el año, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que encabeza doña **María Elena Álvarez Buylla**, anuncia que tiene que cancelar la convocatoria para participar en el Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación. Y ello porque ya se dio cuenta que no tendrá los recursos necesarios. Así que todos los que ya tenían casi listo el proyecto, pues a guardarlo. Un broche de oro para el cierre de este 2019 en el Consejo.

Las vacaciones de AMLO

Tras la Navidad, hoy el presidente **Andrés Manuel López Obrador** retomará sus conferencias matutinas y este viernes sostendrá su último "diálogo circular del año", pues nos dicen que el viernes 27 por la tarde comenzará su primer período vacacional de cinco días, desde que asumió la presidencia del país. Después de pasar unos días con su familia fuera de la Ciudad de México, el mandatario retomará sus actividades cotidianas a partir del 2 de enero de 2020 para arrancar el segundo año calendario de lo que él ha denominado la Cuarta Transformación.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Claudia Sheinbaum

Otra vez La Merced queda en cenizas

EL FUEGO ARRASÓ CON 800 LOCALES, AL MENOS

El mayor mercado minorista de la CDMX aún estaba en reconstrucción por el incendio ocurrido hace casi siete años. Locatarios acusan que el siniestro fue provocado; "quieren sacarnos", dicen

POR IONÁS LÓPEZ

Los locatarios de La Merced aún no salían de una desgracia y acaban de entrar a otra.

Un incendio arrasó en Nochebuena con al menos 800 locales en la Nave Mayor y dejó dos comerciantes muertos, electrocutados al tratar de sofocar el fuego.

El mayor mercado minorista capitalino aún estaba en rehabilitación tras el incendio de febrero de 2013. Esos trabajos quedaron abandonados y fueron retomados por la actual administración.

Una vez apagadas las llamas se registraron riñas entre los locatarios, debido a que algunos querían limpiar el mercado lo antes posible

para volver a vender; otros buscaban que los peritos hicieran el recuento de los daños de manera rápida.

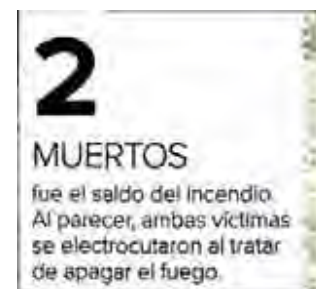
Desde las primeras horas de ayer, los comerciantes empezaron a limpiar la Nave Mayor sin protocolos de protección civil, exponiendo su integridad. Entre ellos existe la sospecha de que el fuego fue provocado con el objetivo de sacarlos de La Merced y gentrificar la zona. Otras versiones hablan de una venganza de criminales que cobran derecho de piso. La Procuraduría capitalina inició una carpeta.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció la instalación de un puesto de mando para coordinar la limpieza, evitar riesgos, rea-

lizar un diagnóstico y rehabilitar el mercado. También adelantó que se revisarán las condiciones físicas de los 329 mercados de la ciudad, así como su reglamento, que tiene más de 50 años.

La Secretaría de Desarrollo Económico garantizó apoyos, seguros de desempleo y créditos sin intereses para todos los locatarios.

— Con Información de Wendy Roa



Fecha 26.12.2019	Sección Comunidad	Página PP-14
----------------------------	-----------------------------	------------------------



SE EXPONEN

Foto: Jonás López

Sofocadas las llamas, los comerciantes empezaron a limpiar la Nave Mayor sin algún protocolo de protección civil o supervisión oficial.



INFIERNO NAVIDEÑO

Foto: DPA

El fuego inició en plena Nochebuena. La Procuraduría capitalina abrió una carpeta por daño a la propiedad y homicidio por otras causas.



LES TOMÓ HORAS

Foto: David Solís

El gobierno capitalino informó que a las 00:40 horas del miércoles los bomberos habían extinguido 90% del incendio en La Merced.

Continúa en siguiente hoja

6
de

La Merced repite infierno

DOS MUERTOS Y AL MENOS 800 LOCALES DESTRUIDOS

Realizan censo para evaluar daños y número de afectados; es el cuarto incendio de 1988 a la fecha

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gtmm.com.mx

La Nave Mayor de La Merced aún no se había terminado de rehabilitar del incendio de 2013 y una nueva conflagración la volvió a destruir.

Hace casi siete años fueron arrasados los locales de la puerta 22 a la 16; en la Nochebuena pasada se destruyeron unos 800 locales, desde la puerta 19 hasta la 6.

Este nuevo infierno dejó como saldo dos comerciantes muertos; quienes se electrocutaron mientras trataban de sofocar el fuego, ocho lesionados y pérdidas económicas que aún se están cuantificando.

También hubo diversas riñas entre locatarios debido a que algunos grupos querían limpiar el mercado lo antes posible para volver a vender sus productos, mientras otros lo que buscaban era que entraran los peritos de la Procuraduría y personal de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) para que hicieran un recuento de los daños.

Algunos de los locatarios sospechan que el incendio, aparentemente iniciado en el área de flores, pudo ser provocado, pues aseguran que

se trataría de una estrategia para sacarlos del mercado y gentrificar la zona.

"A nosotros ya nos querían sacar desde marzo de este año en curso, (pero) no nos han podido sacar. A lo mejor voy a pecar en decir una cosa que no está bien—, yo ayer (martes), que me enteré de la noticia, dije 'ya nos querían sacar, pues provocaron el incendio para que nos puedan sacar', pero ni madres que nos vamos a salir; nos vamos a quedar a trabajar porque de aquí dependen muchas familias", dijo Patricia Páramo, una locataria.

También circularon versiones en redes sociales que hablan de una venganza de grupos criminales que cobran derecho de piso en la zona.

NUEVO REGLAMENTO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que en las primeras horas de la tarde de ayer realizó un recorrido por la zona siniestrada, dijo que se instalaría un puesto de mando para coordinar la limpieza, evitar riesgos, realizar un diagnóstico y rehabilitar el mercado.

Aseveró que se realizará un censo para determinar cuántos locatarios fueron afectados directamente y que se revisarán los 329 mercados de la ciudad.

"Como ustedes saben, en las últimas dos semanas hemos tenido tres incendios en mercados y pues eso evidentemente nos alerta. Tenemos que hacer un programa

de protección civil especial para todos los mercados de la ciudad y todas las concentraciones.

"Porque hay una parte de mercados que no llegan a ser mercados formales, pero que son concentraciones en la ciudad: lo más importante es que haya seguridad", dijo.

Sheinbaum agregó que el reglamento de mercados es muy antiguo y debe revisarse.

"Es un reglamento que lleva más de 50 años. Se tiene que revisar porque los mercados son espacios públicos que tienen que atender las alcaldías, pero también hay las propias administraciones de los mercados y no se ha atendido este tema del reglamento, porque hasta cierto punto funcionaba", expresó.

HÉROES DE LA MERCED

Sheinbaum llamó "héroes" a los comerciantes fallecidos y aseguró que sus familias recibirán apoyo.

"Desafortunadamente, lamentamos y nuestro pésame a dos familias, hubo dos fallecidos que en realidad son héroes de La Merced, porque fallecieron tratando de ayudar y evitar que el incendio pudiera llegar a otras zonas", señaló.

Así, decenas de locatarios realizaron desde las primeras horas de ayer limpieza de pasillos de la Nave Mayor.

Los comerciantes recogieron mercancías quemadas entre fierros retorcidos y materiales chamuscados, poniendo su integridad en

riesgo, pues actuaban sin protocolo alguno de protección civil.

ABANDONO

La jefa de Gobierno reconoció que los trabajos de rehabilitación por el incendio de 2013 estuvieron abandonados.

"En este momento estábamos trabajando en la rehabilitación de una parte que quedó abandonada desde hace siete años, que fue el último incendio de La Merced.

"Se están destinando en este momento cerca de 50 millones de pesos para su rehabilitación, pero ahora tenemos que hacer muy rápido el diagnóstico para poder rehabilitar toda la otra parte que quedó afectada por este (nuevo) incendio", expresó.

Tres son los incendios de grandes magnitudes que ha sufrido La Merced: el 13 de diciembre de 1988 sufrió una conflagración tras la explosión en un local de venta de fuegos artificiales. Murieron 61 personas y 65 más resultaron lesionadas.

Diez años después, el 4 de mayo de 1998, otro incendio destruyó dos terceras partes de la nave principal, dejando sólo daños materiales.

El 27 de febrero de 2013 se registró otra conflagración que consumió casi la mitad de la Nave Mayor. Las llamas se originaron durante la madrugada, lo que evitó que hubiera víctimas mortales.

— Con información de Wendy Roa

Fecha 26.12.2019	Sección Comunidad	Página PP-14
----------------------------	-----------------------------	------------------------

EL MAYOR MERCADO MINORISTA

La Merced, que el pasado 21 de septiembre festejó su aniversario 62, es el mayor mercado minorista de la Ciudad de México.

En sus 88 mil metros cuadrados comercializa en un día más de diez mil toneladas de alimentos y genera 450 toneladas de basura.

De acuerdo con el estudio *Los mercados de La Merced*, de la **UNAM** y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), más de 25 mil personas dependen directamente de las actividades económicas

que se desarrollan en La Merced, visitada cada día por más de 180 mil personas.

De acuerdo con la alcaldía Venustiano Carranza, hay cuatro mil 200 locatarios empadronados, sin embargo, se calcula que en los alrededores de este centro de abasto hay alrededor de cuatro mil puestos ambulantes.

Toda la zona de La Merced está conformada por una Nave Mayor, que es la que sufrió la conflagración la Nochebuena, la cual alberga los

puestos de fruta, verdura y legumbres, y una Nave Menor, en donde se encuentran los locales de venta de abarrotes, carne y pescado.

Además, tiene cinco anexos con locales para hojalatería y ferretería, comida preparada, venta de flores, prendas de vestir y juguetes y herbolaría.

Dentro de la nave central se encuentran las entradas principales a la estación Merced de la Línea 1 del Metro.

— Wendy Roa

APOYOS, A TODA LA NAVE

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Fadlala Akabani, dijo ayer que los mil 200 locatarios de la Nave Mayor recibirán apoyos, como seguro de desempleo de unos dos mil 500 pesos mensuales y créditos sin intereses de hasta

25 mil pesos para invertir en mercancías.

"A todos los locatarios se les va a apoyar, independientemente si sus locales quedaron siniestrados o no. Para la reconstrucción o rehabilitación del mercado es necesario que salgan y en ese sentido resultan también

afectados, por lo tanto, también se les va a apoyar", dijo.

En tanto, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por el incendio del mercado y por la muerte de dos personas.

— Jonás López



Foto: David Solís

Tras el incendio, locatarios de la Nave Mayor acudieron a sus locales para revisar los daños y más tarde tratar de limpiar los escombros.

Fecha 26.12.2019	Sección Comunidad	Página PP-14
----------------------------	-----------------------------	------------------------



ZONA DE ABASTO

Construido en los antiguos terrenos del Convento de La Merced, este mercado fue inaugurado en 1957 como hoy se conoce. Además de la nave siniestrada en la Nochebuena, hay una serie de mercados contiguos que ofrecen diversas mercancías. Considere cierres parciales en la zona por labores de reconstrucción.



1 NAVE MAYOR



6 PASO A DESNIVEL



2 NAVE MENOR



3 MERCADO DE LAS FLORES



4 MERCADO DE DULCES



5 MERCADO DE COMIDAS



7 MERCADO ANEXO



8 MERCADO BANQUETÓN



9 MERCADO DE SAN CIPRIAN



10 MERCADO DE SONORA



11 ANEXO MERCADO DE SONORA

Gráfico: Daniel Rey

Fecha 26.12.2019	Sección Comunidad	Página PP-14
----------------------------	-----------------------------	------------------------



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recorrió la zona siniestrada junto con Myriam Urzúa, secretaria de Protección Civil.



Foto: David Solís

El entorno de la Nave Mayor también lucía ayer desolado con la mercancía siniestrada que era sacada del interior.

Fecha 26.12.2019	Sección Capital	Página PP-22
----------------------------	---------------------------	------------------------

● Sheinbaum ofrece todo el apoyo a afectados; “habrá un análisis para reconstruir el inmueble”

Sheinbaum: se apoyará a deudos y a quienes perdieron su patrimonio

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió ante locatarios del mercado de La Merced a dar el apoyo necesario a los comerciantes afectados por el

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió ante locatarios del mercado de La Merced a dar el apoyo necesario a los comerciantes afectados por el incendio ocurrido la noche del 24 de diciembre en la nave mayor, así como a los familiares de las dos personas fallecidas en el siniestro.

Tras realizar un recorrido por la zona afectada y señalar que en los días recientes han ocurrido tres incendios en centros de abasto —los otros dos fueron en el Abelardo Rodríguez y San Cosme—, informó que se hará un revisión de las instalaciones eléctricas de los 329 mercados públicos de la capital.

En el caso de La Merced, la ti-

tular del Ejecutivo local dijo que una vez que concluyan las labores de limpieza se realizará un diagnóstico de las condiciones en que se encuentra el mercado para su rehabilitación.

Por lo pronto, subrayó, se otorgará el Seguro de Desempleo a los locatarios afectados y la Secretaría de Desarrollo Económico prevé facilitar créditos hasta por 25 mil pesos a tasa cero de interés, con el propósito de que puedan reiniciar su actividad lo más pronto posible.

Sheinbaum Pardo estuvo en el lugar más de tres horas e instaló un centro de mando encargado de coordinar los trabajos de limpieza, dar condiciones para que en las áreas que no fueron dañadas por el fuego reinicien su actividad comercial lo más pronto posible y realizar el censo de afectados.

En el recorrido estuvo acompañada por los secretarios de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez; de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, y el alcalde de Venustiano Carranza, Julio

César Moreno, así como locatarios. Ahí destacó que los dos fallecidos “trataron de ayudar a evitar que el incendio llegara a otro lado”.

Sheinbaum informó que regresará hoy a la zona afectada para supervisar los avances en los trabajos y recordó que se destinan 50 millones de pesos para la rehabilitación de la nave mayor, que resultó afectada por el incendio en 2013 y que a seis años del siniestro no se ha concluido.

En cuanto al comercio ambulante, señaló que se va a revisar su situación, al admitir que es una situación que tiene molestos a los locatarios. “Se ha tratado de reubicarlos, pero de todas maneras regresan. No es un tema sencillo, pero no por eso lo vamos a dejar de atender”, expresó.

Antes de retirarse, la jefa de Gobierno se comprometió con los locatarios a encabezar una asamblea el 10 de enero para revisar la problemática de La Merced.



Página 1 de 2
\$ 60732.00
Tam: 252 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.12.2019	Sección Capital	Página PP-22
----------------------------	---------------------------	------------------------



▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, tras conocer la noticia del siniestro en la nave mayor del mercado de La Merced, realizó un recorrido por el lugar para valorar los daños sufridos. Foto Yazmín Ortega Cortés

Ahora, 600 locales calcinados de La Merced



Protección Civil responsabiliza a la V. Carranza por incendio en La Merced

[Braulio Colín y Héctor Lara]

Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y de Protección Civil de la capital del país, admitió que dentro del mercado de La Merced las instalaciones eléctricas no habían sido revisadas como parte de los protocolos de seguridad, además de que esta responsabilidad corresponde a la alcaldía de Venustiano Carranza.

Durante la Nochebuena se registró un incendio en el mercado que consumió 600 locales y dejó un saldo de dos personas muertas y ocho más con lesiones.

De acuerdo con los reportes del Herolco Cuerpo de Bomberos que arribaron al lugar de los hechos, cerca de 500 metros de la nave central de este sitio resultaron afectados.

Al respecto, la alcaldía Venustiano Carranza señaló que esperará los peritajes de la Procuraduría

capitalina para conocer qué ocurrió en el sitio donde se originó el incendio; además, aseguró que se ha cumplido con los lineamientos de Protección Civil en el mercado de La Merced.

La alcaldía señaló que se revisa la instalación eléctrica en toda el área del mercado y trabajará en conjunto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y de Protección Civil para evitar que otro siniestro ocurra en un mercado ubicado en la zona.

Cuando se le cuestionó a la funcionaria de Protección Civil sobre las verificaciones eléctricas respondió: "Déjame decir algo: hay dos clases de lineamientos para todas las instalaciones de afuera, las itinerantes, que tienen que ver con las romerías, con los ambulantes, que todos se cuelgan de la luz; o sea, todos sabemos que eso pasa. Adentro y afuera hay muchos problemas con el tema de las instalaciones de luz", res-

pondió Urzúa.

Al recorrer el sitio donde ocurrió el siniestro, la funcionaria capitalina señaló que hay una gran cantidad de problemas respecto al tema de las instalaciones eléctricas dentro de La Merced y otros mercados públicos de la ciudad.

Myriam Urzúa dijo que se puede sospechar de que comerciantes ambulantes suelen colgarse de la luz, lo que genera un sobrecarga, pero pidió no adelantarse hasta que la Procuraduría capitalina informe sobre las causas del incendio.

Incluso la funcionaria agregó que la responsabilidad de revisar la instalación eléctrica en los mercados públicos corresponde a las alcaldías donde se encuentran ubicadas; sin embargo, dijo que la Secretaría a su cargo entrará a revisarlas.

"Estamos viendo cómo lo solucionamos, el tema es poder verificar, poder trabajar conjunta-



Fecha 26.12.2019	Sección Metrópoli	Página PP-10-11
----------------------------	-----------------------------	---------------------------

mente con las alcaldías y con la Secretaría de Desarrollo Económico para poder empezar a ver cuál es el grado de riesgo que tienen cada uno de los mercados", sostuvo.

Explicó que la inspección será en todos los mercados grandes ubicados, por ejemplo, en Cuauhtémoc, Benito Juárez y Coyoacán.

EL ANTES Y DESPUÉS. El pasillo 14, donde comenzó la conflagración, forma parte de la zona de comidas, en la que se encontraban locales de quesadillas, tacos, pancita y caldos de gallina. Se trata de un área diferente a la que fue consumida en el penúltimo incendio ocurrido en febrero de 2013, en la zona aledaña a los accesos de la calle Rosario; mientras que el siniestro de este martes se suscitó sobre la calle Cabaña, que divide a

la Nave Mayor del Mercado de Flores y la zona de dulces, comprendida por la calle de Gómez Pedraza y el callejón Ramón Corona.

La familia Gasca, una de las más reconocidas en la Nave Mayor, sufrió por segunda ocasión la pérdida de su patrimonio, ya que en el incendio de 2013, perdieron dos locales, de materias primas y dulcería. En esta ocasión, la afectación ocurrió en su local de pancita y caldos de gallina, en el que podrían atender hasta a 24 comensales a la vez.

A decir de uno de los integrantes de esta familia, el incendio no sólo traerá pérdidas económicas por tratarse del principal ingreso familiar, también genera temor e incertidumbre, ante el tiempo que podría tardar la reconstrucción de la zona, ya que en el incendio de hace casi siete años, los trabajos

se extendieron por más de cinco.

PERITAJES. La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México abrió una carpeta de investigación para esclarecer el incendio que ocurrió en vísperas de Navidad en el mercado de La Merced, además la muerte de dos personas.

Informó que según los primeros reportes, la conflagración se originó en la zona de Las Flores, puerta 14, de la Nave Mayor del mercado. Como consecuencia del siniestro hubo dos muertos y ocho lesionados.

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) y de la Coordinación General de Servicios Periciales iniciaron las diligencias correspondientes y recuperan indicios que permitan determinar las causas del hecho.

❖ Myriam Urzúa, titular de esta secretaría, aseveró que las instalaciones eléctricas no habían sido revisadas como parte de los protocolos de seguridad

CIFRAS | DOS MUERTOS Y OCHO HERIDOS

Durante la Noche Buena se registró un incendio en el mercado de la Merced que consumió 600 locales y dejó un saldo de dos personas muertas y ocho más con lesiones cerca de 500 metros de la nave central de este sitio resultaron afectados



Fecha 26.12.2019	Sección Metrópoli	Página PP-10-11
----------------------------	-----------------------------	---------------------------



INICIA HOY Y TERMINARÁ EL SÁBADO

Corte de agua afecta a un millón en ZMVM

CLAUDIA MENDOZA

Por mantenimiento en la red de agua potable habrá recortes a partir de hoy hasta el sábado

Ante las obras de mantenimiento que se realizarán del 26 al 28 de diciembre en al menos 10 municipios del Estado de México y en las alcaldías Gustavo A. Madero y Azcapotzalco de la Ciudad de México cerca de un millón de personas se verán afectadas, por lo que se recomienda a la población de estas zonas tomar sus precauciones.

Los trabajos en las obras y sus cortes serán diferentes en la Ciudad de México y en los municipios mexiquenses. Al menos 500 mil personas de Gustavo A. Madero y Azcapotzalco serán afectadas por el recorte que iniciará a las 2:00 horas del viernes 27 de diciembre y culminará a las 8:00 horas del sábado 28.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) informó que las obras de mejora en la red hidráulica -que durarán aproximadamente 30 horas- estarán a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y los pozos donde se realizarán las obras son: Tizayuca, Pachuca los Reyes Ferrocarril y Teoloyucan.

La alcaldía menos afectada será Azcapotzalco y estas son las 18 colonias que se verán afectadas: Aguilera, Aldana, Arenal, Cosmopolita, Del Gas, El Jagüey, El Pantaco, Euzcadi, Industrial Vallejo, Jardines De Ceylán, La Raza, Las Salinas, Pantaco, Patrimonio Familiar, Pro Hogar, San Andrés, Trabajadores Del Hierro y Xochinahuac.

En la Gustavo A. Madero serán más de 80 colonias que tendrán el recorte: 6 de Junio, 7 de Noviembre, Ahuehuetes, Ampliación Progreso Nacional, Arboledas, Benito Juárez, Calputitlán, Candelaria,

Castillo Chico, Castillo Grande, Chalma de Guadalupe, Churubusco Tepeyac, Coyotes, Compositores mexicanos, Cuauhtepac Centro, Cuauhtepac el alto, Del Carmen, Estrella, Forestal, Nueva Industrial Vallejo, Nueva Tenochtitlán, Nueva Vallejo, Nueva Vallejo Segunda Sección, Palmatitla, Panamericana, Panamericana Ampliación, Parte Media de la Pastora, Unidad Habitacional Vallejo, Planetario Lindavista, Prados de Cuauhtepac, Progreso Nacional, Quetzalcóatl, Residencial la Escalera, Residencial Zacatenco, San José de la Escalera, San Juan y Guadalupe Ticomán, Santa Rosa, Santa María Ticomán, Santiago Tepetlac, Unidad Vallejo SCT, Sutic Vallejo, Talpexco, Tepetatal, Tlaca-elel, Tres Estrellas, Triunfo de la República, Unidad Habitacional Acueducto de Guadalupe, Unidad Habitacional Aidé Solís, Unidad Habitacional Arbolillo I, Unidad Habitacional Arbolillo II, Unidad Habitacional Arbolillo III, Unidad Habitacional Joyas de Vallejo, Unidad Habitacional La Ceibita, Unidad Habitacional Matías Romero, Unidad Habitacional México Izapán, Unidad Habitacional Militar, Unidad Habitacional Mosaquera, Unidad Habitacional Orquídeas, Unidad Habitacional Zacatenco, Valle de Madero, Vista Hermosa, Zona Escolar, Zona escolar Oriente.

En el Estado de México habrá corte de agua de manera escalonada desde el 26 al 28 de diciembre en los siguientes municipios: Atizapán de Zaragoza, Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, Nextlalpan, Teoloyucan, Tlalnepantla, Tultepec, Tultitlán y Zumpango.

El gobierno de Nezahualcóyotl informó que habrá un corte total en el norte del municipio que afectará a las 17 colonias de esa zona, del 26 al 28 de diciembre, así como una disminución considerable en el suministro en las zonas centro y oriente de esta localidad del 3 al 5 de enero del próximo año.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
26.12.2019	Metrópoli	24

El alcalde de neza, Juan Hugo de la Rosa García, manifestó que la Conagua anunció que habrá un mega corte en el suministro de agua que afectará varios municipios de la zona oriente y poniente de la entidad mexiquense de manera escalonada, debido a trabajos de mantenimiento en los acueductos del Sistema Plan de Acción Inmediata, ello para garantizar su óptimo funcionamiento.

ALCALDIAS

EN LA CIUDAD de México se verán afectadas 500 mil personas de las alcaldías Gustavo A. Madero y Azcapotzalco

Afectaciones

Estas son las zonas donde se realizarán los cortes de agua

- Ciudad de México: 27 y 28 de diciembre
- Estado de México: 26 al 28 de diciembre



Las alcaldías informaron que se distribuirá el líquido en pipas / ARCHIVO DE LA OEM



CAMe activa alerta en la CDMX y el Edomex

IMPLEMENTAN medidas regionales debido a que se superó los 150 puntos de partículas finas; llaman a no realizar quemas o uso de pirotecnia

POR JONATHAN BAUTISTA
jonathan.bautista@contrareplica.mx

Luego que el Valle de México registró 166 puntos de partículas finas en la estación Nezahualcóyotl, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) activó medidas regionales complementarias para reducir la contaminación por PM2.5.

La Dirección de Monitoreo Atmosférico indicó que la estación Coacalco tiene 139 puntos de PM10 y Tepotzotlán, 102 puntos.

Entre las acciones regionales se encuentran prohibir la quema de materiales y residuos, intensificar la vigilancia y el combate de incendios en zonas agrícolas y forestales, y exhortar a productores de ladrillo, cerámica y fundición en hornos artesanales que deberá reprogramar la cocción de sus productos.

Por su parte, la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México activó la Fase I de Contingencia Ambiental Atmosférica en las zonas metropolitanas del Valle de Toluca y Santiago Tianguistenco.

Como parte de las medidas, quedó restringida la circulación de vehículos con holograma de verificación "2".

En tanto, en la Ciudad de México, las alcaldías con mala calidad del aire son Coyoacán con 116 puntos de partículas finas; Iztapalapa con 155 puntos y Azcapotzalco, 103.

Por lo anterior, la CAMe notificó que se mantienen las medidas regionales para disminuir la contaminación por dichas partículas en la zona noreste del Valle de México.

Dicha comisión especificó que "las condiciones meteorológicas y la inversión térmica que contribuyeron a la



Fecha 26.12.2019	Sección Ciudades	Página PP-14
----------------------------	----------------------------	------------------------

implementación de la contingencia regional de PM2.5 en la Zona Noreste del Valle México, continúan siendo adversas para su dispersión: viento débil y estabilidad atmosférica”.

Asimismo, agregó que “los modelos de pronóstico meteorológico señalan que esta situación se mantendrá a lo largo del día”.

Precisó que continuará con la vi-

gilancia de la calidad del aire en la ZMVM e informará de su evolución.

De igual forma explicó: “debido a la quema de juegos pirotécnicos, fogatas y de otros materiales durante la noche del día 24 de diciembre y la madrugada del día 25, sumado a la presencia de una inversión térmica y de un sistema de alta presión, que dificultaron la dis-

persión de contaminantes desataron esta contingencia”. ●

El Gobierno de la capital informó que se activó la fase preventiva del índice PM2.5, por lo que pidió evitar hacer actividades en exteriores entre las 13:00 y 19:00 horas.



COMO SE ESPERABA

Tras 81 años, SUTGCDMX se democratiza

108 MIL AGREMIADOS ELEGIRÁN A SUS DIRIGENTE SINDICAL QUE LOS CONDUCIRÁ LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Por vez primera en 81 años de vida, el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX), actuará democráticamente, porque el 10 de enero de 2020, 108 mil agremiados sindicalizados, elegirán a su dirigente sindical que los conducirá los próximos cuatro años.

Al abrirse la convocatoria, de inmediato se inscribió Hugo Alonso Ortiz, secretario de la Sección 1 de Limpia y Transporte, la más grande y poderosa con una membresía de 16 mil agremiados.

Alonso Ortiz, reelecto en la sección 1, por un periodo de 4 años, es señalado de estar ligado al hombre poderoso en la administración de Miguel Ángel Mancera Espinosa, Miguel Ángel Vásquez Reyes, acusado por el Gobierno de Claudia Sheinbaum, por uso ilegal de atribuciones y ejercicio indebido del servicio público.

Ellos, al igual que otros dirigentes seccionales, operaron una campaña sucia durante la jornada electoral de 2018, contra la entonces candidata de Morena a la jefatura de gobierno, Claudia Sheinbaum.

Miguel Ángel Vásquez Reyes, exsubsecretario de Desarrollo y Capital Humano, manejó en la

administración de Miguel Ángel Mancera Espinosa un presupuesto anual de 80 mil millones de pesos, de un total de 230 mil millones de pesos que era el presupuesto de toda la Ciudad, para manejar la nómina del GCDMX de 325 mil trabajadores, incluidos policías, del Metro y bomberos.

Para controlar y manejar a su antojo al Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, desde la Subsecretaría de Desarrollo y Capital Humano, se dedicó a comprar conciencias para colocarlas en puestos clave de la organización sindical más grande de la capital del país.

Por eso y otras irregularidades, el GCDMX a través de la Contraloría y la PGJ, lo investigaron y busca que por la vía legal se le aplique todo el peso de la ley.

Hace dos semanas, policías de Investigación de la PGJ-CDXM iban a cumplimentar una orden de aprehensión en su contra, pero exhibió un amparo que evitó su detención.

Hoy, todavía 14 organizaciones seccionales de 42 y algunos dirigentes, le son leales y desde las sombras buscan operar para hacerse del control del SUTG-CDMX, pues representa un botín de 108 millones de pesos anuales por las cuotas sindicales de 108 mil trabajadores sindicalizados, más otros tantos

millones que el GCDMX le otorga por concepto de prestaciones sociales.

De ese tamaño es la importancia del SUTGCDMX que el 10 de enero del próximo año será sometido al voto secreto de sus 108 mil agremiados para elegir a su nuevo dirigente y también para cumplir los lineamientos que se enumeran en la nueva Ley Federal del Trabajo.

El pasado 10 de julio, Héctor Castelán Moreno, fue nombrado presidente interino del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, en sustitución de Juan Ayala Rivero.

La encomienda de Castelán Moreno fue que en un plazo de 6 meses, junto con el Comité Ejecutivo, modificarían los estatutos internos del SUTGCDMX para adaptarlos a la nueva Ley Federal del Trabajo y para que los 108 mil trabajadores sindicalizados pudieran elegir a su dirigente sindical a través del voto libre y secreto, sin ser cooptados, amenazados o comprados por los candidatos.

El Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, sigue de cerca el proceso en la renovación de la dirigencia sindical. Ésta deberá realizarse de manera pacífica y estable, pues a nadie conviene poner en riesgo los servicios que el GCDMX presta a nueve millones de personas, más cinco mi-



Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------

llones que diario la visitan.

El presidente interino del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX), Héctor Castelán Moreno, anuncio que será importante que los 108 mil trabajadores sindicalizados voten el viernes 10 de enero de 2020 por la mejor opción sindical para que dirija los destinos de la organización sindical más grande de la Ciudad de México, los próximos 4 años.

“Es importante señalar que los trabajadores tendrán plena libertad para elegir la mejor oferta sindical que se presentará a contender en la elección, inédita, pues el candidato que sea electo por el voto libre y secreto de la base sindical, tendrá como responsabilidad darle rumbo a la organización más grande de la Ciudad de México”, anunció.

El lunes 23 de diciembre, último día de registro, Hugo Alonso Ortiz acudió a ratificar su inscripción como “candidato de los trabajadores”.

42 secciones en las que está conformado el SUTGCDMX para elegir al nuevo dirigente sindical

SABÍAS QUE

En hecho inédito, histórico el SUTGCDMX, responderá a las nuevas condiciones que marca la Ley Federal del Trabajo

HASTA EL 9

Junto con Hugo Alonso Ortiz podrán hacer proselitismo hasta el jueves 9 de enero

VAN DOS

De última hora se inscribió Armando Bautista Ramírez

325 mil trabajadores cobran en la nómina del GCDMX, entre ellos, los bomberos

10 de enero, martes, cuando los trabajadores deberán acudir a las urnas



Se espera que todos asistan a sufragar



Intensa, se ha puesto la espera hacia los comicios

Fecha 26.12.2019	Sección Capital	Página 24
----------------------------	---------------------------	---------------------

VAN 493 EN ESTA TEMPORADA

Pasan la Nochebuena 24 en *El Torito*; 13 por reprobar alcoholímetro

**ELBA MÓNICA BRAVO
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

Un total de 13 automovilistas, todos hombres, pasaron la Nochebuena y las primeras horas de la Navidad en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social conocido como *El Torito*, por no pasar la prueba de alcoholemia, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México. Asimismo, precisó que cuatro conductores de transporte público que registraron más de 0.40 grados de alcohol en la sangre fueron presentados ante un juez cívico, quien determinará el número de horas de arresto.

La administración capitalina precisó que además de los 13 automovilistas que violaron el artículo 50 del Reglamento de Tránsito, fueron remitidos otras 11 personas por diversas faltas administrativas, como consumir bebidas alcohólicas en la vía pública.

Los infractores ingresaron entre

las cero y 8 horas al centro, por lo que no participaron de la cena de Navidad, que consistió en pierna en salsa de tamarindo acompañada de puré de papa, ensalada de manzana y el tradicional ponche de frutas.

Los 13 conductores remitidos a *El Torito* se suman a las 480 personas que no han pasado la prueba de alcoholemia en los distintos puntos de revisión del programa Conduce sin Alcohol de 24 horas que se aplica desde el 12 de diciembre, refirió la SSC, al exponer que se ha incrementado la efectividad de las pruebas de alcoholemia realizadas a los automovilistas.

En 2018, por cada 100 pruebas aproximadamente cinco salían positivas; mientras en 2019, por cada 100 ocho resultaron positivas, es decir, que se incrementó la sensibilidad de los instrumentos de medición que utilizan las autoridades, con lo que se logró un aumento de 3 por ciento en la efectividad de los resultados respecto del año pasado.

En lo que va del operativo decembrino se han realizado más de

73 mil 241 entrevistas con 4 mil 750 pruebas aplicadas, con resultado de 493 infractores al Reglamento de Tránsito y 421 vehículos remitidos al corralón.

Las horas de arresto oscilan entre 20 y 36, de acuerdo con el resultado de la prueba para detectar el grado de alcohol en la sangre y la actitud ante los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que participan en los módulos itinerantes.

Algunos de los detenidos recurren al amparo para no cumplir en el momento con las horas de arresto, las cuales son incommutables; sin embargo, posteriormente serán requeridos porque el objetivo del programa es salvar vidas y ha funcionado.

El operativo decembrino concluirá el 6 de enero, por lo que se fortalecieron las supervisiones en los puntos de control, que cuentan también con observadores ciudadanos y personal de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 8555.00
Tam: 355 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Capital	Página 24
----------------------------	---------------------------	---------------------



▲ Trece automovilistas varones pasaron la Nochebuena y las primeras horas de la Navidad en el *El Torito* al no pasar la prueba de alcoholemia, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Foto *La Jornada*

Visita Papá Noel a 51 hijos de presas en Santa Martha

Festejo navideño. Los pequeños que viven con sus madres en el penal se divirtieron por hora y media y recibieron regalos

**JORGE ALMAZÁN
Y PEDRO DOMÍNGUEZ**
CIUDAD DE MÉXICO

Los 51 hijos de internas que viven con ellas en el Centro Femenil de Santa Martha Acatitla recibieron visita de Santa Clos, quien les entregó regalos a cada uno de ellos en Nochebuena.

“Todo comenzó con la llegada de Santa al centro, quien traía un costal repleto de juguetes que repartió a los infantes, quienes agradecieron con una sonrisa”, informó Hazael Ruiz Ortega, subsecretario de Sistema Penitenciario capitalino.

Explicó que con esta acción se brindó a los pequeños un rato de alegría y diversión, la cual ya es una tradición y que buscan mantener la ilusión navideña.

“Santa Clos convivió con las madres y sus hijos alrededor de una hora y media, además tuc-

ron la oportunidad de tomarse la tradicional fotografía del recuerdo”, dijo.

Recordó que actualmente viven 51 menores con sus mamás en el centro: 21 niñas y 30 niños, cuyas edades van desde recién nacidos hasta los cinco años y 11 meses.

“Dentro del Centro Femenil se tiene la obligación de garantizar el derecho de las niñas y los niños a tener un sano desarrollo integral y también de acercarles los diversos programas que existen en la capital para beneficio de la población infantil”, acotó.

En días pasados, el Sistema Penitenciario de Ciudad de México informó que el equipo Renos del Reclusorio Preventivo Varonil Norte se coronó como campeón Tazón Navideño de fútbol americano que se realiza cada

año, tras vencer 36-20 a los Gladiadores, del Oriente.

“El fútbol americano tiene una larga tradición en los reclusorios, el primer equipo fue ‘Perros’ de la Penitenciaría, pero a la fecha son cinco los grupos los que practican este deporte”, destacó el subsecretario Hazael Ruiz.

Al Torito, 17

La Policía de Ciudad de México reportó que entre 24 y 25 de diciembre 17 hombres fueron sancionados por manejar ebrios y fueron remitidos al Torito.

Según la información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se tuvieron que trasladar además 12 vehículos de los infractores a los corralones administrados por las autoridades.

Destacó que los operativos se realizarán en las 16 alcaldías, las 24 horas y hasta enero.



Santa Clos se tomó fotografías con las internas y sus hijos. ESPECIAL





En la pista, hasta los que no patinan se divierten

- Los espectadores ríen con las chuscas caídas
- A la fecha, han acudido 10 mil 200 personas

CRÓNICA

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para celebrar la Navidad, cientos de personas se dieron cita en el Zócalo capitalino para conocer la pista de patinaje Ecológissima.

Los que hicieron su reservación en línea sabían de los horarios es-

peciales por la fecha, pero los que no, madrugaron y tuvieron que esperar hasta el mediodía, cuando inició el servicio.

“Nos habían dicho que el servicio iniciaba a las 10 de la mañana, pero hoy [ayer] que nos animamos nos dicen que es a las 12. Como traemos a los niños decidimos esperar, a ver qué tal sale esta pista que no tiene hielo”, comentó Daniel, vecino de

la alcaldía Venustiano Carranza.

Desde las 11:00 horas las filas empezaban a incrementar, la gente ya estaba impaciente, ansiaba usar la pista. Algunos querían patinar por primera vez, como Ángel y su familia, quienes vienen de visita desde el estado de Puebla; otros ya habían asistido a las pistas de hielo instaladas en años anteriores.

En punto de las 12:00 horas, la

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 84000.00
Tam: 800 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Metrópoli	Página 17-19
----------------------------	-----------------------------	------------------------

puertas de la pista se abrieron, las filas avanzaban, la gente entraba y se colocaba los patines, volteaban a ver a sus familiares en las gradas e ingresaban a patinar.

Poco a poco los espectadores comenzaron a reír, pues la falta de experiencia en el patinaje hizo que muchos cayeran apenas tocando los patines en la pista.

“Hijo sí puedes, no tengas miedo”, se escuchaba a un hombre decirle a un niño de 12 años que estaba en la pista, pero que ya se quería salir, mientras que la gente a su alrededor trataba de ayudarlo, pues en cuanto se movía caía.

Carcajadas se escuchaban cuando caían los más grandes, gente adulta que intentando ayudar a sus acompañantes también resbalaba.

Otros, para no caer, se acercaron al barandal: sin embargo, muchos de los usuarios se deslizaban agarrándose de la estructura, lo que generaba largas filas.

“Esos están bien chistosos, a mis hijos los vine a acompañar, pero ya me estoy divirtiendo también, todos se caen, pero ahí andan en el argüende. Lo bueno es que se vienen a distraer”, refirió Cruz, vecina

del municipio de Ecatepec, Estado de México.

Pero también acudieron personas a mostrar sus dotes de patinadores, llegaron extranjeros y jóvenes que tenían bastante experiencia en esta disciplina, la gente incluso llegó a aplaudir mientras los patinadores hacían piruetas o incluso daban una vuelta completa, con gracia, a la pista.

“Se ven que sí saben y que entrenan seguido, nosotros sólo conocemos las pistas que ponen aquí cada año y sí venimos, pero nadie nos enseña, andamos como podemos”, dijo José Emilio, habitante de la alcaldía Cuauhtémoc.

La pista de patinaje estará abierta hasta el 5 de enero y tiene un horario de 10:00 a 21:00 horas, excepto el 31 de diciembre, de 10:00 a 17:00 horas, y el 1 de enero de 12:00 a 21:00 horas.

De acuerdo con información de Ecologíssima, del 15 de diciembre a la fecha han asistido entre 8 mil y 10 mil 200 personas. Se puede hacer el registro en www.ecologissima.mx y en los puntos ubicados en inmediaciones del Zócalo. ●

“Sólo conocemos las pistas que ponen aquí cada año y sí venimos, pero nadie nos enseña, andamos como podemos”

JOSÉ EMILIO

Habitante de la alcaldía Cuauhtémoc

EL DATO



Confusión.

Desde las 10:00 horas las filas empezaron a crecer, pero por ser 25 de diciembre la pista comenzó a operara a las 12:00 horas.



A la pista de hielo Ecologíssima también asisten personas expertas en patinar que incluso se llevan aplausos.

Fecha 26.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Quintuplican montos señalados en el Código Fiscal

Incrementan tarifas para filmaciones

Depende aplicación de los nuevos cobros a la entrada en vigor de otras dos leyes

VICTOR JUÁREZ

Para cuando la serie "México" inicie el rodaje, el cual fue recién anunciado por el Gobierno capitalino, el costo de su filmación en zonas de la Ciudad de México podría resultar más elevado.

El permiso para filmar en la vía pública es otro de los conceptos que tendrán un incremento significativo en su aportación a las arcas de la Capital, aunque su alza fue menos mencionada por los diputados del Congreso local en la aprobación del Paquete Económico 2020.

El Código Fiscal aprobado por el Legislativo incluye una modificación propuesta por la Comisión de Derechos Culturales que crea nuevos conceptos para obtener dichos permisos: filmaciones de "impacto regular", filmaciones de "alto impacto" y

hasta de "impacto extraordinario", consideradas en la reforma al Artículo 269.

Sin embargo, primero tendrán que entrar en vigor las leyes para el Fomento, la Promoción y el Desarrollo del Cine Mexicano y de Filmaciones de la Ciudad de México, mismas que están pendientes de actualización.

Hasta este año, dicho artículo solamente contemplaba las filmaciones por concepto de filmación en vía ciclista, peatonal y de tránsito vehicular.

Estos conceptos suponen un incremento de hasta cinco veces el valor que hasta ahora debía aportar por día quienes utilizaran las vías de la Capital para filmaciones.

Por ejemplo, en el caso de "filmación en vía peatonal", concepto que se transforma en "filmaciones de alto impacto", el costo se incrementa de 917 a 5 mil 255 pesos por día y por locación.

"La Ciudad de México recibe aproximadamente 2 millones y medio de pesos al mes por concepto de este

impuesto, por lo que (los promotores) consideran que el sector audiovisual y cinematográfico tiene un papel relevante en la recaudación de la Hacienda Pública", argumentaba el dictamen.

De acuerdo con la iniciativa que fue aprobada por el Pleno, otro de los elementos de cambio consiste en la ampliación del perímetro correspondiente al Centro Histórico, donde el pago de los derechos se incrementa en un 50 por ciento, para que así se incluyan algunas cuerdas de las colonias Guerrero y La Lagunilla.

También, con modificaciones al Artículo 287 del Código Fiscal, la reducción de 80 por ciento a producciones mexicanas aplicará únicamente en casos de impacto regular o de filmaciones urgentes y no en vías de tránsito vehicular, como lo señalaba el texto aún vigente.

REFORMA buscó a la diputada Gabriela Osorio, promotora de la iniciativa, pero hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.



Fecha 26.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Luces, cámara... ¡acción!		
Así fueron modificados los cobros por grabar en calles de la CDMX, según el Artículo 269 del Código Fiscal		
AHORA	NUEVOS	
En vías ciclistas \$917.00	De impacto regular	\$1,054.00
En vías peatonales 917.00	De alto impacto	5,255.00
En vías vehiculares 4,573.50	En vías vehiculares	4,573.50
Urgente en vías vehiculares 9,146.00	De impacto extraordinario	15,765.00
Modificación de permiso 917.00	Permiso urgente	10,518.00
Prórroga de permiso 917.00	Modificación de permiso	1,054.00
	Prórroga de permiso	1,054.00

Fecha 26.12.2019	Sección Metrópoli	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Casi listas, ciclovías en la periferia, afirma Semovi

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad avanza en la infraestructura para ciclistas en las zonas periferias de la capital, como parte del programa Movilidad en Bicicleta, presentado hace unos meses por la Secretaría de Movilidad, por lo que están por terminar las obras en Xochimilco y Tláhuac, informó el titular de la dependencia, Andrés Lajous.

“Tenemos avances de distintos niveles en la infraestructura, estamos haciendo la supervisión. En la zona de Tláhuac está práctica-

mente terminada la ciclovía, faltan algunos confinamientos, pero ya está la ciclovía e intercesiones. En Xochimilco tenemos un avance importante en el balizamiento, nos faltan confinamientos y botones”, comentó Lajous Loaeza.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explicó que los trabajos en este tipo de infraestructura también se llevan a cabo en la zona Centro de la Ciudad, como en Antonio Caso y Bucareli, donde ya se tiene el balizamiento y están por colocarse los separadores.

En el caso de los biciestacionamientos dijo que van avanzando en El Rosario y Tláhuac, pues tienen la cimentación, sólo falta colocar la estructura metálica y los aparatos. El objetivo es que se terminen antes del 31 de diciembre.

Recordó que el objetivo de Movilidad en Bicicleta es atraer y mantener usuarios, por lo que se da prioridad a la periferia de la Ciudad considerando su proximidad al transporte público masivo y dotarlos con estacionamientos. ●



Página 1 de 1
\$ 10500.00
Tam: 100 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------

Suben penas y crean delitos

Privilegio Congreso reformas punitivas

Responde Legislativo a ola de inseguridad con reformas de ley en materia de justicia

ISRAEL ORTEGA

Las iniciativas para castigar y administrar justicia son las más presentadas por el Congreso de la Ciudad de México por encima de cualquier otro tema.

Al menos, el 20 por ciento de 838 iniciativas presentadas en lo que va de la Primera Legislatura, entre septiembre de 2018 y diciembre de 2019, son propuestas turnadas a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Dicho grupo legislativo, presidido por el diputado Eduardo Santillán, tiene la atribución para elaborar dictámenes sobre los castigos que se imparten en la Capital, sobre la cultura cívica y el sistema de justicia.

Entre estas iniciativas hay más de 70 propuestas pa-

ra reformar el Código Penal, donde los diputados propusieron decenas de incrementos de años de prisión por diferentes delitos.

Aunque la mayoría de las propuestas no logran llegar a ley, los congresistas sí han creado nuevos castigos y aumentado penas.

Entre ellas se encuentran un paquete de reformas propuestas por el Ejecutivo para aumentar penas por feminicidios, robo de celulares, en transporte público, por agresiones a policías y por invasiones, entre otros.

Otro nuevo castigo fue creado a petición de la diputada Alessandra Rojo de la Vega, del PVEM, y consiste en encarcelar de 9 a 12 años a quien ataque con ácido a cualquier mujer.

También se ha propuesto la autodefensa de las personas ante la inseguridad.

Por ejemplo, el diputado Nazario Norberto Sánchez,

de Morena, propuso varias reformas para legalizar las armas de electrochoques y gas pimienta, como respuesta a las agresiones que sufren las mujeres, mientras que el morenista José Luis Rodríguez propuso aumentar las penas a policías coludidos.

También de esa bancada hay una propuesta para ampliar la "legítima defensa" para evitar ir preso cuando se asesine a un atacante.

Desde la bancada del PRD se proponen sanciones para quien dispare armas al aire y desde el PAN para aumentar el tiempo de inhabilitación para los servidores públicos corruptos.

Desde la ciudadanía, la llamada "Ley Olimpia" -contra de la violencia digital-, también abordó reformas al Código Penal y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para castigar a quienes difundan contenido en



Página 1 de 2
\$ 37250.00
Tam: 298 cm2

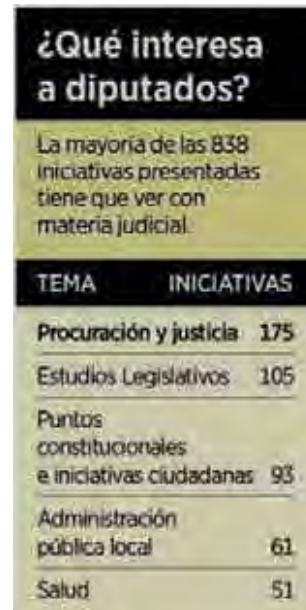
Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.12.2019	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

imágenes y videos sexuales íntimos de otra persona sin su consentimiento.

Sin embargo, como sucede con la mayor parte de las iniciativas de cualquier tema, la mayoría de las pro-

puestas sobre castigos y procuración de justicia no fueron revisadas en comisiones y se quedaron como una mera idea ante el Pleno del Congreso capitalino.



CNDH

Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------

Recomendación del caso Iguala, a análisis y valoración: Piedra

- La *ombudsperson* señala que tras estudio de la misma, de las investigaciones y del expediente se determinará si la CNDH emite o no una nueva recomendación
- Busca nuevas sinergias de trabajo con familiares de los 43 normalistas "que permitan mayores avances de los logrados hasta el día de hoy"



"SI DESPUÉS del análisis y valoración que se haga se determina emitir una nueva investigación y recomendación, se hará. Siempre valorando lo más pertinente para las víctimas"

Rosario Piedra
Titular de la CNDH

ENTREVISTA ROSARIO PIEDRA IBARRA

FORMACIÓN: Licenciada en Psicología por la UANL y maestra en Psicopedagogía.
TRAYECTORIA: Secretaria de Derechos Humanos del CEN de Morena y candidata a diputada federal; integrante del Comité Eureka, fundado por su madre.

De su estudio se determina si se hace una nueva "Recomendación se va a valorar con los padres"

EN EL CASO IGUALA, la *ombudsperson* nacional apuesta a lograr más avances para alcanzar la justicia; busca reunirse "lo antes posible" con familiares de las víctimas

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y los familiares de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en septiembre de 2014 revisarán conjuntamente la recomendación 15VG/2018 que realizó la administración anterior de ese organismo, y al término de su análisis se valorará si se emite una nueva, aseguró la *ombudsperson* nacional, Rosario Piedra Ibarra.

En entrevista con *La Razón*, la titular de la CNDH aseguró que el organismo está comprometido a reivindicar el derecho de las familias a alcanzar la justicia y la verdad.

Como nueva *ombudsperson*, ¿cuál es su opinión sobre el caso Ayotzinapa y la falta de avances que se reporta hasta el momento, esto, a decir de los propios familiares? No me cabe duda de que uno de los temas más sensibles de los últimos años es el llamado Caso Ayotzinapa, y también que la falta de avances concretos que denuncian los padres y madres de los 43 estudiantes, y que está a la vista de todos, obliga a asumirlo con una gran responsabilidad y seriedad. En ese mismo sentido, como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos he dicho, y ahora lo reitero, que tengo como centro de mi actuación y preocupación a las víctimas y que, en consecuencia, es responsabilidad de este organismo nacional hacer todo lo que esté en nuestras atribuciones para restituir la dignidad y los derechos violentados en estos dolorosos acontecimientos.

¿Qué espera para el siguiente año en este tema? Quiero dejar de manifiesto el compromiso de la CNDH de valorar y estudiar el expediente. En es-

pecial a los familiares de los normalistas desaparecidos quiero decirles que las puertas están abiertas, que buscaré reunirme con ellos y sus representantes lo más pronto posible, con la finalidad de buscar juntos nuevas sinergias de trabajo que permitan mayores avances de los logrados hasta el día de hoy. De verdad espero trabajar de la mano con los familiares y sus representantes para avanzar en la búsqueda de los 43 estudiantes y reivindicar su derecho a la justicia y a la verdad.

¿Está de acuerdo con lo establecido en la recomendación 15VG/2018, de la anterior CNDH?, ¿en qué puntos coincide, en qué puntos discrepa y por qué razones? Respecto a la recomendación 15VG/2018 de la CNDH, más allá de mi punto de vista personal, creo que es importante estudiarla, valorarla en sus alcances y en conjunto con quienes trabajaron en ella, y desde luego con las víctimas indirectas, es decir, con los familiares de los desaparecidos, encontrar las mejores maneras de avanzar, en apoyo a sus demandas.



Página 1 de 2
\$ 69138.00
Tam: 414 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

¿Buscará que haya una recomendación nueva sobre el caso Ayotzinapa? Del estudio y valoración que se haga de esta recomendación, de las investigaciones llevadas a cabo y del expediente mismo, este organismo determinará la pertinencia de profundizar en su seguimiento, ampliar sus alcances o incluso realizar y emitir, o no, una nueva recomendación.

Si la respuesta es afirmativa, ¿buscará que se hiciera una nueva investigación? Si después del análisis y valoración que se haga se determina emitir una nueva investigación y reco-

mendación, se hará. Siempre valorando lo más pertinente para las víctimas.

¿Qué está en sus manos ofrecerles a los familiares de los 43? A eso me comprometo con los familiares de los normalistas, con la sociedad entera, insistiendo en que el centro de la actuación de la CNDH en éste como en todos los casos será siempre la dignidad de las personas, propiciar un acompañamiento más cercano y empático con las víctimas, así como un mayor empuje en el abatimiento de la impunidad y la injusticia que desgraciadamente ha venido imperando.

2
Mil 178 páginas tiene la recomendación 15VG72018

672
Entrevistas y 724 visitas de campo se hicieron para integrarla

253
Servidores públicos denunció la CNDH por violaciones a los DH



A los familiares de los normalistas desaparecidos quiero decirles que buscaré reunirme con ellos lo más pronto posible, con la finalidad de buscar juntos nuevas sinergias de trabajo que permitan mayores avances”



Fecha
26.12.2019Sección
Política y SociedadPágina
38

23 fueron resueltas por el máximo tribunal

Aumentan 62% las acciones de la CNDH ante la SCJN

• Este año, la Comisión Nacional de Derechos Humanos promovió 86 acciones de inconstitucionalidad, 33 menos que en el 2018

Marisol Velázquez
marisol.velazquez@
eleconomista.mx

Entre el 1 de enero y el 25 de diciembre de este año, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) 86 acciones de inconstitucionalidad, de las cuales 23 fueron resueltas.

Del total de recursos promovidos por el organismo autónomo, el máximo tribunal resolvió que dos fueron parcialmente procedentes e infundadas.

Si se compara el número de acciones de inconstitucionalidad promovidas durante el mismo periodo del 2018, se constata un incremento de 62% en los recursos presentados ante la SCJN, debido a que el año pasado se contabilizaron 53.

Entre las acciones promovidas durante el año en curso, destacan el recurso contra Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, en el que la CNDH aseguró que persiste la ausencia de parámetros objetivos para la determinación de las remuneraciones de los servidores públicos.

Al igual que los cuatro recursos aún pendientes por resolver contra las leyes de la Guardia Nacional; sobre el uso de la fuerza; del registro de detenciones, y del Sistema Nacional de Seguridad Pública, principal mente por omisiones legislativas del Congreso de la Unión para la expedición de las normas.

En el recurso presentado sobre la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, la CNDH consideró que los derechos a la seguridad jurídica, a la libertad de expresión y de reunión fueron violentados, así como el principio de legalidad y la obligación de proteger y garantizar los derechos humanos.

En ese sentido, la comisión explicó que entre las faltas de ambas cámaras durante la creación de la ley fue un marco regulatorio que rija el uso de la fuerza por parte de las instituciones del Estado a través de esquemas adecuados de control, verificación y rendición de cuentas sobre la legitimidad del uso de la fuerza y el desempeño de los servidores públicos, tales como los mecanismos de supervisión externa de la policía.

Por otra parte, el recurso sobre la Ley Nacional del Registro de Detenciones enfatiza particularmente sobre la creación de una base de datos que concentre la información a nivel nacional sobre las personas detenidas, como parte del Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública.

En ese sentido, la CNDH sostuvo que tanto la Cámara de Diputados como el Senado de la República no consideraron la actuación que deberá desplegar el registro y su personal cuando acaezcan hechos que pongan en riesgo o vulneren la base de datos que contiene la información recabada en la materia.

Además, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) aseveró que las omisiones legislativas implican una regulación deficiente e imprecisa en relación con el registro de las detenciones, ya que vulnera la vida de las personas sujetas a privación de la libertad por parte de autoridades militares en funciones de seguridad pública.

Cabe destacar que en el mismo periodo, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dirigida por Alfonso Durazo, acumuló nueve recomendaciones generales por violaciones a los derechos humanos y cuatro recomendaciones por violaciones graves.

Dichas recomendaciones se refieren principalmente a la violación del derecho de seguridad jurídica, así como por detenciones arbitra-



Página 1 de 2
\$ 71795.00
Tam: 415 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página 38
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

rias, uso excesivo de la fuerza y actos de tortura cometidos por autoridades.



INAI

Fecha 26.12.2019	Sección Nación	Página 12
----------------------------	--------------------------	---------------------

Impulsa Inai diálogo local y transparencia

ORGANIZAN EN 30 estados ejercicios de Gobierno Abierto para mejorar la rendición de cuentas entre ciudadanía y autoridades; fomentan participación

POR LAURA ARANA

laura.arana@contrareplica.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) informó que un total de 30 estados del país impulsan ejercicios locales de Gobierno Abierto, mediante el que se busca mejorar el sistema de rendición de cuentas y de diálogo con la ciudadanía.

El Inai informó que se han instalado 20 Secretariados Técnicos Locales en los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Estas urbes, precisó el Instituto, potencializarán su sistema de transparencia.

Los esfuerzos realizados también se han implementado en el ámbito local de Campeche, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, con 131 compromisos de gobierno abierto.

En 2019, se sumaron a la iniciativa los estados de Aguascalientes, Nayarit y Yucatán. Mientras que en 2018, hizo lo propio Colima y durante 2017 se incorporó Guanajuato, Quintana Roo y Baja California Sur.

El avance de los Ejercicios Locales de

Gobierno Abierto en las entidades puede consultarse en el micrositio del Inai: micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto

En dicho portal se encuentra la sección "Proyectos", misma que contiene la subsección "Ejercicios Locales de Gobierno Abierto".

Al ingresar a esta sección, se podrá consultar información relativa a la iniciativa "Gobierno Abierto: Cocreación desde lo local", los avances generales de ésta, las guías elaboradas por el Inai para orientar a los participantes de los ejercicios a instrumentar prácticas y mantener espacios colaborativos entre sociedad y gobierno.

En el sitio también puede consultarse un mapa en el que se encuentran disponibles las declaratorias, actas de instalación de los Secretariados Técnicos Locales y Planes de Acción por cada entidad federativa, así como los documentos que dan cuenta de los avances de los ejercicios. •

En 30 entidades federativas se han impulsado Ejercicios Locales de Gobierno Abierto, en los que igual número de organismos, además de 100 autoridades y más de 120 organizaciones de la sociedad civil trabajan de la mano para impulsar prácticas de transparencia, participación, innovación y rendición de cuentas.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 10017.00
Tam: 371 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Nación	Página 12
----------------------------	--------------------------	---------------------

13 puntos incrementó de 2017 a 2019 la apertura gubernamental en mecanismos de acceso y disponibilidad de información, reportó el Inai



A través de la Glosa de Gobierno Abierto la ciudadanía se reúne con los gobernadores y su gabinete para tratar temas como la prevención de violencia. Especial

Fecha 26.12.2019	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

“Inexistencia”, argumento con el que dependencias niegan datos

EMIR OLIVARES ALONSO

Una de las formas que algunas dependencias gubernamentales usan para rechazar la solicitud de información pública, a la que están obligadas por la ley, es declarar como inexistentes los datos solicitados.

De acuerdo con registros del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)**, la dependencia que más ha usado ese argumento en los pasados tres sexenios es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Al hacer un comparativo de las 19 instancias federales con el mayor número de declaratorias de “inexistencia” sobre los primeros 11 meses de gobierno en los sexenios de Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, el **Inai** encontró que en este perio-

do, en la actual administración, el IMSS ha evitado dar información en 5 mil 498 casos, en los que usó ese argumento; con Peña y Calderón también ocupó el primer lugar, pero con sólo 634 y 296 respuestas de ese tipo, respectivamente.

Esta cifra ha generado que en sus primeros 11 meses de gestión el gobierno de López Obrador esté por arriba de sus antecesores, pues en este periodo diferentes dependencias federales han esgrimido la inexistencia de la información requerida en 14 mil 801 casos, muy por arriba de las 5 mil 659 dadas en el primer año de Peña Nieto y las 3 mil 850 en el de Calderón.

Otras dependencias que han negado información pública con el argumento de inexistencia durante los primeros meses del actual gobierno son: la Comisión Nacional del Agua, con mil 70; la Oficina de la Presidencia de la República, con

384; Petróleos Mexicanos (Pemex), con 242, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en 60 ocasiones.

Después del IMSS, en el primer año del sexenio de Enrique Peña Nieto, la extinta Procuraduría General de la República (PGR) fue la dependencia que más rechazó entregar información con el mencionado argumento, en 292 casos. Siguieron la Secretaría de Energía, con 211, y Pemex, 137 (una de las reformas centrales en esa administración fue la energética), así como la Secretaría de Relaciones Exteriores, con 195 declaratorias en ese sentido.

En el gobierno de Calderón las que más usaron ese argumento en los primeros 11 meses fueron: SHCP, con 200; Pemex, 178; Secretaría de Gobernación, 136; la Secretaría de Comunicaciones, 112, y la cancillería, con 104.



Página 1 de 1
\$ 40278.00
Tam: 147 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Nacional	Página 2
----------------------------	----------------------------	--------------------

Exige Padierna fin del acoso de Bolivia a México

POR PATRICIA RAMIREZ

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, la diputada Dolores Padierna Luna, aseguró que el gobierno boliviano debe respetar la Convención de Viena y poner fin al acoso a la embajada de México en La Paz.

La legisladora de Morena expresó su más enérgico rechazo a la actuación del gobierno que encabeza Jeanine Áñez y demandó que el Estado Plurinacional de Bolivia respete cabalmente la inviolabilidad de la representación de México en aquel país.

Recordó que tras hacerse del poder, el gobierno de facto de Bolivia anunció que otorgaría salvoconductos para las personas que se encuentran asiladas en la embajada de México en La Paz.

Sin embargo, tiempo después anunció que analizaría caso por caso, "y no sólo se ha negado a permitir el cumplimiento del protocolo de asilo, sino que desde hace tiempo acosa, con excesiva presencia de personal de servicios de inteligencia y de seguridad, a la legación diplomática mexicana", apuntó.

La diputada de Morena dijo que como está establecido en la Convención de Viena, "los locales de la misión son inviolables, los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión".

Agregó que "cómo dice el ex presidente colombiano Ernesto Samper: ni en las épocas más aciagas de las dictaduras militares hubo este tipo de casos que son una vergüenza regional".



Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

Proponen reformas para bajar deserción

MARTHA MARTÍNEZ

Para evitar que los hijos e hijas de empleados o **pensionados** abandonen sus estudios por razones económicas o de salud, el diputado perredista José Guadalupe Aguilera presentó una propuesta de reforma a las leyes del Seguro Social y del ISSSTE.

La iniciativa plantea modificar el artículo 84 de la Ley del Seguro Social para que queden amparados por el seguro de enfermedad y de maternidad los hijos de **trabajadores y pensionados** de hasta 25 años de edad cuando realicen estudios en planteles del sistema educativo nacional.

La propuesta, que fue enviada a la Comisión de Seguridad Social, establece que también podrán gozar de este beneficio los hijos de derechohabientes debido a una enfermedad crónica o discapacidad hasta en tanto esta no desaparezca, eliminando con ello el límite de edad.

La iniciativa sugiere tam-

bién modificar el artículo 6 de la Ley del ISSSTE para establecer que son familiares de derechohabientes los hijos del trabajador de hasta 25 años de edad, previa comprobación de que estudian el nivel medio superior o superior en planteles oficiales o reconocidos y que no tengan trabajo.

De acuerdo con datos de la propuesta, las tasas de deserción escolar para el ciclo 2017-2018 ascendieron a 4.9 por ciento en educación secundaria, a 13.3 por ciento en el nivel medio superior y a 6.8 por ciento para el superior.

Además, para 2014 había 7.65 millones de personas con discapacidad, y que equivalen al 6.4 por ciento de la población, lo que afecta al 19.15 por ciento de los hogares mexicanos.

Todos estos factores, agrega, configuran un gran obstáculo que impide erradicar inequidades sociales y brindar una vida digna a las personas.



Página 1 de 1
\$ 27429.00
Tam: 123 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Buscarán dar más atribuciones a la Comisión de **Derechos Humanos** de la Cámara de Diputados

ROBERTO GARDUÑO

La Comisión de **Derechos Humanos** de la Cámara de Diputados no tiene atribuciones de instancia dictaminadora en las iniciativas relativas a las garantías individuales, circunstancia que se pretende enmendar con la reforma a la Ley del Congreso General que elaboraron las bancadas de Morena y del PRI.

Los diputados consideran urgente que la citada comisión se involucre en el estudio y resolución de las modificaciones legales en materia de las garantías individuales.

La comisión legislativa ordinaria de **Derechos Humanos** de la Cámara de Diputados se derivó de una serie de reformas a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

En octubre de 2006 se trató de reordenar y crear nuevas comisiones ordinarias, entre ellas la de **Derechos Humanos**. Se dividió entonces la de **Justicia** y **Derechos Humanos**, al abrigo del siguiente argumento:

“Es de primordial importancia organizar el trabajo de la Cámara de Diputados y dar relevancia a las diversas materias que se tienen que trabajar en beneficio de nuestro país. La Comisión de **Justicia** y **Derechos Humanos** quedará dividida en dos: la Comisión de **Justicia** y la Comisión de **Derechos Humanos**, en el entendido de que la individualización de las dos materias permitirá fortalecer la capacidad de información y acción de cada una de las comisiones, así como precisar las funciones que correspondan a cada una de ellas según su naturaleza.”

El objetivo del grupo de trabajo quedó trunco, pues a pesar de que tenía facultad de presentar iniciativas de ley en materias relacionadas con el marco jurídico de protección de los **derechos humanos**, promover una **cultura** en favor de las garantías individuales y del cumplimiento de los compromisos internacionales en la materia, su capacidad de formulación de iniciativas no fue inscrito en la norma.

“No obstante el espíritu de la re-

forma que creó la Comisión de **Derechos Humanos** de la Cámara de Diputados, este órgano legislativo no ha tenido la debida preponderancia, especialmente después de la reforma constitucional de 2011, donde debe darse el estudio y armonización de la legislación conforme a los compromisos adquiridos por México en la materia.

En este sentido, durante la 64 Legislatura del Congreso de la Unión, la Comisión de **Derechos Humanos** es, prácticamente, de las comisiones menores a pesar de que su materia es de gran importancia a nivel legislativo, jurídico, cultural y social, sin que tenga mayor participación.”

Datos de la Dirección de Apoyo Parlamentario de la Cámara de Diputados apuntan a que hasta octubre pasado 64.62 por ciento de las iniciativas presentadas fueron turnadas a siete de las 46 comisiones ordinarias. El porcentaje mayor corresponde a las comisiones de Salud, Trabajo y Previsión Social, Educación, Gobernación y Población, **Justicia**, Hacienda y Puntos Constitucionales.



Alista el Ejecutivo nueva reforma sobre derechos indígenas

Cámara de Diputados. La propuesta ya se afina en la Segob y se pretende incorporar a los zapatistas en la discusión

F. DAMIÁN Y E. CASTILLO
CIUDAD DE MÉXICO

El Ejecutivo federal alista la presentación de una iniciativa de reformas constitucionales en materia de derechos de los pueblos indígenas durante el próximo periodo de sesiones y, una vez en manos de la Cámara de Diputados, será objeto de análisis y discusión en un ejercicio de parlamento abierto con la participación de las comunidades.

Así lo confirmó el legislador priista Eduardo Zarzosa, presidente de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación (Cocopa), al subrayar el interés de escuchar la voz de los pueblos indígenas, particularmente de las comunidades zapatistas en Chiapas.

“Estamos esperando nosotros como comisión bicameral la propuesta de reforma constitucional, que ya la están preparando en la Secretaría de Gobernación, el propio Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, porque la intención es que, una vez que llegue a la cámara, podamos llevar a cabo un ejercicio de parlamento abierto que, incluso, de ser posible, demos a conocer esta propuesta constitucional allá en los pueblos indígenas de Chiapas para que también nos den a conocer su punto de vista”, señaló.

El diputado del PRI sostuvo que la intención es no solo tener una nueva reforma en materia de de-

rechos y cultura indígena, sino una ley que recoja las necesidades, los sentimientos y, sobre todo, los puntos de vista de los pueblos.

“Que la propuesta de reforma cuente con las expresiones de las comunidades; al final del día, ellos serán los sujetos de derecho de lo que se apruebe”, puntualizó.

En ese contexto, Zarzosa recordó que el conflicto armado en Chiapas está detenido, mas no agotado, y la apuesta del Poder Legislativo es alcanzar una paz duradera.

“No podemos pasar por alto las manifestaciones del comandante Galeano, antes subcomandante Marcos, respecto al actuar del presente gobierno, declaraciones que nos obligan a trabajar en el diálogo, un diálogo que se rompió hace mucho tiempo, y hacemos votos para que en esta administración pudiera reanudarse, pero las señales no son las mejores, no hay ese acercamiento”, dijo.

IMSS e Issste

La fracción del PRD en la Cámara de Diputados propone que los hijos de derechohabientes del IMSS e Issste gocen de seguridad social hasta los 25 años de edad siempre y cuando se encuentren estudiando.

A través de una iniciativa propuesta por el legislador José Guadalupe Aguilera, el PRD busca

reformas a las leyes del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) a fin de asegurar la atención a hijos de trabajadores, estudiantes mayores de 18 años a fin de evitar la deserción escolar.

También podrán gozar de ese beneficio los hijos del derechohabiente que no puedan mantenerse por su propio trabajo debido a una enfermedad crónica o discapacidad, hasta en tanto ésta no desaparezca, eliminando el límite de edad. —

CLAVES

Solazteca

La bancada perredista va por seguridad social para los hijos de los derechohabientes hasta los 25 años.

Deserción

En 2018, el abandono de estudios superó 13% en el nivel medio superior; fue de 4.9 en secundaria y de 6.8 en profesional.

Casi 20%

En 2014 había 7.65 millones de personas con discapacidad, que corresponde a 6.4 por ciento de la población total; lo que afecta a 19.15 por ciento de los hogares mexicanos.



Fecha 26.12.2019	Sección Política	Página 16
----------------------------	----------------------------	---------------------



El Legislativo afirma que se busca recoger las necesidades y los puntos de vista de los pueblos. EFE

Avanza apoyo a niños para castigar la violencia

LA CÁMARA BAJA dio luz verde a una iniciativa que define las agresiones a los infantes como “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental”

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepública.mx

Durante el primer periodo ordinario de sesiones, la Cámara de Diputados aprobó dos reformas en materia de niñez; una para definir la violencia infantil y otra que expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y Adolescencia.

La modificación a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes adicionó una fracción XXX al artículo 4 para definir a la violencia infantil “como toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, abandono, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual”.

En México, seis de cada 10 niños menores de 14 años han experimentado alguna forma de violencia por parte de un integrante del hogar.

Subraya que el maltrato infantil en México es factor determinante de la deserción escolar y una causa importante de muertes infantiles, por lo que es necesario prevenirla y atenderla. El dictamen aprobado con 403 votos el pasado 2 de octubre, se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

DETECCIÓN OPORTUNA

Y con el objetivo de disminuir la mortalidad en niñas, niños y adolescentes con cáncer, la Cámara de Diputados aprobó, expidió la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y Adolescencia.

El dictamen, que también adiciona la fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud, resalta que esta enfermedad es la principal causa de muerte entre los cinco y 14 años de edad. El 80 o 95 por ciento de los casos se pueden curar con medicamentos y tratamientos, pero requieren detección oportuna.

Precisa que esta ley permitirá que el diagnóstico sea a tiempo y garantizará el acceso al tratamiento idóneo para combatir el cáncer infantil. Se establece la creación de un Registro Nacional para el Cáncer Infantil, un fondo nacional destinado a financiar a los beneficiarios que no tienen los recursos para trasladarse a la unidad médica y obtener tratamiento. •

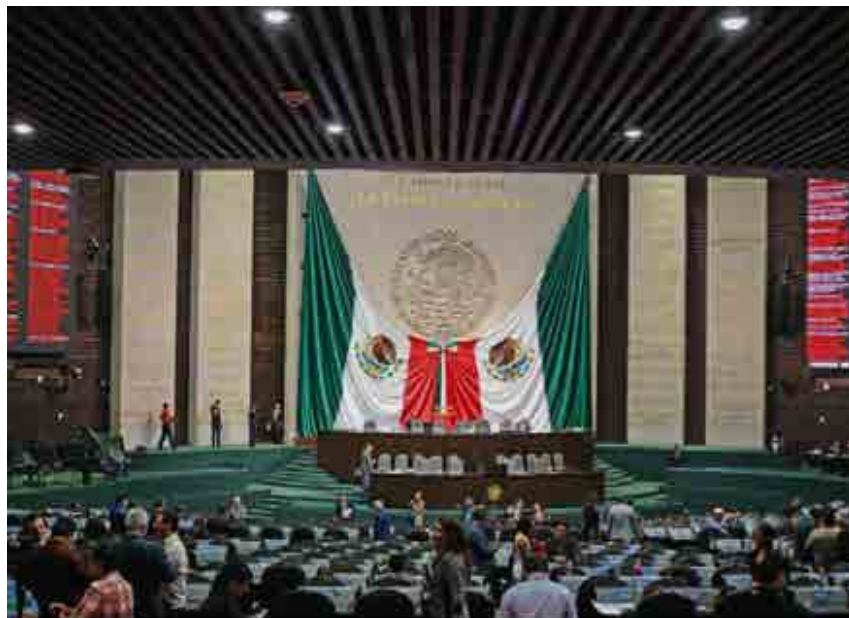
De acuerdo con un estudio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), millones de niños en todo el mundo viven maltrato en su casa, escuela y comunidad y cada siete minutos es asesinado un adolescente.

EL DATO

EL CONGRESO también aprobó la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y Adolescencia, la cual permitirá que el diagnóstico sea a tiempo y garantizará el acceso al tratamiento idóneo.



Fecha 26.12.2019	Sección Nación	Página 9
----------------------------	--------------------------	--------------------



La Cámara de Diputados avaló durante el primer periodo ordinario dos reformas en materia de niñez. Cuartoscuro

Fecha 26.12.2019	Sección Política	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

Buscarán reforma para evitar detenciones arbitrarias de las acusadas de algún delito

ROBERTO GARDUÑO

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados pretende reformar la Constitución en sus artículos 100, 102 y 116 con el objeto de enunciar en el texto legal la obligación de la autoridad, en todos sus niveles, de actuar con perspectiva de género y con ello evitar las detenciones arbitrarias contra mujeres, que queden impunes como en incontables casos, uno de ellos el del campo aldonero u otro el de Abril Pérez.

Las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres se evidencian desde el momento en que ellas se enfrentan al escollo de la autoridad, que estaría obligada a proveerles justicia.

La propuesta refiere la existencia de desigualdad y discriminación que impide a las mujeres en México el ejercicio pleno del derecho de acceder a la justicia:

“Recordemos el caso de Alberta Alcántara y Teresa González, indígenas otomíes del estado de Querétaro, quienes fueron detenidas arbitrariamente el 3 de agosto de 2006, acusadas y sentenciadas injustamente, quienes permanecieron más de tres años en prisión.

En ese caso, hubo discriminación de género, que se agrega a la efectuada por ser indígenas. En 2017 tuvo lugar un acto de reconocimiento de inocencia y disculpa pública por parte del gobierno, donde se incluyó a **Jacinta Francisco Marcia**.”

En México, se argumenta, muchas mujeres se encuentran en doble o triple situación de vulnerabilidad, agudizándose el maltrato por las condiciones de pobreza en la que viven. A la fecha se han incorporado a la norma protocolos para agregar la perspectiva de género en los procesos jurisdiccionales. “No obstante, resultan insuficientes si no se cuenta con una preparación sólida, que permita a ministerios públicos, jueces, magistrados y ministros contar con herramientas sólidas que les permitan identificar las condiciones estructurales de desigualdad, discriminación, las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres, los estereotipos, el sexismo, el machismo, la cultura patriarcal que son obstáculos para que las mujeres puedan acceder a la justicia.”

Una vez que el Estado mexicano ha incumplido con su obligación de garantizar el derecho de las

mujeres a una vida sin violencia y el acceso a la justicia, subrayan los diputados morenistas, se propone la incorporación de la perspectiva de género en la formación de encargadas y encargados de procurar e impartir justicia.

Para el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, de la Organización de las Naciones Unidas, se han observado una serie de obstáculos y restricciones que impiden a la mujer realizar su derecho de acceso a la justicia en plenitud de igualdad, incluida una falta de protección jurisdiccional efectiva de los estados partes en relación con todas las dimensiones del acceso a la justicia.

“
Hay que evitar que en los procesos exista discriminación por ser pobres



Prohíben uso de celular, ahora en las carreteras

DIPUTADOS REFORMAN LEY para sancionar a los conductores; buscan reducir accidentes; también restringen los bloqueadores de señales

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepublica.mx

El uso de celulares al conducir por carreteras del país, quedó prohibido ante el incremento de accidentes en las mismas, salvo que sea con el dispositivo de manos libres.

La Cámara de Diputados reformó y adiciona el artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte para que los conductores no usen el teléfono móvil mientras maneja.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), durante 2018 en México hubo 365 mil 167 accidentes automovilísticos, de los cuales 3 mil 738 fueron fatales y el resto causaron lesiones a los usuarios y daños materiales; muchos de estos incidentes son a causa del uso del celular a la hora de conducir.

Además, se sancionará la utilización de equipos que bloqueen señales de radiocomunicación con 15 años de prisión, ya que es la delincuencia organizada quien busca inhibir la señal de transportistas que son monitoreados.

Asimismo, el pleno aprobó la adición al artículo 190 Bis de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y se adicionó un artículo 168 al Código Penal Federal para castigar con 15 años

de prisión a las personas que utilicen equipos que bloqueen señales de radiocomunicación para cometer algún delito.

Esto es porque la delincuencia organizada se ha adaptado a los retos que le representan los dispositivos de seguridad de sus víctimas y para ello han incorporado entre sus herramientas dispositivos de bloqueos de señal para anular esa línea de defensa de los usuarios.

“Queda prohibida la fabricación, comercialización, adquisición, así como la instalación, portación, uso y operación de equipos que bloqueen, cancelen o anulen las señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos o imagen”, indica la legislación.

Sin embargo, la nueva disposición exceptúa cuando sea por parte de las autoridades encargadas de centros de reinserción social, establecimientos penitenciarios o centro de internamiento para menores; asimismo, impone penas de 12 a 15 años de prisión a quienes cometan esos actos.

También aprobaron el decreto que reforma el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para promover convenios con concesionarios de transporte público para otorgar 50 por ciento de descuento a las personas con discapacidad.

La medida tiene el objetivo de llevar a cabo acciones que beneficien la inclusión, economía y vida de las personas discapacitadas, al ser necesario que tales beneficios se establezcan en la ley, para que sean aplicados con igualdad y de manera permanente en todo el país.●

CON MÁS INCIDENTES

LAS VIALIDADES de México con más choques.

- **Puebla-Córdoba**, con 347 casos.
- **Querétaro-San Luis Potosí**, que registró 271 accidentes en un año.
- **México-Querétaro**, con 257 choques en un año.
- **Coatzacoalcos-Villahermosa**, con 190 colisiones.
- **Tapanatepec-Talismán**, con 178.
- **La Tinaja-Acayucan**, que registró 167 accidentes.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 10800.00
Tam: 400 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Nación	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

Fuente: Anuario Estadístico de Accidentes en Carreteras Federales.



“Magia es cuántas de tus iniciativas se aprueban”

- Kenia López, la senadora que más propuestas presentó
- La mayoría, 55 de 62, fueron en paridad de género

JUAN ARVIZU

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Kenia López Rabadán (PAN), se ubicó como la senadora más productiva, con 62 iniciativas, de las cuales 55 forman un mosaico de reformas en materia de paridad de género que en el corto plazo llevará a las mujeres a las más altas posiciones del poder, hasta ahora reservadas a los hombres.

Al respecto de esta marca puntal en el Senado, López Rabadán apuntó que “la magia no es cuántas iniciativas presentes, sino cuántas terminen aprobándose”, con esfuerzo, análisis y cabildeo con el grupo mayoritario y con las otras bancadas.

Expresó que tiene previsto realizar su propio conteo aprobatorio al cierre del próximo 2020, y estimó amplios márgenes de éxito, dado que sus proyectos “son necesarios para la estructura legal de México”.

Para la senadora la meta y la ruta son claras: impulsar reformas para que las mujeres de México se desarrollen en los espacios de poder.

La primera iniciativa la presentó en la primera sesión ordinaria de la 64 Legislatura, en septiembre de 2018, y ya está coronada con una reforma a la Constitución, que tocó nueve artículos en materia de paridad de género.

“Esta es la ‘reforma madre’ que mandata al Congreso a realizar en

un año las adecuaciones en las leyes para llevar a cabo la paridad de género, que ya es constitucional desde el 6 de junio último”, recordó la legisladora.

El pasado 9 de septiembre, López Rabadán entregó a la Mesa Directiva del Senado los primeros 55 proyectos de reformas en materia de paridad de género, con disposiciones a fin de que en todo órgano de decisión federal la mitad de los integrantes sean mujeres.

Destacó que ahora elaboran otras iniciativas de reforma al orden jurídico federal con las que igualmente se propone que sean mujeres la mitad de quienes integren los órganos, consejos técnicos, grupos de trabajo y demás entes con facultades de toma de decisiones.

En el proyecto más relevante, López Rabadán propone que la elección de presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se rijan por el principio de alternancia de género, de manera que el siguiente relevo, el de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, sea una mujer.

La agenda legislativa de la senadora panista tiene perfil de paridad y derechos humanos, y de esta rama impulsa reformas para pensionar a los viudos, tipificar la **discriminación** y ampliar las figuras de participación ciudadana.

También plantea que en la violencia política de género en campañas electorales, el agresor pague con la pérdida de su candidatura, y elevar de 3% a 5% los recursos de

los partidos políticos para la capacitación política de las mujeres. Otra reforma plantea la paridad de género en las embajadas.

La 64 Legislatura es la que tiene mayor número de mujeres, al sumar 63, es decir, le faltó una senadora para que en el pleno hubiera mitad exacta de mujeres y hombres. “Por primera vez, en la Mesa Directiva la mayoría son mujeres, y tienen la primera presidenta en 25 años, Mónica Fernández Balboa”, destacó.

La panista reconoce que junto con su iniciativa de reformas a la Constitución en materia de paridad de género se presentaron otras propuestas y que el Senado, como Cámara de origen, remitió la minuta respectiva a la Cámara de Diputados, en la que se llevó a cabo el trabajo de revisión y luego el proyecto de decreto fue a la ratificación del Constituyente Permanente en los Congresos de los estados.

En el mismo sentido, llevar la reforma constitucional a las leyes pasa por procesos legislativos en los que sus iniciativas se integran en la fase de elaboración de dictamen con muchos otros de legisladores de las distintas fuerzas políticas, explicó.

“Este esfuerzo de empoderar a las mujeres va a beneficiar a todos porque será una nueva forma, un nuevo entendimiento de generar políticas públicas, de hacer leyes, de administrar justicia”, puntualizó.

Desde el nivel de iniciativas, en el



Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

Congreso se integra “una nueva forma de entender el poder en nuestro país, y para mí es muy satisfactorio darme cuenta en este cierre de periodo que mi equipo y yo podemos liderar los números en este Senado”. ●

“Este esfuerzo de empoderar a las mujeres va a beneficiar a todos, porque será un nuevo entendimiento de generar políticas públicas”

“Para mí es muy satisfactorio darme cuenta en este cierre de periodo que mi equipo y yo podemos liderar los números en este Senado”

KENIA LÓPEZ RABADÁN
Senadora panista



La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Kenia López, entregó el pasado 9 de septiembre a la Mesa Directiva del Senado los primeros 55 proyectos de reformas en materia de paridad de género.

jina 2 2
de

Fecha 26.12.2019	Sección Nacional	Página 28
----------------------------	----------------------------	---------------------

Pide el PAN más castigo si funcionarios callan ante violencia contra las mujeres

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

Los servidores públicos que lleguen a conocer conductas de violencia contra las mujeres y no denuncien inmediatamente a las autoridades, serán sancionados con hasta dos mil veces el salario mínimo vigente, de acuerdo con la propuesta de reforma a la Ley Reglamentaria que analizan para su aprobación las comisiones Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera en el Senado de la República.

La iniciativa, propuesta por la bancada del PAN, establece que “los servidores públicos que, en el ejercicio de sus funciones, llegaren a saber/conocer de conductas que pudieren constituir violencia



PROPUESTA. Mauricio Kuri es el líder de la bancada del PAN en el Senado.

FOCOS

Es histórico. Los senadores panistas señalaron: “es innegable que, históricamente, las mujeres han sido discriminadas y relegadas a un segundo plano en los ámbitos de decisión de todos los órdenes, sea en el poder público o en el contexto social, empresarial o familiar. Y eso es violencia”.

contra las mujeres, deberán denunciarlas ante las autoridades correspondientes. Lo mismo sucederá con el personal de salud de los sectores público, social y privado”.

Lo anterior aplica a los maestros

y de no denunciar el posible caso de violencia contra las mujeres se aplicará la sanción de hasta dos mil veces el salario mínimo general diario vigente en la zona económica de que se trate.



Página 1 de 1
\$ 28908.00
Tam: 146 cm2

Buscan incluir extorsión en prisión preventiva oficiosa

POR RITA MAGAÑA TORRES

El senador de Morena, Primo Dothé Mata, busca que se incluya la extorsión dentro del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

La iniciativa del morenista indica que, en México, el fenómeno de la extorsión se ha clasificado como un delito que afecta la tranquilidad, la seguridad y la economía de la sociedad.

Lamentablemente, revela, el sector de la población más afectado es el de bajos recursos o en situación de pobreza extrema.

Informa que, de acuerdo con datos del Observatorio Nacional Ciudadano, en los primeros cinco meses del 2019 se registraron 3 mil 526 víctimas de extorsión.

Cabe resaltar, que las entidades federativas con mayor número de víctimas son el **Estado de México**, Jalisco y Ciudad de **México**.

El documento considera que, aunque el delito de extorsión está tipifi-

cado en el Código Penal Federal, es necesario que se implemente la prisión preventiva como medida de seguridad para garantizar la protección de la ciudadanía mediante el aseguramiento del imputado durante el juicio.

La propuesta de reforma Constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa busca garantizar la protección de los derechos de las víctimas que han sufrido de actos de extorsión, mediante la aplicación de los criterios establecidos en la Carta Magna.

La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fue turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos.

“

En **México**, el fenómeno de la extorsión se

ha clasificado como un delito que afecta la tranquilidad, la seguridad y la economía de la sociedad”.

Primo Dothé Mata
Senador de Morena



Primo Dothé Mata.



Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

Caen decomisos de droga en 2019, acusa panista

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

LA SENADORA del Partido Acción Nacional (PAN), Gina Cruz Blackledge, demandó al titular del Ejecutivo federal información sobre la caída drástica en los decomisos de droga en la actual administración, ya que mientras en México estas acciones disminuyeron, los resultados obtenidos en la frontera sur por Estados Unidos fueron al alza.

Expuso que en nuestro país los decomisos de heroína bajaron 75.6 por ciento, de metanfetamina, 70.1 por ciento y de marihuana, 51.2 por ciento. En contraste, abundó, en los estados fronterizos los aseguramientos de heroína se incrementaron 36 por ciento; de metanfetaminas, 30 por ciento, y de cocaína, 23 por ciento.

"Los pobres resultados en los decomisos de drogas se presentan en un momento donde el gobierno de Estados Unidos intenta poner el tema del tráfico de drogas en la agenda binacional. Lo anterior podría ser una bandera más de amenazas y señalamientos del presidente Donald Trump contra México en el marco de su campaña para la reelección", aseguró.

Señaló que la información que el Gobierno federal ha dado a conocer acerca del tema es muy escasa, por lo cual solicitó datos precisos a las secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana, así como a la Fiscalía General de la República (FGR).

Asimismo, Cruz Blackledge urgió a la

administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador a implementar acciones y estrategias para incrementar el decomiso de drogas, pues entre el 1 de diciembre de 2018 y el 28 de febrero de 2019, la Sedena informó que se aseguraron 30 mil 563 kilogramos de marihuana.

Dicha cifra, acotó la senadora, es menos de una tercera parte de lo confiscado en el primer trimestre del sexenio de Enrique Peña Nieto, del 1 de diciembre de 2012 a febrero de 2013, cuando el Ejército reportó el aseguramiento de 102 mil 831 kilogramos del enervante.

"Debemos reconocer que esta reducción se debe a una falta de política contra el crimen organizado, así como a los recortes presupuestales en ejes estratégicos en materia de seguridad", manifestó.

"ESTA REDUCCIÓN se debe a una falta de política contra el crimen organizado, así como a los recortes presupuestales en ejes estratégicos en materia de seguridad"

Gina Cruz Blackledge

Senadora del PAN

TAN sólo la incautación de heroína bajó 75.6%, dice la legisladora Gina Cruz; advierte amenazas de Trump por estos resultados

Combate al crimen
Estupeficientes asegurados del 18 de diciembre de 2018 al 15 de diciembre de 2019:



Fecha 26.12.2019	Sección Sociedad	Página 26
----------------------------	----------------------------	---------------------

Semarnat busca eliminar área natural protegida de Montes Azules, alerta Morena

Pretende sustituirla por una “reserva biocultural”, cuyas alcances no están claros: senador Eduardo Ramírez

VÍCTOR BALLINAS

En el Senado, Morena presentó un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) información sobre la pretensión de sustituir el área natural protegida de Montes Azules, en la selva lacandona, por una “reserva biocultural”.

El senador morenista Eduardo Ramírez, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, aseveró que esa dependencia debe informar “cómo va a subdividir esa área natural protegida, así como la afectación que se tendrá en los ecosistemas”.

Destaca el chiapaneco Ramírez que el 12 de enero de 1978, mediante decreto presidencial, se creó la Reserva Integral de la Biosfera

Montes Azules, a fin de crear un régimen especial de protección de la selva Lacandona y permitir así la preservación de sus ecosistemas y

recursos naturales. Agregó que la extensión original de esa área era de “aproximadamente un millón 300 mil hectáreas, y según las más recientes investigaciones, se han visto reducidas en 70 por ciento”.

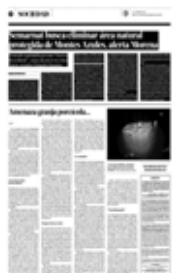
Ramírez explicó que entre 2000 y 2016 las pérdidas han llegado a 18 mil hectáreas en el área protegida y superan 100 mil en el resto de la selva, lo que significa que ha habido un menoscabo de más de 300 millones de árboles en 16 años o más de 18 millones cada año.

Actualmente, destaca Ramírez, la diversidad de ecosistemas del área natural protegida de la selva Lacandona es amenazada por talamontes, cazadores, saqueadores e invasores que ponen en riesgo más de 600 especies de vertebrados, entre los que destacan tres especies de primates (*Ateles geoffroyi*, *Alouatta palliata* y *Alouatta pigra*), siete de las ocho especies de marsupiales y cinco de los

seis felinos que existen en el país, así como más de 340 especies de aves, 625 de mariposas y 15 por ciento de las plantas de México.

Ramírez insistió: “La selva Lacandona es patrimonio de todos los mexicanos, tenemos un compromiso y debemos hacer todo lo necesario para conservar los últimos pulmones naturales de nuestro país”.

Por ello, apuntó, preocupa la intención de la Semarnat de abrogar el decreto de área natural protegida de Montes Azules para sustituirla por una reserva biocultural, clasificación que no se considera en la legislación y es necesario explicar en qué consiste a fin de determinar los alcances o afectaciones que habría en los ecosistemas, sobre todo cuando se menciona que la selva sería fraccionada en tres divisiones para destinar mayores áreas a la ganadería y a la agricultura.



Partidos Políticos Nacionales

Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

Preven relevo en Morena hasta 2021

ZEDRYK RAZIEL

Yeidckol Polevnsky, secretaria general en funciones de presidenta de Morena, estimó que la renovación de la dirigencia nacional de ese partido se concretará hasta 2021.

Durante un brindis realizado el pasado lunes, Polevnsky señaló que, además de cumplir con la depuración del padrón y la credencialización como mandató el Tribunal Electoral federal, deben desahogar el proceso de designación de candidatos para competir en los comicios locales de Hidalgo y Colima.

“Si tan sólo el proceso lleva un poco más de tres meses y se tiene que citar tres meses antes, ahí ya tienes seis meses, más el tiempo que nos lleve hacer la reafiliación, que esto yo digo que va a ser entre tres y cuatro meses, hay quien dice que va a ser más de seis meses, y luego la credencialización, en cuanto el INE nos valide a todos los del padrón”, mencionó.

“Iniciando procesos electorales no se puede hacer la elección (interna) en ese momento, entonces, por lo pronto tenemos este proceso electoral en el cual no podemos hacer elección interna, en el

cual tenemos que hacer toda esta tarea”.

Polevnsky precisó que a finales de 2020 iniciará el proceso interno de selección de candidaturas para la elección federal intermedia de 2021.

“Ahorita se empalma con las elecciones de Hidalgo y Coahuila y que terminarán casi en medio año, y en ese momento empieza la gran elección que son la de los 300 diputados, los 15 gobernadores y que en suma, entre presidentes municipales y los diferentes cargos, son un poco más de 3 mil cargos de elección popular”, detalló.



Página 1 de 1
\$ 23638.00
Tam: 106 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 9
---------------------	--------------------	-------------



Clemente Castañeda

Coordinador nacional de MC

“MC se reservará derecho de admisión siempre”

- En elecciones de 2018 ayudó tener claro nuestro lugar, señala
- El partido es una voz de oposición diferente, asegura

ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

Movimiento Ciudadano fue, durante las elecciones federales de 2018, el único partido que sin pertenecer a la coalición ganadora (Morena-PES-PT) creció en número de gobiernos, escaños, curules y afiliados.

Clemente Castañeda, su coordinador nacional, tiene esto claro: el triunfo de Movimiento Ciudadano se debió a que el trabajo pesado no se hizo sólo en el periodo de campaña, y tener clara su posición respecto a los demás partidos ayudó.

Al político jalisciense se le pregunta por los nuevos cuadros del partido, por otros que también suman a sus filas o a líderes propios pero antes desdénados (PAN) o de otros partidos (PRD).

Castañeda responde a EL UNIVERSAL sin titubeos, en medio de un escritorio lleno de libros y pape-

les: “Movimiento Ciudadano siempre se reservará el derecho de admisión” para no resquebrajar la imagen que ha construido.

ENTREVISTA

¿Qué hizo la diferencia con MC en las elecciones de 2018?

—No sólo no nos fue mal, sino que fuimos el único partido no perteneciente a la coalición ganadora que tuvo crecimiento cuantitativo y cualitativo; creo que eso es producto de un trabajo consistente que ha venido haciendo Movimiento Ciudadano desde hace muchos años. No se inventó en ese proceso electoral, digamos.

MC tiene una historia y una trayectoria, y ha logrado permear en muchas entidades del país en las que ha articulado liderazgos regionales importantes y en donde ha tenido aciertos notables como gobier-

no —hablo particularmente de gobiernos municipales—. Ha sido una expresión congruente.

¿Cómo abonan los nuevos cuadros a Movimiento Ciudadano?

—Hemos hecho un esfuerzo por abrirle la puerta a personajes que no solamente tengan trayectoria probada, sino que además cuenten con una afinidad ideológica y programática, porque Movimiento Ciudadano se ha reservado y se seguirá reservando el derecho de admisión.

Sin embargo, queremos a aquellos personajes valiosos para la vida política nacional; en ese sentido, para que sigamos sumando esfuerzos, se le ha hecho la invitación de incorporarse a Juan Zepeda, porque es de las personas que tienen una trayectoria intachable, un respaldo popular importante, tanto que aportarle a la vida pública.

Lo mismo puedo decir de Salomón Chertorivski, quien ha acepta-



Página 1 de 3
\$ 118720.00
Tam: 848 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------

do la invitación, aunque no a militar en **MC**, sino a cumplir una función prácticamente ausente en estos tiempos: generar un espacio para que puedan estar en la mesa y discutir muchas de las mentes más brillantes del país.

¿A Movimiento Ciudadano no le merma que personajes como Martha Tagle o Enrique Alfaro no militen en el partido?

—Claro que no. No somos, digamos, un partido que obligue a la militancia. En este país hay algunos que tienen más militantes que votos, entonces a nosotros el formalismo de la militancia nos parece un absurdo; lo que queremos es gente que comparta el proyecto programático, ideológico y la alternativa que estamos construyendo.

¿Qué ha hecho MC para sumar a líderes jóvenes, como Samuel García o Luis Donald Colosio?

—Presentarse como es, una alternativa socialdemócrata en la que se puede participar con libertad. Estamos tratando de hacer lo que no hacen generalmente los partidos políticos, que parece que son espacios cerrados que no tienen comunicación con la población. Nosotros hacemos todo lo contrario.

¿De qué partido se desmarca Movimiento Ciudadano?

—Nosotros no tenemos absolutamente nada que ver con ningún otro partido político; no obstante, yo di-

ría que con cada uno de ellos es posible construir si está de por medio el beneficio del país.

Sin embargo, no nos vemos en 2021 haciendo alianza con ninguno de los partidos políticos, desde Morena —que es una especie de nuevo **PRI**—, pasando por el **PAN**, pasando por el **PR** y con el resto de los satélites de Morena.

Ya tienen Jalisco, ¿por qué gobiernos van próximamente?

—Yo podría decir que por todos los que vamos a jugar en 2021, pero de manera muy clara, antes de que arranque el proceso electoral, no sólo tenemos condiciones de competencia, sino que también las tenemos para ganar en Nuevo León y lo mismo en Colima. Existen otros estados donde hay condiciones muy favorables.

¿Cómo ve a MC en las elecciones intermedias para diputados?

—Yo veo a **Movimiento Ciudadano** creciendo y tengo la expectativa de que podamos tener una mayor presencia en la Cámara de Diputados, pero lo más importante es que **MC** siga siendo una voz de oposición constructiva y diferente. Al país le serviría mucho que expresiones como **MC** tuvieran más fuerza. ●

“Movimiento Ciudadano [está] creciendo y tengo la expectativa de que podamos tener una

mayor presencia en la Cámara de Diputados”

“Nosotros no tenemos absolutamente nada que ver con ningún otro partido político; no obstante, yo diría que con cada uno de ellos es posible construir si está de por medio el beneficio del país”

“No somos un partido que obligue a la militancia. En este país algunos tienen más militantes que votos, entonces el formalismo de la militancia nos parece un absurdo”

“Hemos hecho un esfuerzo por abrirle la puerta a personajes que tengan trayectoria probada, afinidad ideológica y programática, porque MC se ha reservado y se seguirá reservando el derecho de admisión”

Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------



Fecha 26.12.2019	Sección El país	Página 5
---------------------	--------------------	-------------

#ELECCIONES2020-2021

El PAN se abre a los externos

EL CEN BLANQUIAZUL
BUSCA CANDIDATURAS
EN LOS SECTORES
DE LA SOCIEDAD

NOTIMEX

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Para las próximas elecciones del periodo electoral 2020-2021, el Partido Acción Nacional (PAN) abre sus candidaturas a personas que no militan en ese instituto político, incluso, los interesados pueden obtenerla por asignación directa del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Así lo expresó el presidente nacional panista Marko Cortés, quien aseguró que los ciudadanos que no pertenecen al partido pueden postularse mediante los métodos que existen al interior del instituto político.

“Estamos en un proceso de buscar hacer conciencia de la necesidad de ser muy competitivos con las o los mejores, vengán del partido o provengan de fuera del partido, de la sociedad sin militancia. Lo que buscaremos es generar la participación interna por los diferentes métodos que tenemos, que elija la militancia o por definición directa del Comité Ejecutivo Nacional”, indicó.

De acuerdo con el dirigente, la selección de personas no militantes que pudieran abanderar alguna candidatura del PAN será “casuístico” y se hará una revisión “estado por estado”, pero deberán cumplir con el requisito de ser atractivos a los votantes y que cuenten con el perfil de desempeñar el cargo.

“Serán ciudadanos que nos

puedan aportar en los cargos en los que se van a elegir y que puedan ganar las elecciones. (Que vengán de) diferentes sectores y que sean atractivos para la sociedad”, explicó. ●

ESTRATEGIA

1

En México se necesita una “oposición firme no cooptable”, afirmó Marko Cortés.

2

La apuesta para 2021 será la Cámara de Diputados, sostiene el CEN del PAN.



● ACCIÓN. Marko Cortés perfila a aspirantes atractivos políticamente.



Página 1 de 1
\$ 41400.00
Tam: 200 cm2

Fecha 26.12.2019	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

A CUMPLIR CON LA TRANSPARENCIA

Alista el **PAN** reforma para evitar la corrupción en los gobiernos salidos de sus filas

Se deslindará de quienes no respeten las reglas

GEORGINA SALDIERNA

De cara a los comicios de 2021, cuando se renovarán 15 gubernaturas y dos terceras partes de las alcaldías del país, el **PAN** prepara una reforma estatutaria que ayude a evitar hechos de corrupción en los gobiernos emanados de sus filas. Se trata de establecer indicadores objetivos y medibles que deben cumplir las administraciones panistas y, en caso de que no lo hagan, el partido se deslindará de ellas.

Héctor Larios, secretario general del *blanquiazul* y presidente de la comisión responsable de elaborar el proyecto de reforma, explicó que uno de los elementos más novedosos de la propuesta de cambio es el de establecer criterios claros a los que deberán ajustarse sus gobernantes, entre los que se encuentran: cumplir con medidas de transparencia, realizar licitaciones públicas –en un porcentaje aún por determinar– de las compras de bienes y servicios, solventar las observaciones que reciban de la auditorías y tener programas de contacto con la ciudadanía.

En entrevista, el ex senador indicó que con esta medida el partido queda obligado a ver la actuación de sus gobiernos y a que los candidatos postulados se comprometan a cumplir un conjunto de estándares que garanticen administraciones públicas muchos más eficientes y modernas.

“No somos MP”

El **PAN** no puede decir si un gobierno es corrupto o no, porque no es Ministerio Público para investigar y verificar si ello es cierto o no, pero es obvio que una administración que no licita y designa contratos en su mayoría es muy probable que tenga problemas de corrupción, añadió el político sonorense.

Resaltó, además, que esos lineamientos serán claros y objetivos, para que no sea por cuestiones políticas o disputas entre militantes, que el partido se deslinde de alguno de sus gobiernos, ya sea municipales o estatales.

También señaló Larios que en el proyecto –el cual se someterá a la aprobación de la asamblea nacional en mayo próximo– se contempla ga-

rantizar la integración de órganos directivos incluyentes, es decir, que participen todos aquellos que intervinieron en una contienda interna y que quien gane no gane todo y quien pierda, no pierda todo.

Ello garantizará que en los órganos directivos del **PAN** haya diferentes visiones y eso permita tener mejores decisiones, agregó el secretario general.

Otra modificación que se plantea es desaparecer la comisión permanente a escalas nacional y estatal y que ya sólo operen el Comité Ejecutivo Nacional y los estatales.

Destacó que se modificará el sistema de afiliación para poder utilizar herramientas modernas en ese proceso, como es la aplicación del Instituto Nacional Electoral.

Por lo demás, el dirigente puntualizó que el órgano electoral efectuó una compulsión entre los militantes del **PAN** y los que aparecen en las organizaciones interesadas en constituirse en partido político. Como resultado se encontraron 5 mil registros duplicados, por lo que el *blanquiazul* los está buscando para preguntarles en qué organización prefieren permanecer.



Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------

PRD alista elección interna con urnas electrónicas

● **Prevé utilizar la mitad de los recursos que se gastaron en 2014**

CARINA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El PRD se convertirá en el primer partido político nacional que realice su proceso interno de elección de dirigentes en urnas electrónicas en 2020.

Tras casi tres años y medio de posponer el relevo de sus liderazgos, el sol azteca cumplirá en enero la totalidad de los requisitos que le impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar su elección interna, misma que probablemente se lleve a cabo entre mayo y junio.

Y gracias al avance de la tecnología, ese partido prevé ahorrar más de 50% de los recursos, a comparación de su última elección, que fue en 2014, en la que destinó 120 millones de pesos para que el INE operara el proceso en urnas.

Así lo anticipó a EL UNIVERSAL Camerino Márquez Madrid, representante del PRD ante el INE, quien expuso que la ruta marcada prevé que en 2020 tengan nuevos dirigentes nacionales y estatales, electos en urnas electrónicas y en proceso organizado por el instituto.

Desde enero de 2019, el PRD solicitó formalmente al INE que se encargara de todo el proceso de renovación de órganos y se prevé que en marzo se firme el convenio

respectivo, una vez que el instituto verifique la lista nominal de perredistas que podrán votar.

Esto porque el INE solicitó al sol azteca depurar su padrón como principal requisito de certeza, lo que coincidió con el acuerdo de actualización de listados de militantes de todos los partidos —que termina el 31 de diciembre— y el proceso de creación de nuevos partidos (cuyos listados se entregarán el 28 de febrero).

De modo que el INE verificará en marzo que todos los ciudadanos que militen en un partido se afiliaron por voluntad y realizará cruces para ver que sólo estén inscritos en un grupo político.

Márquez Madrid explicó que con este listado el INE podrá determinar el número de casillas o centros de votación para que los

casi 2 millones de perredistas elijan entre más de 500 congresistas nacionales, 250 consejeros nacionales, 32 consejos estatales y consejeros municipales.

“Existen todas las condiciones para hacer este proceso de elección en urna electrónica y así lo hemos platicado con los consejeros, no sólo porque el avance tecnológico ya lo permite, sino porque el INE aprobó el pasado 16 de diciembre usar 120 urnas electrónicas en procesos locales de Hidalgo y Coahuila en 2020”, dijo.

Estas urnas electrónicas son aparatos similares a una fotocopidora pequeña, en cuya pantalla sensible al tacto aparece una planilla plástica con las opciones de candidatos y partidos.

El ciudadano vota opimiendo

un botón y se imprime un testigo de cada voto, pero es el dispositivo el que realiza el cómputo de votos de forma automática e imprime las actas de resultados.

Aunque esas serán pruebas piloto, los votos serán válidos, así que “con ese paso se amplió la posibilidad de que el PRD use las urnas en su elección. Se han usado en elecciones de rector en Querétaro y en la elección de la dirigencia del PAN en el estado de México”, recordó Márquez Madrid.

“En 2014 se imprimieron 5 millones de boletas y acudieron a las urnas 2 millones de afiliados, es decir, hay un fuerte gasto en material, en actas y capacitadores, lo que llevó al costo de 120 millones de pesos”, detalló. ●

“Existen todas las condiciones para hacer este proceso de elección en urna electrónica y así lo hemos platicado con los consejeros [del INE]”

“En 2014 se imprimieron 5 millones de boletas y acudieron a las urnas 2 millones de afiliados, es decir, hay un fuerte gasto en material”

CAMERINO MÁRQUEZ MADRID

Representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral



Página 1 de 2
\$ 50680.00
Tam: 362 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



El PRD ha pospuesto por casi tres años y medio el relevo de su liderazgos, pero probablemente en 2020 realice elecciones en mayo o junio.

Fecha 26.12.2019	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Confía el PRD en cerrar el año con un padrón de 2 millones de afiliados

DE LA REDACCIÓN

Al terminar el año, el PRD contará con un padrón de 2 millones de afiliados, registrados a través de la aplicación del Instituto Nacional Electoral (INE) de mayo pasado a la fecha, informó el presidente del Consejo Nacional de este partido, Arturo Prida.

Con este proceso de afiliación se cuenta con un listado de miembros seguro y confiable, dijo al recordar que el procedimiento consiste en presentar la credencial de elector y con la aplicación del INE se detecta si está vigente. Luego se toma la fotografía del ciudadano, a fin de evitar duplicidades y la llamada "afiliación corporativa", en donde se incluían personas en bloque y sin consentimiento.

Así, el partido se prepara para el próximo Congreso Nacional, a celebrarse en mayo de 2020, donde se renovarán las dirigencias nacional y estatales.

El presidente del Consejo Nacional del PRD estimó que su partido está más vivo que nunca, además que trabaja en su fortalecimiento en todo el país, para volver a posicionarse como la izquierda que el país necesita y

representar un real contrapeso ante "un gobierno autoritario representado por Andrés Manuel López Obrador".

Resaltó que los estados donde cuentan con más presencia política son Guerrero, Michoacán, Veracruz, Oaxaca, estado de México, Tabasco, Aguascalientes, Baja California, Tamaulipas, Chihuahua y Ciudad de México; sin embargo, hay representación en todo el país, pues no hay ningún lugar en donde no haya cuando menos uno o dos afiliados.

Sobre el planteamiento de fusionarse con otras organizaciones en la Plataforma Futuro 21, explicó que se realizarán encuestas para saber qué piensa la gente al respecto.

“

En mayo de 2020 enfrentará la renovación de directivas



Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 9
---------------------	--------------------	-------------

Gastó tricolor 21 mdp para elegir dirigente

El monto total de compra de papelería incluía impuestos y distribución, según el contrato que firmó el **PRI**

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

Al **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** le costó 21 millones 201 mil 215 pesos todo el material de papelería para llevar a cabo su **elección** interna de renovación de la dirigencia nacional, en la que los priistas eligieron a Alejandro Moreno Cárdenas como su nuevo presidente para el periodo 2019-2023.

La suma es cercana a los 21 millones 600 mil pesos que el gobierno federal propuso para subsidiar la sanidad e inocuidad agroalimentaria en Aguascalientes o a los 23 millones de pesos que costará el abasto de leche Liconsa en 2020.

De acuerdo con el contrato que el partido firmó con el Corporativo Zeg S.A. de C.V., al cual tuvo acceso EL UNIVERSAL, el monto total incluye impuestos y la distribución de todos los materiales —como boletas, actas y tinta indeleble— a los 32 estados de la República donde se llevó a cabo la **elección**.

El servicio tomó en cuenta la entrega de 18 mil 483 cajas con tres crayones negros hechos de cera y pigmentos orgánicos para marcar 6 millones 764 mil 615 boletas tamaño media carta con sustituto de papel seguridad, foliadas consecutivamente y con medidas de seguridad M3.

El ocho de agosto, el presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos del **Comité Ejecu-**

tivo Nacional del **PRI**, Rubén Escajeda, informó que las boletas contaban con 12 candados de seguridad y que se distribuirían en 6 mil 150 mesas.

El **PRI** compró 12 mil 322 líquidos indelebiles en envase tipo plumón traslúcido fabricado en polipropileno de alto impacto con el logotipo del partido, así como 6 mil 161 carteles de papel bond impresos a cuatro tintas para anotar los resultados de cada casilla.

El contrato también consideró 6 mil 161 lonas impresas a cuatro tintas para marcar los lugares en los que se llevaría a cabo la votación, 18 mil 483 cajas de cartón para archivo de tamaño carta y 6 mil 467 listas nominales tamaño documento con respaldo en papel kraft color amarillo, encuadernadas y pegadas.

En la **elección**, que se realizó el 11 de agosto pasado, también se utilizaron 12 mil 322 actas tamaño doble carta, con un autocopiante blanco en un original y tres copias en papel reciclado, así como una copia con marca de agua.

El **Revolucionario Institucional** también compró 6 mil 161 carteles tamaño carta impresos a color para colocar sobre las urnas y la misma cantidad de bolsas de seguridad de 30 centímetros, con impresión a pantone calibre 300 transparente y cierre de seguridad *in-line*, con cinta adhesiva.

Además, el corporativo surtió a todas las casillas con 6 mil 160 lápices, bolígrafos, marcadores negros, sacapuntas, tinta negra para sellos de goma, cinta adhesiva, goma de borrar, dedales y ligas.

Durante la **elección** interna, Escajeda dio a conocer que María Guadalupe Castillo, presidenta de casilla en Tepezalá, Aguascalientes, denunció que se metieron a su casa y robaron la paquetería electoral, que era resguardada ahí.

Como consecuencia, se suspendió la votación en ese municipio, ya que no se mandaron a imprimir boletas adicionales, sino únicamente las que correspondían al número de votantes avalados en el padrón electoral del partido.

Además, la entonces candidata a la dirigencia nacional priista Ivonne Ortega, quien ahora también es exmilitante del tricolor, acusó “urnas embarazadas repletas de votos” apenas 15 minutos después de abrir las mesas de votación y “acarreo de votantes en camiones”, en municipios como Ciudad Acuña, Coahuila, Pinotepa y Oaxaca.

El contrato, que fue firmado el 2 de julio, estableció que todos los materiales debían estar disponibles en las entidades a más tardar el seis de agosto, por lo que el presidente de la Comisión de Procesos Internos declaró “lista la **elección**” dos días después. En primer corte de ese día, cerca del mediodía, había 96% de casillas instaladas. ●



Página 1 de 2
\$ 56140.00
Tam: 401 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 9
---------------------	--------------------	-------------

DETALLES

18,483

12,322

CAJAS con tres crayones negros hechos de cera y pigmentos orgánicos para marcar 6 millones 764 mil 615 boletas adquirió el **PR** para **elección** interna de dirigente.

LÍQUIDOS INDELEBLES en envase tipo plumón traslúcido compró el tricolor para el proceso en el que se eligió a Alejandro Moreno como dirigente nacional del partido.



El tricolor pagó por boletas con 12 candados de seguridad y adquirió 6 mil 161 lonas impresas para marcar los sitios donde serían los comicios.

SCJN

Fecha
26.12.2019

Sección
Política y Sociedad

Página
38

23 fueron resueltas por el máximo tribunal

Aumentan 62% las acciones de la CNDH ante la SCJN

• Este año, la Comisión Nacional de Derechos Humanos promovió 86 acciones de inconstitucionalidad, 33 menos que en el 2018

Marisol Velázquez
marisol.velazquez@
eleconomista.mx

Entre el 1 de enero y el 25 de diciembre de este año, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) 86 acciones de inconstitucionalidad, de las cuales 23 fueron resueltas.

Del total de recursos promovidos por el organismo autónomo, el máximo tribunal resolvió que dos fueron parcialmente procedentes e infundadas.

Si se compara el número de acciones de inconstitucionalidad promovidas durante el mismo periodo del 2018, se constata un incremento de 62% en los recursos presentados ante la SCJN, debido a que el año pasado se contabilizaron 53.

Entre las acciones promovidas durante el año en curso, destacan el recurso contra Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, en el que la CNDH aseguró que persiste la ausencia de parámetros objetivos para la determinación de las remuneraciones de los servidores públicos.

Al igual que los cuatro recursos aún pendientes por resolver contra las leyes de la Guardia Nacional; sobre el uso de la fuerza; del registro de detenciones, y del Sistema Nacional de Seguridad Pública, principal mente por omisiones legislativas del Congreso de la Unión para la expedición de las normas.

En el recurso presentado sobre la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, la CNDH consideró que los derechos a la seguridad jurídica, a la libertad de expresión y de reunión fueron violentados, así como el principio de legalidad y la obligación de proteger y garantizar los derechos humanos.

En ese sentido, la comisión explicó que entre las faltas de ambas cámaras durante la creación de la ley fue un marco regulatorio que rija el uso de la fuerza por parte de las instituciones del Estado a través de esquemas adecuados de control, verificación y rendición de cuentas sobre la legitimidad del uso de la fuerza y el desempeño de los servidores públicos, tales como los mecanismos de supervisión externa de la policía.

Por otra parte, el recurso sobre la Ley Nacional del Registro de Detenciones enfatiza particularmente sobre la creación de una base de datos que concentre la información a nivel nacional sobre las personas detenidas, como parte del Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública.

En ese sentido, la CNDH sostuvo que tanto la Cámara de Diputados como el Senado de la República no consideraron la actuación que deberá desplegar el registro y su personal cuando acaezcan hechos que pongan en riesgo o vulneren la base de datos que contiene la información recabada en la materia.

Además, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) aseveró que las omisiones legislativas implican una regulación deficiente e imprecisa en relación con el registro de las detenciones, ya que vulnera la vida de las personas sujetas a privación de la libertad por parte de autoridades militares en funciones de seguridad pública.

Cabe destacar que en el mismo periodo, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dirigida por Alfonso Durazo, acumuló nueve recomendaciones generales por violaciones a los derechos humanos y cuatro recomendaciones por violaciones graves.

Dichas recomendaciones se refieren principalmente a la violación del derecho de seguridad jurídica, así como por detenciones arbitra-



Página 1 de 2
\$ 71795.00
Tam: 415 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página 38
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

rias, uso excesivo de la fuerza y actos de tortura cometidos por autoridades.



Fecha 26.12.2019	Sección Política	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

INVESTIGACIÓN DE OFICIO

Ordena la Corte no descartar los motivos de género en la muerte violenta de mujeres

Importante, el trabajo adecuado de los peritos, señala

DE LA REDACCIÓN

La primera sala de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** estableció que en las investigaciones sobre la muerte violenta de alguna mujer debe considerarse la presencia de posibles motivos o razones de género que pudieran haber originado o explicado la muerte de la víctima.

La **SCJN** determinó que además de realizar las diligencias que se hacen en cualquier caso de muerte violenta, cuando la víctima sea mujer, de oficio “las autoridades investigadoras deben identificar la posible presencia de motivos o razones de género que originen dicho deceso”, de acuerdo con un comunicado.

En este sentido, destacó que la eficacia de la investigación de este tipo de crímenes depende de manera directa y en gran medida de la prueba técnica realizada por los

peritos. Por ello recalcó que “deben preservarse evidencias específicas para determinar si hubo violencia sexual y se deben hacer las pericias pertinentes para determinar si la víctima estaba inmersa en un contexto de violencia”.

Lo establecido por la Corte se deriva del caso de la muerte de una mujer que inicialmente se hizo pasar como un suicidio por asfixia, cuando en realidad fue asesinada por su esposo, quien al ser policía participó en la recaudación de pruebas, en la cadena de custodia y protección de evidencia de la escena del crimen.

“La investigación de los hechos no tomó en cuenta el patrón de violencia contra la mujer, no se protegió la escena del crimen ni la cadena de custodia, no se recogió evidencia y ésta fue contaminada, además de que los peritajes fueron imprecisos e incluso omisos, no fueron realizados con perspectiva de género y no se le imputaron car-

gos al esposo de la víctima”, determinó la **SCJN**.

La verdad sobre el feminicidio se supo luego de que la madre de la víctima interpusiera varios amparos, y de que el máximo tribunal estableció que las investigaciones sobre muertes de mujeres deben realizarse con perspectiva de género. La investigación fue reabierta y el culpable fue detenido y procesado.

“

Enmendó el caso de una joven al parecer asesinada por su esposo



Presidencia

Fecha 26.12.2019	Sección Opinión	Página PP-54
----------------------------	---------------------------	------------------------



Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Aplaza AMLO mudanza

ZEDRYK RAZIEL

El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió otro año para avanzar en la descentralización de Secretarías y organismos federales.

"Vamos muy lentos en el propósito de descentralizar el Gobierno federal, pero se va a cumplir ese compromiso."

"Yo pienso que ya el año próximo, a finales, ya vamos a tener mucho avance. Podría decir que más de la mitad de las Secretarías", dijo.

Pide AMLO más tiempo

Sobre la descentralización del Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado este año:

ABR. 30

■ "Ya una parte de Cultura está en Tlaxcala, ya prácticamente toda la Secretaría de Energía está en Villahermosa... es un compromiso que hicimos y va a cumplirse".

JUL. 3

■ "Hacia allá vamos, pero no hemos podido avanzar en ese sentido".

JUL. 12

■ "Estamos en un periodo de transición y por eso no hemos podido cumplir con

ese compromiso que se descentralice todo el Gobierno".

SEP. 5

■ "Ahora porque estamos parando al elefante, pero vamos hacia allá, hacia la descentralización".

DIC. 24

■ "Yo pienso que ya a finales del año próximo vamos a tener mucho avance. Podría decir que más de la mitad de las Secretarías (se habrán mudado)".



Exhibe AMLO entrega a discreción de tierras y concesiones

Ven manga ancha en sector minero

Indican que sexenio de Calderón supera al Porfiriato en favores a privados

ZEDRYK RAZIEL

Compañías privadas operan 25 mil 267 concesiones de explotación minera que abarcan una superficie de 21.3 millones de hectáreas del territorio nacional, informó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Señaló que durante la administración de Felipe Calderón se entregó mayor territorio nacional a empresas mineras que durante el Porfiriato.

“Nuestro territorio tiene 200 millones de hectáreas. En un sexenio, se entregó todo lo que se enajenó de suelo patrio durante el Porfiriato, que fueron como 30 millones de hectáreas mediante las compañías desalinizadoras”, dijo durante su conferencia matutina del martes pasado.

De acuerdo con gráficas presentadas por el mandatario federal en su conferencia del martes pasado, se han concesionado 1176 millones de hectáreas del territorio nacional desde el sexenio de Salinas.

La administración del michoacano Felipe Calderón es la que más autorizó concesiones territoriales; seguido de la de Ernesto Zedillo, el sexenio de Vicente Fox;

y los priistas Enrique Peña Nieto y Carlos Salinas.

“Una de las características del periodo neoliberal fue que se otorgaron concesiones mineras como nunca”, planteó.

El tabasqueño puntualizó que la superficie concesionada representa la mitad de todo el territorio nacional; es decir 197 millones de hectáreas. Y, detalló que las 21.3 millones de hectáreas que actualmente explotadas equivalen al 10 por ciento del territorio nacional.

No obstante, indicó, en el transcurso del tiempo, las compañías han ido cancelando “de manera voluntaria” 40 mil 267 concesiones, equivalentes a una superficie de 96.3 millones de hectáreas.

“Se han ido entregando concesiones, devolviendo concesiones, una cosa son las autorizadas, las entregadas y otras son las que en realidad existen.

“Bastante (superficie concesionada) nos han regresado. No puedo precisar qué empresas, pero tenían muchísimo”, informó en Palacio Nacional.

Mientras que, en cuanto

a la entrega de concesiones por sexenio, Carlos Salinas lidera con 17 mil 267 permisos, le sigue Vicente Fox con 15 mil 763; Felipe Calderón con 12 mil 864; Ernesto Zedillo con 11 mil 524; y Enrique Peña Nieto con 5 mil 396 concesiones entregadas.

DETIENEN ENTREGA

López Obrador destacó que en lo que va de su Gobierno no se ha entregado ninguna concesión minera y que su intención es detener ya la entrega de las mismas.

“No estamos cancelando las concesiones, sencillamente, detener la entrega de concesiones, porque con lo que ya hay concesionado, pues alcanza para millones de años.

“Aclarando que no se trata de cancelar ninguna concesión, que no se trata de cerrar ninguna mina, porque si son trabajadas con responsabilidad, con cuidado al medio ambiente, si se les paga bien a los trabajadores, si pagan los impuestos, pues es una fuente de trabajo, no se puede decir ya no habrá minería en el país. Pero, tenemos que hacerlo con responsabilidad que es lo que se está ordenando actualmente”, agregó.



Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

Reparto

El Presidente López Obrador informó sobre la superficie territorial y las concesiones otorgadas a empresas mineras nacionales y extranjeras desde 1988.

TIERRAS ENTREGADAS		CONCESIONES OTORGADAS	
(cifra en millones)		SEXENIO	CANTIDAD
SEXENIO	HECTÁREAS		
Carlos Salinas	8.9	Carlos Salinas	17,267
Ernesto Zedillo	34.6	Ernesto Zedillo	11,524
Vicente Fox	24.9	Vicente Fox	15,763
Felipe Calderón	35.5	Felipe Calderón	12,864
Enrique Peña Nieto	9.9	Enrique Peña	5,396



■ El Presidente López Obrador dijo en Palacio Nacional que en lo que va de su Gobierno no se ha entregado ninguna concesión minera.

Fecha 26.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Foto: Especial

“QUE LES VAYA BIEN A TODOS”

En un mensaje vía redes, el presidente López Obrador y su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, desearon felices fiestas a todos los mexicanos.

MENSAJE DE NAVIDAD

López Obrador: que le vaya bien a todos, ricos y pobres

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió la noche del martes a los mexicanos ser felices y deseó que este fin de año le vaya muy bien a ricos y a pobres, pero “en especial a los que sufren”.

“Nosotros queremos que todos los mexicanos vivamos con felicidad, seamos felices. Jesús siempre predicó en favor del amor, entonces queremos que nos vaya bien a todos, a ricos y a pobres, que nos vaya muy bien este fin de año, deseamos lo mejor para todas las familias, pero sí, yo quisiera poner el acento, en que le vaya muy bien, que

nuestro cariño y afecto se dirija de manera especial a los enfermos, a los huérfanos, a las viudas, a los que sufren a los pobres, ése es mi deseo de Navidad”, detalló el man-

datario en un video publicado en sus redes sociales.

En su mensaje y en el que aparece junto a su esposa Beatriz Gutiérrez, el Presidente pidió a los mexicanos “regalar afecto y no comprarlo”.

“Como decíamos antes, regale afecto, no lo compres”, recordó, a lo que su esposa agregó: “Compartir, que es lo más lindo. Hasta luego.”

Por su parte, Beatriz Gutiérrez llamó a que, en la medida de lo posible, las familias se junten, no la pasen solos y que aprovechen la ocasión para abrazarse y perdonar “aquellas cosas que nos dañaron”.

“Que sea eso, una buena noche en comunidad con los hermanos, la familia, los amigos y, sobre todo, la Navidad que implique para todos un renacimiento en el amor y el perdón”, añadió.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Foto: @lopezobrador_

Acompañado de su esposa Beatriz Gutiérrez, el presidente López Obrador deseó felices fiestas a todos los mexicanos.

Internacional

Crece tensión entre México y Bolivia

ARIADNA GARCÍA
Y JOSÉ MELÉNDEZ

— nacion@eluniversal.com.mx

La tensión diplomática entre México y Bolivia se incrementó. El gobierno mexicano advirtió que si no cesan las acciones de hostigamiento a su embajada y residencia en La Paz emprenderá acciones ante organismos y tribunales internacionales.

Funcionarios de la Secretaría de

Relaciones Exteriores denunciaron que existe una amenaza real de ingreso a la embajada mexicana por parte de policías bolivianos.

El gobierno de Bolivia, por su parte, exigió a México entregar a varios exministros de Evo Morales que se encuentran en la embajada para que enfrenten a la justicia. Indicó que no permitirán que nadie "ayude a fugitivos" a abandonar el país.



Imagen del 23 de diciembre que muestra a miembros de la policía boliviana en el acceso de la embajada de México en La Paz.

México exige cese de asedio a embajada



Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

● Advierte a Bolivia que llevará caso a tribunales internacionales

● Funcionarios de la SRE ven amenaza real de que violen sede

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de **México** advirtió al de Bolivia que si no cesan las acciones de hostigamiento en su **embajada** y residencia en La Paz el Estado mexicano emprenderá acciones jurídicas o políticas ante organismos y tribunales internacionales.

A través de la **embajada** de **México** en Bolivia se envió una nota **diplomática** el pasado 23 de diciembre, al Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que se protestó por la “excesiva” vigilancia en el exterior de la legación mexicana.

Denunció que, además de la vigilancia excesiva alrededor de los locales diplomáticos, la **embajada** ha identificado que aparatos electrónicos no tripulados, comúnmente destinados a la vigilancia y monitoreo mediante la transmisión y grabación de imágenes y sonido, sobrevuelan de manera frecuente las misiones, lo cual supone una intromisión indebida.

Al detectarse un mayor movimiento de la autoridad local a las afueras de la residencia y **embajada** de **México** en La Paz, Bolivia, se envió una nueva nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la cual pidió que cese el hostigamiento o se tomarán medidas.

“No obstante el envío de la nota **diplomática**, en el transcurso de las últimas horas de esta misma fecha (24 de diciembre) se ha mantenido, e incluso se percibe que ha incre-

mentado, la presencia de tales elementos de seguridad y aparatos electrónicos en las inmediaciones de la **embajada** y residencia oficial”, se expuso en la misiva.

México recordó que con tales acciones se viola la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, que especifica la protección que el Estado receptor de misiones diplomáticas debe brindar.

La autoridad mexicana pidió al Ministerio de Relaciones Exteriores que se tomen medidas necesarias para que se acaben los actos de intimidación y hostigamiento.

“En ese tenor, la **embajada** se permite comunicar al honorable Ministerio que, en caso de que tales actos y omisiones continúen, el Estado mexicano se reservará el derecho de emprender las acciones jurídicas y/o políticas ante organismos y tribunales internacionales que se estimen necesarios”, advirtió.

Amenaza en embajada. Funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) denunciaron que existe una amenaza de ingreso a la **embajada** mexicana por parte de policías bolivianos.

El subsecretario de Relaciones Exteriores para América Latina, Maximiliano Reyes, difundió, a través de Twitter, fotografías en las que se observan autos de la policía boliviana alrededor de la residencia de **México** en la capital de aquella nación.

“Así amanece el asedio a las instalaciones diplomáticas de **México**

en Bolivia. #FelizNavidad”, escribió el **diplomático**.

El director General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la SRE, Efraín Guadarrama, difundió que la autoridad boliviana notificó ya a la **embajada** sobre las órdenes de aprehensión que hay en contra de personas que están asiladas en la misión.

Puntualizó que en cualquier caso será respetada la determinación del Estado asilante de continuar con éste. Añadió que se exigirá el salvoconducto para las personas que están bajo el asilo otorgado por **México**.

Envío mensajes, a través de la red social Twitter, a la canciller de Bolivia, Karen Longaric, para hacerle ver la posición de **México**.

“El marco jurídico de asilo **diplomático** (convenciones de La Habana, Montevideo y las dos de Caracas) establece que ‘corresponde al Estado asilante la calificación de la naturaleza del delito o de los motivos de la persecución’”, le dijo.

“En cualquier caso será respetada la determinación del Estado asilante de continuar con el asilo y exigir el salvoconducto para los perseguidos”, expuso en Twitter. ●

“La amenaza de ingreso como la que ahora vivimos en La Paz no tiene precedente”

EFRAÍN GUADARRAMA
Funcionario de la SRE

Fecha 26.12.2019	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------



DAVID MORALES REUTERS

Un vehículo de la policía boliviana permanece a las afueras de la embajada de México en la ciudad de La Paz. La SRE denunció que los agentes policiacos se dedican a tomar fotografías del interior de la sede diplomática.

Viceministro de Seguridad pide que se entregue a los asilados

●●● Wilson Santamaría, viceministro de Seguridad Ciudadana de Bolivia, exigió al gobierno de Andrés Manuel López Obrador que ponga a disposición de la justicia a varios exministros del gobierno de Evo Morales que se encuentran refugiados en la **embajada de México** en La Paz.

El viceministro de Seguridad Ciudadana de Bolivia exhortó a que el exministro de Presidencia, Juan Ramón Quintana, y Nicolás Laguna, exdirector de la Agencia de Tecnología, así como Héctor Arce, exministro de Justicia, sean puestos a disposición de la justicia boliviana.

De acuerdo con Santamaría, todos ellos están involucrados en causas penales en su país, por lo que asegura que no pueden gozar de asilo en la **embajada** mexicana en La Paz.

Señaló que la administración encabezada por la proclamada presidenta Jeanine Áñez aceptó que por razones humanitarias se les diera asilo a Evo Morales y a su familia,

pero reprochó que de parte del gobierno de **México** “no hemos recibido la misma cooperación; en todo caso, hemos recibido quejas que faltan a la verdad.

“Del país no van a salir. En realidad nuestra preocupación es que ellos reciban cooperación de funcionarios diplomáticos todavía acreditados ante nuestro gobierno”, aseguró.

Entrevistado por el periodista Carlos Loret de Mola en W Radio, descartó que se vaya a realizar una incursión en la **embajada de México** en Bolivia.

Santamaría dijo el martes que no

“No hemos recibido la misma cooperación; en todo caso, hemos recibido quejas que faltan a la verdad”

WILSON SANTAMARÍA
Viceministro de Seguridad Ciudadana

dejarán que nadie ayude a “fugitivos” a salir del país.

“Hemos tomado las previsiones necesarias para que los dispositivos de seguridad rastreen y detecten inmediatamente cualquier ayuda, complicidad, para coadyuvar a que los fugitivos abandonen el país (...) Eso no lo vamos a permitir”, sostuvo.

En una nota de prensa y en una carta a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de las que EL UNIVERSAL tiene copia, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la nación sudamericana expresó “su profunda preocupación por la injerencia de **México** en asuntos internos” y llamó “al diálogo constructivo” al gobierno mexicano.

Protección a la embajada. “Respecto a las injustas e imprecisas declaraciones del gobierno de **México**, realizadas bajo una clara intencionalidad política, sobre la ‘presencia excesiva de policía’ en inmediaciones de la **embajada de México** en La Paz”, Bolivia aclaró que esa medida pretendió ofrecer mayor vigilancia.

“El incremento de la seguridad se debió a la necesidad de proteger la residencia **diplomática**, debido a información que recibió el gobierno (boliviano) sobre serias amenazas de violencia por parte de movimientos sociales de la ciudad de El Alto (aledaña a La Paz) y del grupo denominado **Ponchos Rojos**, quienes se aprestaban a marchar hacia la residencia con el objetivo de exigir la expulsión del excapitán Juan Ramón Quintana”, añadió el gobierno de ese país.

El excapitán efectivamente se encuentra en la **embajada**, confirmó, al subrayar que “dichos grupos” responsabilizan a Quintana “de la caída” del expresidente Evo Morales. ● Redacción, con información de José Meléndez



La administración encabezada por la proclamada presidenta de Bolivia, Jeanine Áñez, aceptó el asilo a Evo Morales por razones humanitarias.





Dedica mensaje navideño a conflictos mundiales

Llama Papa a AL a la reconciliación

Acusa Pontífice varias injusticias hacia migrantes y grupos religiosos

AGENCIAS

CIUDAD DEL VATICANO. El Papa Francisco pidió ayer "esperanza" para América Latina y llamó a favorecer la justicia y la reconciliación, luego que en 2019 diversas naciones de la región tuvieran períodos de "agitaciones sociales y políticas", que causaron cientos de muertes y miles de heridos.

Desde el balcón de la Loggia central de la Basílica de San Pedro para la bendición papal (Urbi et Orbi), Francisco dedicó su mensaje de Navidad a los conflictos e in-

justicias del mundo.

"Que el pequeño Niño de Belén sea esperanza para todo el continente americano, donde diversas naciones están pasando un período de agitaciones sociales y políticas", dijo sin citar los países de los que hablaba.

Manifestantes de Ecuador, Chile y Colombia salieron a las calles en los meses recientes en protesta por el sistema político y económico de sus naciones, así como por la desigualdad social y el hartazgo hacia los funcionarios en el poder.

En su discurso, el Papa nombró puntualmente a Venezuela y deseó que el pueblo supere la crisis que vive el país.

"Que aliente al querido pueblo venezolano, largamente probado por las tensiones políticas y sociales, y no le haga faltar el auxilio que necesita", señaló.

Francisco se había referido sólo a las crisis desatadas en Latinoamérica en el vuelo de regreso de Japón el 27 de noviembre, cuando sostuvo que "hay Gobiernos débiles que no han conseguido poner orden y paz", y se mostró partidario de "llamar al diálogo, a la paz, para que se resuelva los problemas".

En su repaso por los conflictos actuales, el Papa recordó la guerra en Siria, la situación en Líbano e Irak, que ha dejado más de 500 muertos.

"(Deseo) consuelo para



Fecha 26.12.2019	Sección Internacional	Página PP-15
----------------------------	---------------------------------	------------------------

el amado pueblo sirio, que todavía no ve el final de las hostilidades que han desgarrado el país en este decenio”, mencionó.

Sobre la migración, Francisco indicó que los migrantes sufren injusticias en todo el mundo pese a sólo buscar “una vida segura”.

“Es la injusticia que los hace cruzar desiertos y mares que se convierten en cemen-

terios. Es la injusticia que los obliga a soportar formas indescriptibles de abuso, esclavitud de todo tipo y tortura en campos de detención inhumanos”, afirmó el Pontífice.

Además, el Papa condenó las persecuciones contra los cristianos por parte de grupos “extremistas” en Burkina Faso, Mali, Níger y Nigeria.

El 1 de diciembre, al menos 14 personas fueron asesinadas a tiros en un ataque contra una iglesia en el este de Burkina Faso, donde una insurgencia islamista ha provocado tensiones étnicas y religiosas.

“Que en este día de fiesta (el niño Jesús) conceda su ternura a todos, e ilumine las tinieblas de este mundo”, concluyó.



Fecha 26.12.2019	Sección Política	Página PP-6-7
---------------------	---------------------	------------------

Lucha anticrimen. La Oficina de Narcóticos de Washington ya tiene prelicitación de equipo científico; habrá bases de datos para procesar delincuentes a partir del ADN

México y EU preparan vigilancia genética de criminales y polleros

C. RIVERA Y A. CORRAL, CDMX

El gobierno de Estados Unidos pondrá en marcha el próximo año dos proyectos de bases de datos para identificar criminales y traficantes de personas.

La estrategia fortalecerá las capacidades de la FGR y de las procuradurías de Chihuahua, Guanajuato, Puebla, Chiapas y Yucatán, revela el proyecto de la Oficina de Narcóticos del país vecino.

Por separado, el Congreso de EU autorizó la entrega de 8 mdd a México y Centroamérica para que desarrollen programas forenses de ADN que identifiquen y permitan detener a polleros.

Lucha contra la delincuencia

México y EU preparan vigilancia genética de criminales y polleros

Departamento de Estado. El proyecto busca que las autoridades mexicanas utilicen en 2020 el ADN como herramienta para combatir el crimen y la trata de personas

A. CORRAL Y C. RIVERA
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de Estados Unidos desarrollará en México dos bases de datos genéticos para impulsar que las autoridades mexicanas comiencen a emplear el ADN como una herramienta en el combate al crimen y a la trata de personas.

En 2020 el Departamento de Estado de ese país implementa-

rá proyectos paralelos con miras a construir archivos genéticos de criminales, escenas de delito y hasta polleros, de acuerdo con documentos oficiales consultados por MILENIO.

El primer proyecto corresponde al "programa forense" de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL) del Departamento de Estado, que de acuerdo con la prelicitación 191NLE20N0008a

—a la que este diario tuvo acceso—, tiene como objetivo que se aumenten las capacidades en materia de genética de las áreas de seguridad de México.

El segundo proyecto, también ya aprobado, implicará financiar con 8 millones de dólares la construcción de bases de datos genéticos entre México, Guatemala, Honduras y El Salvador para identificar a coyotes que operan en la región.



Página 1 de 3
\$ 312008.00
Tam: 907 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.12.2019	Sección Política	Página PP-6-7
----------------------------	----------------------------	-------------------------

Según se establece en la prelicitación 191NLE20N0008a, se buscará concretar a escala federal, a través de la Fiscalía General de la República (FGR), una base de datos de ADN con muestras tomadas de criminales. El esfuerzo se complementará a escala regional en cinco fiscalías estatales:

Chihuahua, Guanajuato, Puebla, Chiapas y Yucatán.

“Como parte del programa forense INL, el objetivo de este proyecto es aumentar las capacidades de la oficina de la Fiscalía General de la República (FGR) y cinco oficinas del fiscal general del estado de (Chihuahua, Guanajuato, Puebla, Chiapas, Yucatán), incluidos en esta fase del proyecto para compartir evidencia genética recopilada de delincuentes y escenas del crimen a través de una base nacional genética de datos”, se lee en el documento.

La toma de muestras genéticas de escenas de crimen se ha convertido en un procedimiento común de distintas agencias de seguridad estadounidenses, que han conformado un banco de datos nacional al que se envían perfiles y fichas de ADN de criminales. Cuando una nueva muestra es incluida en la base de datos, permite identificar a un posible criminal con una tasa elevada de certidumbre.

Pese a ello, numerosas organizaciones civiles también han manifestado su preocupación por el potencial de abuso que conlleva el “perfilismo genético” o uso indiscriminado de ADN para condenar a criminales.

En México, una base similar se intentó construir como parte de la Plataforma México durante el sexenio de Felipe Calderón; el proyecto fue abandonado durante la administración de Enrique Peña Nieto.

Anuncio navideño

La prelicitación fue publicada por el Departamento de Estado la víspera de la Navidad, por la mañana del 23 de diciembre, y debe ser respondida por las empresas interesadas, máximo, el próximo 13 de enero.

De acuerdo con el gobierno estadounidense, la creación de una base de datos genética nacional funcional en México ayudará entre otras cosas a identificar delincuentes, fortalecer las capacidades de investigación de las fiscalías mexicanas y elevar las tasas de condena, combatiendo la impunidad en el país.

Las especificaciones técnicas del proyecto incluyen 11 procesadores de la marca Lenovo, 25 estaciones de trabajo que incluyan sistemas operativos, antivirus y fuentes de carga eléctrica ininterrumpible, además de nueve cintas de almacenamiento TS2900.

En forma paralela, el Congreso de Estados Unidos aprobó la entrega de no menos de 8 millones de dólares a México y Centroamérica para que desarrollen una serie de programas forenses en materia de ADN con la intención de combatir el tráfico de migrantes e identificar a polleros y coyotes que operan en la región.

Dichos fondos se derivarán de los recursos provistos para la

Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (Carsi, por sus siglas en inglés) y a la asistencia a México, de acuerdo con el Presupuesto de Operaciones Foráneas 2020 del Departamento de Estado.

El presupuesto comenzó a aplicarse en noviembre pasado. En el texto de la ley aprobada por el Comité de Apropiaciones del Congreso de EU se explica que contar con una base de datos genética es una herramienta eficaz para disuadir y prevenir la trata de personas, al lograr la plena confirmación de identidades de todos los involucrados, tanto víctimas como victimarios.

“El Comité toma nota de que la ciencia forense del ADN y las bases de datos de ADN tienen una capacidad única para confirmar identidades y han demostrado ser una herramienta eficaz para disuadir y prevenir la trata de personas”, asegura.

En el reporte, presentado por la demócrata Nita Lowey, se asegura que el Comité de Apropiaciones espera que el Departamento de Estado trabaje conjuntamente para “desarrollar aún más la capacidad de los gobiernos de Centroamérica y México para utilizar la ciencia forense de ADN y las bases de datos para combatir la trata de personas”.

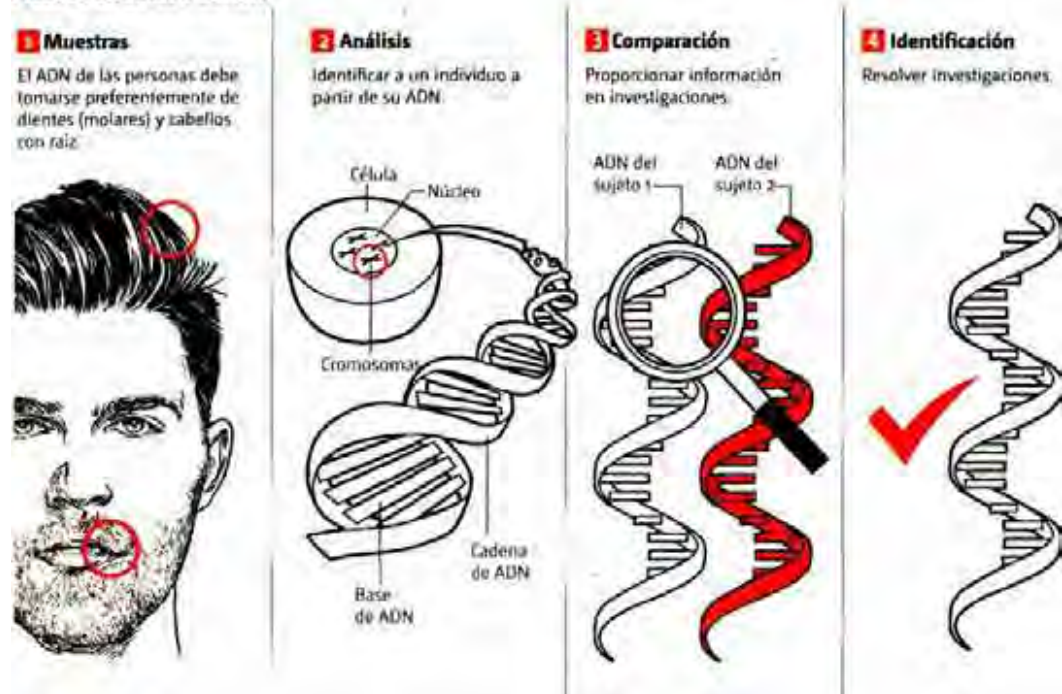
El esfuerzo se complementará a escala regional en cinco fiscalías estatales

Fecha 26.12.2019	Sección Política	Página PP-6-7
----------------------------	----------------------------	-------------------------

El plan de Washington

EU busca desarrollar los proyectos para que México consolide la creación de dos bases de datos genéticos para identificar a delincuentes y contrarrestar el tráfico de personas.

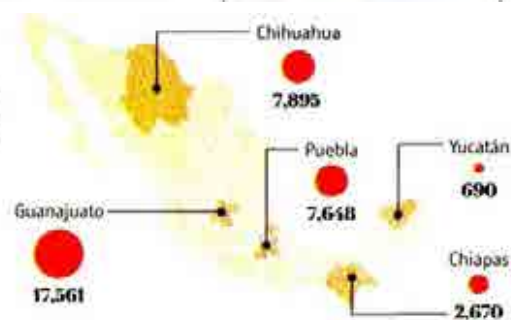
Pasos de un análisis de ADN



Incidencia delictiva

Entidades mexicanas donde EU busca reforzar identificación de delincuentes.

● Homicidios en 2019



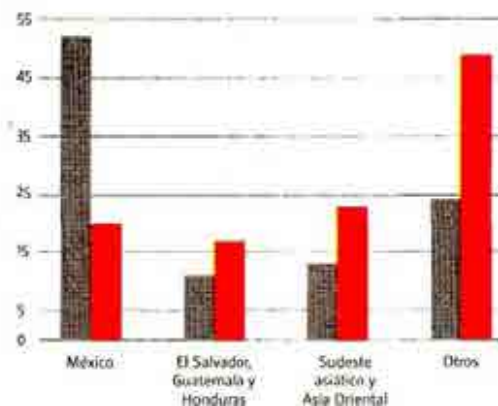
Llegada de población indocumentada a EU

Porcentaje en

■ 2007

■ 2017

Proporción de la población total



FUENTE: INSP y Pew Research Center. GRAFICO: Alfredo San Juan